

Esto no es un patio
Un acercamiento a la complejidad *de y en los patios* de Córdoba

Carlos Anaya Sahuco.
Septiembre 2019.

Tutora:
Waltraud Müllauer-Seicher.

UNED.
Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones.
Trabajo Final de Máster.



fig. 1. Representación del patio situado en la calle Montero, nº 12. Portada de la presentación del proyecto PAX-Patios de la Axerquía en los talleres Lab3 (Fundación Estatal Biodiversidad, celebrados durante el primer semestre de 2018, como red para el emprendimiento con impacto verde y social.

“Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia. Hablar de crisis es promoverla, y callar en la crisis es exaltar el conformismo. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora, que es la tragedia de no querer luchar por superarla”.

Albert Einstein (1935)
“The World As I See It”

Este trabajo, con base etnográfica, no habría sido posible sin la colaboración de los distintos informantes, ya sean de forma individual o a través de instituciones públicas, profesionales, empresariales o desde la Sociedad Civil. Por eso deseo agradecer a los diversos agentes su atención, y especialmente a la comunidad de vecinos de la calle Ciegos, a la Asociación Cordobesa de Amistad con los Niños y Niñas Saharauis, a la Asociación de Vecinos de la Axerquía y a Galea Vetus. También agradezco la predisposición recibida por parte de especialistas de cultura o planificación. A mis compañeras del proyecto PAX-Patios de la Axerquía, Gaia y Jacinta, por tener la capacidad de aportar siempre una *nueva mirada en torno al patio* y a invitarme a comenzar juntos este viaje, que aún no sabemos dónde nos llevará. Y a los socios de las cooperativas PAX, especialmente los *Astronautas*, y las *Patias*, por su generosidad al permitir crecer este proyecto junto al suyo. Como no podía ser de otra forma, también he de agradecer su paciencia y sabios consejos a la Profesora Waltraud Müllauer-Seichter, tutora de este trabajo.

Desde este Trabajo final de Máster se propone un acercamiento poliédrico a la realidad de/en *los patios* en Córdoba: cuatro miradas complementarias, objeto de frecuentes y acalorados debates, tanto académicos como en la calle, que, sin embargo, rara vez son presentadas de forma interrelacionada.

Trataremos el patio desde una perspectiva histórica, como una solución integral a un contexto urbano, económico, social o climático concreto, hoy muy diferente. También presentaremos el patio en sus dimensiones material e inmaterial, junto a las estrategias desarrolladas para su salvaguarda y las implicaciones que éstas están teniendo, incluyendo una mención especial a la Fiesta de los Patios de Córdoba, incorporada a la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en 2012.

Este será un hito reconocible en el nuevo imaginario turístico de la ciudad, que permitirá consolidar el patio como *marca Córdoba*, dentro de una estrategia de promoción de la ciudad con el único fin de atraer nuevas inversiones que, en efecto, llegarán. Sin embargo, centradas en el turismo de masas, su impacto económico será limitado para la población local y sí incorporará numerosas dificultades añadidas a la vida en el centro: masificación, vaciamiento, subida de los precios, desaparición del comercio local, teatralización o privatización del espacio público, entre otros.

Frente a estos problemas que dificultan el mantenimiento del carácter residencial del centro histórico, repasaremos, por último, algunas iniciativas enmarcadas en el derecho a la ciudad y el derecho a la vivienda que apuntan hacia nuevas formas de gobernanza.

INTRODUCCIÓN	1
MOTIVACIÓN PERSONAL Y ACADÉMICA	4
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
METODOLOGÍA	21
DIFERENTES MIRADAS EN TORNO AL PATIO	35
5.1. El patio en Córdoba	35
5.1.1. Introducción	35
5.1.2. Aproximación histórica y evolución tipológica	35
5.1.3. La Fiesta de los Patios de Córdoba	41
5.1.4. Conclusiones parciales del capítulo	45
5.2. Patrimonio material e inmaterial	46
5.2.1. Introducción	46
5.2.2. Aproximación a la noción de patrimonio	47
5.2.3. Dicotomía material-inmaterial	52
5.2.4. Conclusiones parciales del capítulo	63
5.3. Marca Córdoba. Los imaginarios ante el recurso patrimonial	65
5.3.1. Introducción	65
5.3.2. <i>City branding</i> e imaginario colectivo	67
5.3.3. Economía y turismo, ¿una industria sin humo?	84
5.3.4. Conclusiones parciales del capítulo	93
5.4. Derecho a la vivienda y derecho a la ciudad	97
5.4.1. Introducción	97
5.4.2. Problemáticas en torno a la vivienda	103
5.4.3. Hacia una comunidad patrimonial	121
5.4.4. Conclusiones parciales del capítulo	137
CONCLUSIONES	141
BIBLIOGRAFÍA	149

CPP.- Concurso de Patios Populares

FCN.- Faro Convention Network

FPC.- Fiesta de los Patios de Córdoba

LRPCI.- Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial

Fig. 1.	Representación del patio situado en la calle Montero, nº 12.	ii
Fig. 2.	Manzana objeto de la actuación en Lavapiés	6
Fig. 3.	Tabla comparativa de las distintas opciones de intervención	7
Fig. 4.	Lugares recomendados para visitar. 12+1 ejercicios de medición	15
Fig. 5.	Mapa de calor representando el movimiento en la ciudad	16
Fig. 6.	Adaptación de los ejercicios de Isidoro Valcárcel a entorno virtual	31
Fig. 7.	Viandantes caminan haciendo uso de la aplicación CyberParks	32
Fig. 8.	Mapa de porosidad en las manzanas del centro histórico	40
Fig. 9.	Cartel de las Fiestas y Feria de Mayo Córdoba 2017	68
Fig. 10.	Zona habilitada para botellón en la feria	74
Fig. 11.	Cartel de Semana Santa de Córdoba 2017	78
Fig. 12.	Cartel de la FPC 2018	82
Fig. 13.	Turistas fotografiándose junto a escultura	83
Fig. 14.	Muñeca “Patia”	83
Fig. 15.	Maqueta de red de relaciones en la cuenca mediterránea	99
Fig. 16.	Maqueta del parcelario del Córdoba	100
Fig. 17.	Maqueta de relaciones sociales en torno a un patio	100
Fig. 18.	Una comunidad en torno al patio	101
Fig. 19.	Inmuebles vacíos y/o en mal estado y/o en venta	107
Fig. 20.	Inmuebles y espacios catalogados	108
Fig. 21.	Clasificación de solares e inmuebles vacíos y/o en venta y/o en mal estado	108
Fig. 22.	Tipos de vivienda en el centro histórico	109
Fig. 23.	Evolución poblaciones del centro histórico por barrios	110
Fig. 24.	Pirámide de población de la ciudad y el centro histórico	110
Fig. 25.	Edad media de la población en el centro histórico	111
Fig. 26.	Año de llegada a la vivienda	111
Fig. 27.	Nivel de estudios alcanzado	112
Fig. 28.	Situación laboral de la población en el centro histórico	112
Fig. 29.	Ocupación y rama de actividad en el centro histórico	113
Fig. 30.	Tipos de hogar en el centro histórico y en la ciudad	113
Fig. 31.	Características de la vivienda en el centro histórico y en la ciudad	114
Fig. 32.	Régimen de tenencia	114
Fig. 33.	Evolución del número de plazas y viviendas en Airbnb	115
Fig. 34.	Número de plazas turísticas en la ciudad	117
Fig. 35.	Número de residentes por plaza turística en la ciudad	118
Fig. 36.	Evolución poblacional de la ciudad frente al casco histórico	119
Fig. 37.	Evolución poblacional del centro histórico	120
Fig. 38.	Evolución del precio del alquiler en la ciudad	120
Fig. 39.	Propietaria de un patio mostrando una fotografía histórica	124
Fig. 40.	Fotografía antigua del patio de Montero, 12	125
Fig. 41.	Captura de pantalla de la conversación mantenida con nieto de inquilina	126
Fig. 42.	Celebración de bautizo en un patio (a)	127
Fig. 43.	Celebración de bautizo en un patio (b)	127
Fig. 44.	Vecina lavando en las pilas comunitarias	127
Fig. 45.	Encuentro mantenido en el Mercao la Tejedora	128
Fig. 46.	Magdalena, la propietaria del patio de Montero, 12	131
Fig. 47.	Pavimento modificado de la casa de Montero, 12	132
Fig. 48.	Imagen comparativa de patio y sus ocupantes 1992-2019	134
Fig. 49.	Miembros de la cooperativa PAX-Astronautas	135
Fig. 50.	El patio de Montero, 12, dibujado por Lara	136
Fig. 51.	El patio de Montero, 12, dibujado por uno de los niños que pronto lo ocuparán	137
Fig. 52.	Tienda de souvenir en la Judería	147
Fig. 53.	Imán de nevera con una imagen del patio de Montero, 12	147
Fig. 54.	Relaciones en torno a un patio. Acción artística para la Bienal de Venecia	148

INTRODUCCIÓN

Conocido como *Ceci n'est pas une pipe* ("Esto no es una pipa"), el cuadro de René Magritte perteneciente a la serie *La traición de las imágenes* (1928-1929) podría considerarse como precursor del arte conceptual.¹

"La famosa pipa. ¡Cómo la gente me reprochó por ello! Y sin embargo, ¿se podría rellenar? No, sólo es una representación, ¿no lo es? ¡Así que si hubiera escrito en el cuadro "Esto es una pipa", habría estado mintiendo!" (citado en Torczyner, H, 1977, p. 71).

En efecto, el cuadro no es una pipa, sino la representación de una pipa. Óleo sobre lienzo dispuesto estratégicamente para conformar una pretendida imagen que, en su aparente contradicción, nos invita a cuestionar la realidad.

El dualismo entre lo simbólico y lo material, heredero de Platón y reapropiado después por el cristianismo en su versión de *espíritu vs. materia*, se presenta como vector fundamental del mundo social, objeto de interés de la antropología simbólica en las obras de Victor Turner, Edmund Leach, Clifford Geertz y Mary Douglas. Como señalan Wright y Ceriani (2007), pese a ello

"justamente el campo de los símbolos es aquel lugar de intermediación entre una realidad potencialmente cognoscible y una realidad efectivamente conocida. En ese umbral funcionan los símbolos asociados de modos diversos para generar los *imaginarios*. Así nos encontramos con la imaginación social, la histórica; los imaginarios urbanos, espaciales, de clase, etc. que permiten mayor espacio de maniobra analítico a la *episteme* de las ciencias sociales y las humanidades" (p. 319).

Esta misma dicotomía entre lo simbólico y lo material, con una extraordinaria capacidad de generar imaginarios colectivos, la encontramos en los patios de Córdoba, concebidos como elementos característicos de la arquitectura popular tradicional que dan respuesta a condicionantes urbanos, históricos, climáticos y sociales.

¹ Ver <https://historia-arte.com/obras/la-traicion-de-las-imagenes>

Las casas-patio² y, como modelo paradigmático, las casas de vecinos³ en Córdoba, constituyen un extraordinario patrimonio material que alumbra otro inmaterial: la convivencia resultado de la consolidación de estrechas redes sociales en torno al patio. Antonio Gala, que suele llevar a gala el sentirse cordobés, lo explica así:

“Si alguien me preguntara lo que más añoro de Córdoba, cuando estoy fuera de ella, diría que sus patios. Siempre se echa de menos lo entrañable. Los patios cordobeses tan vividos. El poyo circular, abarrotado de macetas. El pozo descentrado. Las flores cantando más que pájaros en la jaula del tiesto, colgada en la pared o en la baranda. Las mujeres regando a las inaccesibles son su caña y su ata, las mujeres sentadas en su silla de anea, cosiendo, abanicándose. Haciendo la limpieza, enjalbegando, colocándose bien la moña de jazmines. Y Los niños, siempre vociferantes. Recuerdo todo eso y me digo: ‘Allí se está viviendo. A trancas y barrancas, pero se está viviendo’. Y siento no encontrarme yo también en un patio” (Gala, 2017: 150).

Además, los patios son el soporte físico de la Fiesta de los Patios de Córdoba – FPC-, mediante la cual los vecinos y vecinas abren las puertas de sus casas durante 12 días en el mes de mayo para facilitar que todo aquel que quiera las visite. Sin embargo, desde su incorporación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2012, como medida de salvaguarda, la masiva afluencia de turistas parece amenazar los valores que precisamente la UNESCO apreció.

Por otro lado, son cada vez más frecuentes las voces que se alzan contra la pretendida imagen proyectada de los patios asociada a la ciudad, que unida a un fenómeno global de turismo de masas en expansión, podría conllevar un significativo proceso de terciarización del centro histórico, con la expulsión de sus vecinos -sustituidos por una población flotante- y la desaparición del comercio local. En su contra, no son pocos los intereses que presionan para explotar al máximo *los patios* como recurso patrimonial –y económico- en tanto que mediado por el turismo. Recordemos que Córdoba cuenta con

² Vivienda en la que las estancias están organizadas en torno a un patio central privado.

https://es.wikipedia.org/wiki/Casa_patio

³ Edificación residencial integrada por varias viviendas que vuelcan a un patio central comunitario.

un PIB por debajo de la media andaluza y así se mantiene en las previsiones de los próximos ejercicios.⁴

Así, el patio en lo material, está protegido por normativas urbanísticas que, parecieran desincentivar el interés hacia la vida en el centro. En lo inmaterial, la pervivencia de la convivencia en torno a un patio dependerá de que los medios materiales lo posibiliten, pero también de la imagen que de la vida en los patios se tenga. Además, las medidas de protección de la FPC adoptadas, ahora bajo la tutela simbólica de la UNESCO, parecen haber sido el detonante de un proceso que atenta contra sus propios valores.

Por todo ello, pudiera parecer que, al igual que ocurría en *La vida es sueño* de Calderón de la Barca (1635), las medidas adoptadas para evitar un mal, son precisamente las que acaban provocándolo. “¡No trates de dar en la diana!” es el desconcertante consejo zen aportado por el autor de *Kyodu: el arte japonés del tiro con arco* (citado en Sennett, 2010, p. 263), recomendando a los jóvenes arqueros que se familiaricen con el útil y sean conscientes de sus propias limitaciones y habilidades, para, solo así, dar lo mejor de sí mismos.

⁴ https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/balance-economia-cordoba-2018_0_1322567964.html

MOTIVACIÓN PERSONAL Y ACADÉMICA

Strauss y Corbin (1990) han señalado que una de las principales fuentes de los temas de investigación es la propia experiencia personal de quien investiga. Sin duda, así ha sido en este caso.

Era el año 2008 cuando, acabando los estudios de arquitectura, tenía que elegir el tema de mi Proyecto Final de Carrera. En la Escuela nos daban a elegir dos opciones: desarrollar uno de los temas anuales planteados o proponer uno nuevo, que debería ser aprobado previamente por una comisión académica. Yo opté por hacer un nuevo planteamiento a uno de los temas de curso propuestos: vivienda en Lavapiés.

Recordemos que hoy es ampliamente reconocido ese año -2008- como el inicio de la última crisis económica –con una específica y explosiva burbuja inmobiliaria, que provocó la mayor crisis inmobiliaria en España–, pero también una crisis social, institucional, territorial y política. En este contexto, el deseo de hacer un *mix* entre ambas posibles maneras de afrontar el trabajo, llevaba implícitamente una crítica: el mundo estaba cambiando y las respuestas que desde la arquitectura debían darse, también deberían hacerlo. Así, mientras algunos de mis compañeros proyectaban hoteles de cinco estrellas, bodegas, centros de interpretación, aeropuertos o museos, que habían pasado masivamente de la mesa de dibujo al ladrillo en épocas de bonanza anteriores, opté por el desarrollo de una estrategia de rehabilitación urbana donde, como intuía, eran más relevantes las preguntas que las respuestas.

Así comenzó mi acercamiento a la Antropología y a conceptos como *local* y *global*, *lugar*, *patrimonio*, *gentrificación* o *turistificación*, que me llevaron a plantear un proyecto titulado “Diferentes, desiguales y desconectados: un tercer lugar en Lavapiés”, en referencia a la primera obra⁵ que leí ya cursando la Licenciatura de Antropología Social y Cultural, y a la necesidad detectada de experimentar con estrategias para el fortalecimiento de la comunidad, pues de acuerdo con Ray Oldenburg, si nos

5

García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

centrásemos solo en satisfacer estrictamente, por separado y de manera especializada, las necesidades de vivienda –primer lugar- y de trabajo –segundo lugar-, surgirían otras grandes carencias no satisfechas con las anteriores, esto es, lugares de interrelación donde sentirse parte de algo mayor (Oldenburg, 1999). En este problema, estaba la oportunidad: tomar el barrio madrileño como un campo de experimentación para ofrecer soluciones locales a problemas globales (Sennett, 2019).

Establecimos como modelo una manzana situada en el centro del barrio, junto a la Plaza de Lavapiés: ancianos fuertemente arraigados al lugar conviven con artistas bohemios e inmigrantes en viviendas de 12 a 190 m². Edificios de diversos periodos entre los que se encuentra la primera corrala de Lavapiés. Propietarios, arrendatarios y *re-arrendatarios*, inquilinos de renta antigua y *okupas*. Un barbecho urbano a la espera de tiempos mejores, donde encontramos 396 unidades residenciales⁶ de las que un 48% fueron consideradas infravivienda. Es decir, donde casi la mitad de sus familias ocupaban espacios que no reunían las condiciones mínimas de habitabilidad.

⁶ Se renunció a su calificación como “vivienda” al no reunir las características para ello.

Ⓐ ESTADO ACTUAL



fig. 2: Manzana objeto de la actuación en el barrio de Lavapiés, Madrid.

Pero más allá de los problemas evidentes de superficie mínima, accesibilidad, hacinamiento, instalaciones, salubridad, iluminación, ventilación o seguridad estructural y constructiva, la infravivienda se presentó como un problema legal al no ser reconocida por ninguna Administración -exceptuando en la relativo al abono de impuestos, como el IBI o la Declaración de la Renta-. Una infravivienda no puede ser comprada, vendida o alquilada, y está destinada, por tanto, a su desaparición. Así, todas las viviendas que formen parte de un edificio que contenga al menos una infravivienda, no tendrá derecho a subvención alguna por parte de la Administración, incluidas las de rehabilitación o instalación de ascensores.

Si a estas circunstancias sumamos la presencia de numerosas edificaciones protegidas, vemos que la vía de la rehabilitación de la edificación no acabaría con la

infravivienda, y los elevados costes, que tendrían que ser asumidos en exclusiva por sus propietarios, la harían inviable.

Ante esta situación, la única estrategia que se ha mostrado eficaz contra la infravivienda, pasa la compra o expropiación de inmuebles, su derribo, construcción de nuevos edificios y sustitución sistemática de la población por otra siempre en menor número y de mayor poder adquisitivo. En este caso, además, de acuerdo a la legalidad vigente, solo se podrían construir el 56% de las viviendas previas, forzando al 44% restante a mudarse y romper con los vínculos sociales de su entorno. Igualmente, los costes de las obras y de los realojos, la harían inviable.

	A ESTADO ACTUAL	OPCIÓN 1 REHABILITACIÓN	OPCIÓN 2 RECONSTRUCCIÓN	B PROPUESTA
SUPERFICIES				
suelo	6.697 m ²	6.697 m ²	6.697 m ²	6.697 m ²
construida	30.192 m ²	30.192 m ²	27.305 m ²	36.647 m ²
espacio libre	0 m ²	0 m ²	1.236 m ²	6.697 m ²
uso comercial	3.535 m ²	3.535 m ²	2.730 m ²	6.525 m ²
uso almacenaje-garaje	3.121 m ²	3.121 m ²	4.318 m ²	3.730 m ²
uso residencial	20.147 m ²	20.147 m ²	17.410 m ²	20.872 m ²
espacios comunes	3.389 m ²	3.389 m ²	2.250 m ²	5.520 m ²
VIVIENDAS				
superficie vivienda menor	12 m ²	12 m ²	39 m ²	39 m ²
superficie vivienda mayor	188 m ²	188 m ²	39 m ²	188 m ²
unidades residenciales	396 (100 %)	396 (100 %)	220 (56 %)	396 (100 %)
infraviviendas	190 (48 %)	190 (48 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
sup. habitable/vivienda	51 m ² /vivienda	51 m ² /vivienda	39 m ² /vivienda	53 m ² /vivienda
plazas de garaje	46 plazas	46 plazas	248 plazas	- plazas
COSTE ECONÓMICO				
estimación obras	- €	3.181.650 €	19.350.000 €	máximo 12.023.691 €
demoliciones	- €	0 €	171.323 €	32.380 €
alojamientos temporales	- €	475.200 €	3.168.000 €	0 €
reajustes permanentes	- €	0 €	31.680.000 €	0 €
coste total	- €	3.656.850 €	54.369.323 €	12.056.071 €
subvenciones	- €	-525.000 €	0 €	-4.597.000 €
venta de excedentes	- €	0 €	0 €	-7.459.071 €
balance económico	- €	3.131.850 €	54.369.323 €	
coste/vivienda	- €/vivienda	7.909 €/vivienda	137.296 €/vivienda	0,00 €/vivienda
COSTE SOCIAL				
	La DIFERENCIA sienta las bases de la DESIGUALDAD . El mundo globalizado entendido bajo la metáfora de la RED se concreta en fenómenos de DESCONEXIÓN .	Consolidación de la DIFERENCIA y la DESIGUALDAD . Solución temporal y parcial que incide en la funcionalidad y los equipamientos de viviendas.	HOMOGENIZACIÓN TIPOLOGICA Y SOCIAL: erradicación de la DESIGUALDAD a costa de suprimir las DIFERENCIAS . DESARRAIGO .	Reconocimiento de las DIFERENCIAS . corrección de DESIGUALDADES Y CONEXIÓN de las mayorías. Sentido de RADICACIÓN .

fig. 3: Tabla comparativa de las distintas opciones de intervención.

Era evidente, que el objetivo ante la compleja problemática social existe, pasaba por el mantenimiento del 100 % de la población y la erradicación legal de la infravivienda mediante su transformación -y no su demolición-, con un coste asequible para los vecinos.

Sólo así podrían acceder a las ayudas a la rehabilitación –que no a la reconstrucción- que además, les permitirían contar con nuevos espacios de sociabilidad que vendrían a suplir las carencias de las viviendas más reducidas, que puestos además puntualmente en carga, cubrirían los costes no subvencionados y permitirían su mantenimiento en el tiempo. En los casos de edificios con alto grado de protección, se ideó la figura de la “casa compartida”, por la que –especialmente aquellas plurifamiliares de tamaños mínimos pero alto grado de protección- podrían integrarse en una única propiedad de titularidad compartida entre los distintos hogares.

Este recurso, que no aludía a ningún aspecto de la habitabilidad, sin embargo permitía bordear una normativa rígida y acceder a las ayudas públicas que serían el detonante del proceso de rehabilitación integral. Muchos años después y gracias a la aplicación de una estrategia similar a una comunidad en Córdoba, comprobé que aquello era perfectamente viable y que la figura legal correspondiente era la de una *cooperativa de vivienda*, susceptible de ser aplicada de la manera habitual a la construcción de una promoción de viviendas de nueva construcción, a una corrala en Lavapiés o a una *casa de vecinos* en Córdoba.

Este proyecto me valió una beca de investigación sobre vivienda pública contemporánea, promovida por la empresa municipal de viviendas de Córdoba – Vimcorsa- y la Fundación Arquitectura Contemporánea, con una estancia inicialmente prevista de 6 meses.

Recuerdo en mi mudanza improvisada a la ciudad, cómo un amigo me decía: “para unos meses yo lo tendría claro, trataría de vivir en un patio cordobés, que es lo típico. Para más [tiempo] ya no. Pero es una experiencia”⁷. Y así lo hice: me mudé a una antigua casa de vecinos transformada en 11 apartamentos turísticos, donde pasé año y medio, hasta que el propietario me comunicó a finales de abril de 2013 que “al no haberles solicitado formalmente la renovación de mi contrato, ya habían alquilado mi apartamento”. No por casualidad, esta circunstancia –que no se había producido en ninguno de los 16 meses previos que ocupé la casa y en los que alguno de ellos fui el

⁷ Conversación informal mantenida en enero de 2011.

único habitante del edificio- se producía en el primer *mayo festivo*⁸ tras la incorporación de la Fiesta de los Patios de Córdoba a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Días después, un trabajador de mantenimiento me confesaba lo que ya me imaginaba: el propietario del edificio había visto en la avalancha de nuevos visitantes ansiosos de conocer los patios, una oportunidad especialmente lucrativa. Según pude comprobar después, ganaría en un solo fin de semana lo mismo que yo le abonaba mensualmente.

“Las fechas clásicas para visitar Córdoba son el mes de mayo o la Semana Santa. Treinta y siete cofradías conforman la Semana Santa cordobesa, ocupando las calles de Córdoba cada día de esa semana mayor, desde el Domingo de Ramos al Domingo de Resurrección, entre aromas a azahar e incienso. Y en el mes de mayo se agolpan las grandes fiestas en una continuidad espléndida: la Batalla de las Flores, el Festival de las Cruces, el Festival de los Patios, Rejas y Balcones, la Cata de Vino de la denominación de origen Montilla-Moriles, las romerías de Santo Domingo y la Virgen de Linares y la Feria de Nuestra Señora de la Salud.” (Primo, J. J. 2009: 149).

Dos años después, dispuesto a cambiar de casa de nuevo, una agencia inmobiliaria me enseña algunas viviendas que se ajustaban a las indicaciones dadas y, ante mi sorpresa, me lleva a la primera que ya había ocupado, esta vez completamente renovada en su interior y con un precio ligeramente más económico. Me explican que ahora el edificio es propiedad de una sociedad con sede en Madrid que ha comprado una decena de edificios en Córdoba para dedicar a alquiler vacacional, pero debido al alto carácter estacional del turismo en la ciudad⁹ y a que esas viviendas se encontraban en la zona límite del casco histórico -zona conocida como de la Axerquía Norte- resultaban menos atractivas para alquilar los fines de semana en temporada baja. Ese era el motivo para haberlas transformado en viviendas de alquiler de larga duración.

Así es como recupero el que consideraba mi antiguo hogar, con una distribución completamente diferente y, sobre todo, una forma de vida diferente, ya que mis vecinos

⁸ Nombre popular con el que se conoce en mes de mayo en Córdoba al condensarse los principales acontecimientos festivos de la ciudad: la Cata de Vinos de Montilla-Moriles, las Cruces de Mayo, la Fiesta de los Patios o la Feria.

⁹ La temporada alta en Córdoba es desde Semana Santa a finales de mayo.

dejaron de serlo solo durante días. En el patio comunitario al que volcaban todas las casas y desde el que se accedía a las mismas, ya no había despedidas de soltero, sino alguien leyendo un libro, o regando un pequeño huerto, o tomando el sol, o cenando *al fresco* con otro vecino. Ya no había camas supletorias ni bolsas de lavandería industrial en los pasillos, sino bicicletas y carritos de niños. Las plantas las elegíamos, plantamos y cuidamos entre todos por turnos consensuados. No nos molestaba que el estrecho callejón donde se situaba estuviera saturado de coches pese a una prohibición expresa del ayuntamiento, porque si un vehículo molestaba, solo teníamos que avisar a su propietario, un vecino, para que lo quitara. He de adelantar que el tiempo que pasé de nuevo en aquella comunidad, comprobé en primera persona que el patio imponía una forma de vida y una forma de relacionarse con los vecinos. Todos nos conocíamos, celebrábamos los cumpleaños juntos, salíamos juntos, proyectábamos películas al aire libre juntos. Se dio el caso, por ejemplo, de que una vecina acogía un niño en verano, y cuando tenía que ir a trabajar, se quedaba con el resto de vecinos. Yo mismo tenía un gato, y cuando me iba de vacaciones dejaba la ventana abierta para que saliera a corretear y jugar con los vecinos, que lo alimentaban y se aseguraban que no saliera de ese espacio socialmente controlado. También, durante las navidades, cuando la madre de otra vecina estaba pasando unos días de vacaciones con su hija, sufrió un ictus y pudo salvar su vida gracias a la inmediatez de la ayuda facilitada por los vecinos, quienes, además, nos turnamos para ir a levantarla, llevarla al baño, etc. y estar atentos a lo que pudiera necesitar cuando se quedaba sola en casa. Por otro lado, también he de decir que mi vida en la comunidad terminó debido a la mala convivencia generada por un nuevo vecino que llegó a agredir físicamente a otro por un acalorado desencuentro por poner la música alta, a lo que el anterior le insinuó que toda la comunidad tenía constancia –como era cierto– de sus gustos y prácticas sexuales, que diferían completamente de la imagen que insistía en transmitir cuando llegaba el día y las puertas y ventanas se abrían. Después, la gente que permaneció en esas casas y a la que sigo viendo de forma habitual, me contaba que una de las parejas había roto porque se había enterado de una infidelidad a través de otro de los vecinos. El control social y “los ojos de la calle” a los que alude Jacobs (2011), en el patio adquieren una especial significación (“los ojos y los oídos del patio”), y como vemos, no siempre con connotaciones positivas.

Inmerso ya en el Master de investigación Antropológica y sus aplicaciones al que este TFM responde, utilicé mi propia experiencia y la práctica de la investigación

participante para acercarme a la realidad del patio desde distintos puntos de vista: la vida en comunidad, la fiesta, la relación entre arquitectura y hábitos sociales, el patrimonio cultural, las declaraciones UNESCO, el acceso a la vivienda, el turismo o la gentrificación, entre otros.

Esto, junto a otras compañeras y la que era directora de la Fundación Arquitectura Contemporánea cuando llegué a la ciudad, nos llevó a constituir un grupo de trabajo integrado por arquitectos, geógrafos, historiadores y antropólogos, con la intención de instar al Ayuntamiento a buscar los medios necesarios para abordar las problemáticas detectadas en torno a las casa-patio y casas de vecinos de Córdoba. Así, bajo la dirección de Gaia Redaelli, diseñamos las líneas de la que posteriormente se conocería como estrategia *PAX-Patios de la Axerquía*, que el ayuntamiento presentó a la convocatoria europea Urban Innovative Actions –UIA- en 2016 y de la que no resultó beneficiaria.

Ante el fracaso de la propuesta pero animados por colectivos sociales y grupos informales de ciudadanos, decidimos constituir la Asociación *PAX-Patios de la Axerquía* en 2017, una entidad sin ánimo de lucro que

“tiene como objeto genérico y principal, la puesta en valor de la ciudad consolidada en sus diferentes dimensiones, promoviendo estrategias de rehabilitación urbana y de vivienda mediante procesos de innovación social a través del empoderamiento ciudadano.

Será un objetivo específico la actualización del carácter urbano, ambiental, social y económico de la urbe tradicional como requisito para entender la ciudad mediterránea como un valor innegable de nuestro pasado y, a la vez, como una herramienta imprescindible para su futuro en una Europa inteligente, sostenible e inclusiva.”

Así mismo, según queda recogido en el artículo 4 de sus Estatutos,

“(…) se realizarán actuaciones específicas de carácter transversal que promueven la sensibilización e implicación de la ciudadanía en operaciones innovadoras de *governance* hacia un cambio de modelo urbano en coherencia con la Nueva Agenda Urbana, las directrices europeas, y una ciudad inteligente, sostenible e inclusiva.

Estas actividades se estructurarán en las siguientes líneas de trabajo, de acuerdo a sus objetivos específicos:

1. INVESTIGACIÓN: promover la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo en el ámbito urbano, con acciones de investigación aplicada y transferencia del conocimiento.

2. CREACIÓN: Fomentar la implementación de estrategias de innovación social, de la economía social y solidaria y del cooperativismo, entendidas como procesos para encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades habitacionales y sociales.
3. FORMACIÓN: Promover la capacitación de la ciudadanía para generar nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración en el ámbito del patrimonio urbano y la ciudad consolidada, incrementando su capacidad para generar empleo en sectores como el de la rehabilitación. Estimular la participación ciudadana, y apoyar y asesorar a personas físicas y jurídicas implicadas activamente en procesos urbanos.
4. DIFUSIÓN: Promover el conocimiento y reconocimiento de las buenas prácticas en el ámbito urbano, motivando la aparición de espacios de intercambio, debate y cooperación.”

En este tiempo, la Asociación PAX –acrónimo de Patios de la Axerquía¹⁰, pero también término en latín referido a los períodos de paz interna en los dómicos de un Estado y abreviatura internacional utilizada en la industria turística para designar la palabra "pasajero"- ha iniciado una intensa actividad, tanto en la escala local – promoviendo la formación de cooperativas de vivienda en cesión de uso y cooperativas de rehabilitación que permitan recuperar un importante patrimonio material e inmaterial en torno a *los patios*-, como global -tratando de replicar en otras ciudades europeas la experiencia que está llevando a cabo en Córdoba y estrechando redes internacionales con otras entidades-.

Así surge este proyecto de investigación, con la pretensión de ofrecer una perspectiva académica desde la antropología a un proceso que está en plena fase expansiva y experimental, aun sin conocimiento exacto de los resultados que pueda tener. Esta circunstancia ha sido el principal escollo del trabajo: ¿dónde situar el principio y el fin? ¿cómo acotarlo de manera que sea legible, pero, sobre todo, útil?

Al respecto señalaré tres hitos con distintas pero complementarias escalas, decisivas para entender esta primera fase recorrida:

¹⁰ Ámbito del casco histórico situado en la parte noroeste de la ciudad.

1. El Consejo de Europa reconoció en 2018 la experiencia llevaba a cabo como una Buena Práctica en la aplicación de los principios recogidos en la Convención de Faro sobre el valor social del patrimonio.¹¹ Desde entonces, PAX forma parte de la *Faro Convention Network*, como plataforma internacional que persigue la consolidación de comunidades patrimoniales mediante procesos que van de abajo a arriba y es invitada con frecuencia a participar en congresos, foros y jornadas, tanto del ámbito académico como extra-académico.
2. PAX motiva la creación del Foro por el Derecho a la Ciudad en Córdoba junto a medio centenar de entidades públicas y privadas¹², como plataforma ciudadana de pensamiento y debate con la pretensión de influir en la toma de decisiones políticas que redunden en una mejora de las condiciones de vida en la ciudad. Actualmente forma parte de su grupo motor.
3. Se forma la primera cooperativa de vivienda en cesión de uso, la cooperativa *PAX-Astronauta* que, integrada por seis hogares, ha conseguido salvar una de las principales casas de vecinos de la ciudad¹³. Las hijas de la propietaria optaron por la venta a esta cooperativa -con un proyecto innovador pero plagado de incertidumbres- frente a un empresario madrileño decidido a convertir la casa en apartamentos turísticos y asegurarse la venta ofreciendo una cantidad de dinero muy superior. Los valores –no económicos- asociados al proyecto resultaron decisivos en la elección del comprador, pero también el hecho de que se incluyeran en las negociaciones aspectos como permitir que la madre siguiera ocupando su vivienda hasta el momento en el que las obras de rehabilitación lo imposibilitaran. Como vemos, la labor realizada con la propiedad anterior fue fundamental para imponer, en contra de lo habitual, el valor de uso sobre el de cambio.¹⁴

¹¹ Noticia en prensa: https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Consejo-Europa-reconoce-Patios-Axerquia_0_1137486504.html

¹² Noticia en prensa: https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Foro-Derecho-Ciudad-arranca-centenar_0_1256874385.html

¹³ Entiéndase por mantener su uso residencial.

¹⁴ Ver reportaje emitido en televisión el 24 de abril de 2018. Programa Andalucía Directo 5048: <https://youtu.be/Lshu0zSX3bY>

Este es el caldo de cultivo para este TFM: un extenso trabajo en continuidad realizado a raíz de la experiencia PAX con las comunidades locales para conocer y reconocer los valores de un destacable patrimonio material e inmaterial, así como el desarrollo de acciones realizadas en otros ámbitos pero de aplicación al proyecto, todo ello aderezado con la propia experiencia vital.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Cuando durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 llevamos a cabo la actividad *12+1 ejercicios de medición de la ciudad de Córdoba*¹⁵ en el marco de la exposición temporal realizada en el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía – C3A- sobre la acción artística y conceptual llevada a cabo por Isidoro Valcárcel Medina en 1974, entre múltiples sorpresas, encontramos que, cuando pedimos a vecinos y vecinas escogidos de forma aleatoria que nos recomendaran sitios de la ciudad que visitar en veinte minutos, de 50 encuestados, sólo 7 señalaron la Mezquita-Catedral, y ninguno hizo referencia a [la fiesta de] los patios¹⁶ o Medina Azahara, todos ellos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

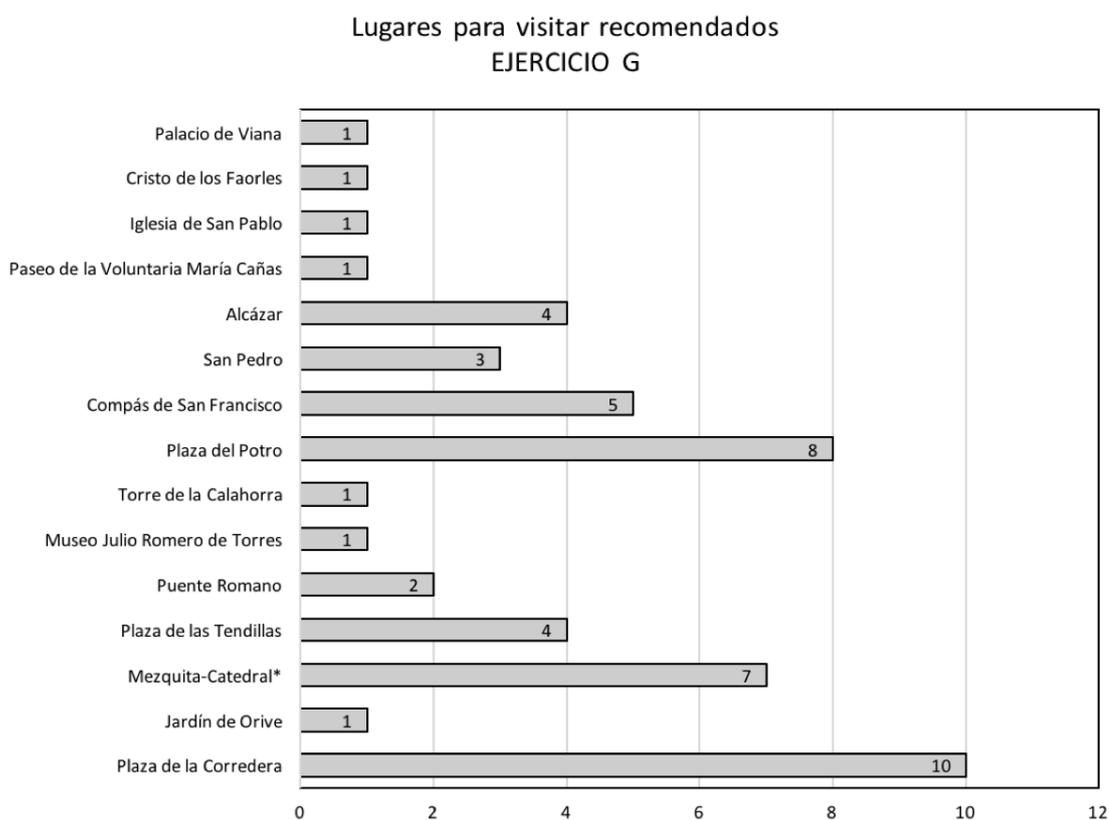


fig. 4: Lugares recomendados para visitar. Resultados ejercicio G. Actividad 12+1 ejercicios de medición (2017)

¹⁵ Promovida por el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía –C3A- y dirigida por Gaia Redaelli en el marco de la exposición temporal “12 ejercicios de medición de la ciudad de Córdoba” de Isidoro Valcárcel Medina.

¹⁶ Un encuestado optó por el Palacio de Viana, que se difunde como centro de interpretación y puerta de acceso a los patios.

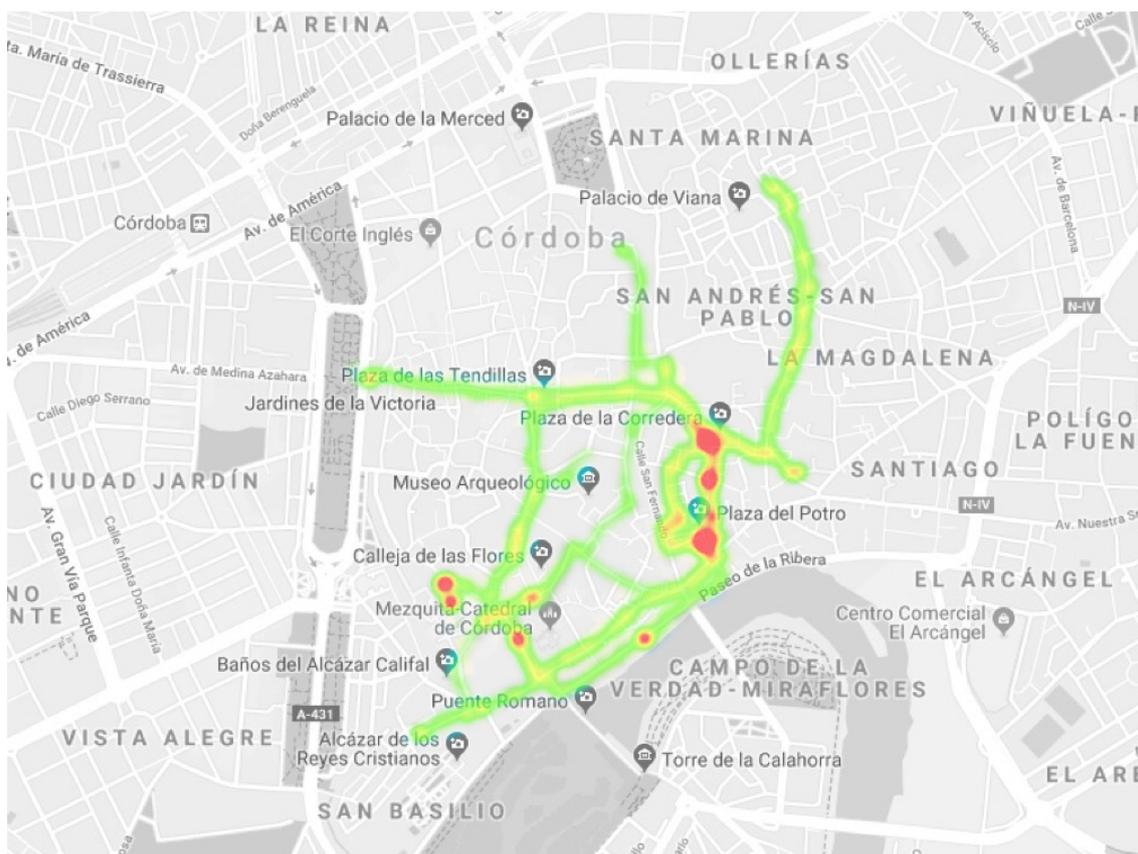


fig. 5: Mapa de calor representando el movimiento de los encuestados durante la realización del ejercicio G. Actividad 12+1 ejercicios de medición (2017)

Esta acción pretendía contrastar y actualizar los datos obtenidos en 1974, repitiendo los mismos 12 ejercicios pero haciendo uso de una herramienta tecnológica desarrollada por la Universidad de Deusto. En concreto éste consistía en pedir a alguien que indicara un sitio de especial interés que visitar en 20 minutos, ir a ese lugar y desde allí volver a repetir la pregunta a otra persona elegida al azar. Con este procedimiento que obligaba a recomendar un sitio diferente a aquel desde donde se hacía la pregunta, ninguna recomendación podría significar más del 50% sobre el total.

En 1974, 6 de 14 encuestados (43%) señalaron la Mezquita frente a solo el 1,4% que lo hizo en 2017. Cuando en el ejercicio siguiente se repetía la misma acción pero explicitando que el “interés no está únicamente en lugares o edificios ‘monumentales’, sino que podría tratarse de una calle, un espectáculo, una tienda, o incluso una persona”, 3 de 12 encuestados (25%) remitieron aun así a la Mezquita-Catedral en 1974, frente a 3

de 21 (14%) en 2017. Igualmente, la referencia a los patios aparece únicamente en 1974, con un voto por debajo de la Mezquita.

¿Había cambiado la valoración simbólica de estos lugares por parte de la ciudadanía en 43 años? ¿Había otros aspectos que no estábamos teniendo en cuenta?

Comprobamos el desplazamiento realizado por los entrevistadores a lo largo de la ciudad que, durante la realización de los ejercicios estuvieron geolocalizados en todo momento, y significativamente encontramos que prácticamente la totalidad de los lugares recomendados se encuentran en el casco histórico, como ya observó Isidoro Valcárcel en su día.

Preguntamos a un informante los motivos de sus respuestas y nos indica: “hombre, daba por hecho que la mezquita ya la habíais visto, y que si me preguntabais, era para descubrir otras cosas diferentes de lo que todos sabemos. También pesa que solo tengáis 20 minutos para la visita”.

Nos daba así una primera clave: los informantes se reconocían como portadores de un conocimiento local distinto de aquel que podía aparecer en una guía turística. Por otro lado, señalaban lugares reconocidos por la comunidad en su cotidianidad, espacios públicos principalmente, como la plaza de la Corredera -plagada de bares aun llenos de residentes locales-. Suponían implícitamente que la persona que les preguntara directamente en la calle sobre lugares de interés, ya había visto las recomendaciones de su *smartphone*, y no había quedado satisfecha. Como en el ajedrez, se trataba de una misma realidad física, un mismo tablero de juego, pero con posibilidades distintas de movimiento para cada ficha. Lo inmediato cobra un especial protagonismo, tanto en lo físico -cercanía- como en lo relativo al acceso a la información.

Por otro lado, de forma constante aparece flotando la idea de que hoy -en contra de lo que ocurría en la década de los setenta-, existen lugares -e intereses- para turistas y lugares -e intereses- para residentes, dos dimensiones distintas de una misma ciudad, con momentos en la agenda para cada uno de ellos tratando de evitar la fricción y el conflicto:

“el segundo fin de semana de feria ninguno de los de aquí vamos [a la feria] y aprovechamos para irnos a la playa, porque es cuando vienen los de los pueblos”¹⁷, afirmaba un informante. La ciudad parece así segregarse en el espacio, pero también en el tiempo. “En Semana Santa nos tenemos que ir porque esto es un asco. Es imposible salir o llegar a casa con procesiones a todas horas y tanto turista”, nos comentaba otro. Significativamente, las declaraciones de la UNESCO -ya sea en el caso de la Mezquita-Catedral o la Fiesta de los Patios- parecen tener consecuencias opuestas en las escalas global y local: cuanto más atención despiertan en un ámbito internacional, más ignoradas son por los residentes, transformándose en lugares y fiestas “para los de fuera”. Como indica García Canclini (2004), los conectados en un mundo global, solo pueden serlo a consta de los desconectados, anclados en lo local.

Este interés diferencial es fácilmente constatable con solo hacer unos clics en Google. Si buscamos imágenes de “Córdoba”, inmediatamente aparecen como términos sugeridos para completar la búsqueda: 1.-“mezquita”; 2.-“mosque”; 3.-“Cathedral”, 4.-“patios”, 5.-“great mosque”, 6.-“hotel”, 7.-“roman bridge”, 8.-“granada”, 9.-“Seville”... Como vemos, predominan las búsquedas en inglés, el interés por los elementos reconocidos por la UNESCO, y el deseo de relacionarlos con otras ciudades cercanas, previsiblemente en torno a las cuales poder diseñar un itinerario turístico.

En esta experiencia concreta, patrimonio y turismo aparecen especialmente vinculados, al tener éste la capacidad de transformar al primero en un recurso económico de escala global. Tampoco debemos dejar pasar por alto la confusión generalizada entre patrimonio material e inmaterial (más gente recomienda visitar la mezquita cuando se le indica que no nos interesan especialmente los monumentos sino una experiencia en la ciudad, que cuando la pregunta se plantea de forma totalmente abierta), algo que es más evidente en el caso de *los patios*.

Los patios en Córdoba son un elemento tipológico característico de su arquitectura, resultado directo del contexto, histórico, geográfico o social. Constituyen

¹⁷ Mayo de 2019.

así lo que podríamos reconocer como un lugar antropológico de primer nivel, con capacidad para configurar identidad, en contra de los *no-lugares* de la globalización (Augé, 1998). Además constituyen el soporte de la Fiesta de los Patios de Córdoba –FPC–, incorporada a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial –LRPCI– de la UNESCO en 2012, y que parece sometida a dos corrientes con tendencias opuestas: por un lado, su explotación como recurso de atracción turístico; por otro, la aplicación de medidas de salvaguarda del propio recurso patrimonial (Colmenarejo, 2015).

“Venimos advirtiendo en distintos foros académicos y sociales sobre la *turistificación* del Festival de Patios, sobre su masificación y el debilitación de su dimensión festiva local; sobre la creciente masificación de otros espacios urbanos y las consecuencias para las poblaciones residentes en algunos barrios del casco histórico. Asimismo, sobre lo que entendemos como procesos de mercantilización, banalización, y *espectacularización* de algunas expresiones socioculturales y de *parquetematización* de nuestro patrimonio cultural.” (Manjavacas, 2017, p. 7).

Desde entonces, los patios –de propiedad privada– reciben cerca de un millón de visitantes¹⁸ durante los 12 días que mantienen sus puertas abiertas a todo aquel que desee acercarse, de forma totalmente gratuita, aunque con ciertas limitaciones con las que se innova año tras año, tratando de regular de alguna forma los flujos de turistas: en algunas ediciones se ha impuesto la necesidad de solicitar un pase anticipado para los fines de semana, con un regulador en el acceso de cada vivienda que lo comprueba y permite o no el acceso; en otras, se ha implementado una aplicación móvil que avisa de las zonas especialmente saturadas para desincentivar a que otros se acerquen. En cualquier caso, estas medidas y la deriva de la propia FPC, son objeto de constantes críticas y acalorados debates que, con frecuencia desvían la atención del patio como pieza de escala doméstica vinculada a un uso residencial. El patio para ser mostrado frente al patio para ser vivido, ambas facetas señaladas con cierta frecuencia en los discursos como decadentes, lo que de nuevo contrasta con el interés que despiertan por parte de cientos de miles de visitantes, que responden así ante una imagen pretendidamente proyectada al exterior como reclamo.

¹⁸ https://www.eldiadecordoba.es/fiestas-mayo-cordoba/Patios-registran-visitas-edicion-magnifica_0_1356164853.html

“¡Un patio! ¿Cómo describir un patio? No es un patio propiamente tal, ni un jardín, ni una sala; es a la vez estas tres cosas. Entre el patio y la calle hay un vestíbulo. A los cuatro lados del patio se elevan cuatro columnas que sostienen a la altura del primer piso una especie de galería cerrada de grandes vidrieras; sobre la galería se extiende un toldo que da ala patio. El vestíbulo se halla embaldosado de mármol, y la puerta, con columnas que rematan en bajo relieve cerrada por un ligero enverjado de hierro de bonito dibujo. En el fondo del patio, frente a la puerta, se levanta una estatua; en el centro una fuente y alrededor sillas, mesas de labor, cuadros y macetas de flores. Corrí a otra puerta: otro patio, paredes cubiertas de yedra, y un círculo de nichos con estatuas, bustos y urnas. Miré por una tercera puerta: un patio con paredes adornadas de mosaicos, una palmera en el centro y alrededor una masa compacta de flores. Una cuarta puerta: después del patio otro vestíbulo, después de este un segundo patio, en el cual se ven otras estatuas, otras columnas y otras fuentes. Y todos estos atrios y estos jardines son tan hermosos y limpios que se podría pasar la mano sin ensuciársela por las paredes y el suelo: y frescos, perfumados e iluminados con una luz incierta y vaga que aumenta la belleza y el misterio...

¡Ah! ¡No es esto un sueño! ¡Madrid, Italia, Europa están lejos de aquí. Aquí se vive otra vida, se respira el aire de otro mundo: ¡Estoy en Oriente!” (Amicis, E. 1895, citado en Palacios, 2015:69).

En este punto, la pregunta fundamental que se planteó con esta investigación es: ¿Cuáles son los valores fundamentales asociados a los patios en Córdoba? Implícitamente, podemos apreciar la hipótesis de partida: solo la identificación, protección y transmisión de estos valores posibilitará la toma de decisiones que contribuyan a minimizar los riesgos de degeneración del propio bien. Y de nuevo, ¿cuáles serían los efectos secundarios de estas posibles medidas?

Como vemos, las potencialidades y problemáticas surgidas en torno a *los patios* en Córdoba son de distinta escala y naturaleza, precisando su revisión desde una perspectiva holística e integral, donde las herramientas de la Antropología para el estudio *en y de* la ciudad, pueden resultar muy valiosas.

METODOLOGÍA

"Los antropólogos no estudian aldeas (...); estudian *en* aldeas" (Geertz 1973:22). Esta afirmación sería sometida a revisión tan solo una década después, pues las pautas de comportamiento de la ciudadanía pasarían a considerarse abordables con las herramientas del antropólogo. En los años ochenta, Hannerz ya señala la pertinencia del estudio *de* la ciudad y no solo *en* la ciudad, y lo hace en base al concepto de urbanismo como forma de vida de Wirth (González, 2016). Así, según Homobono, hablaríamos de etnología en la ciudad, "si versa sobre el espacio de cohabitación, conflictual y lúdico, articulación entre los ámbitos profesional y residencial, entre el trabajo y las relaciones familiares (...) Etnología de la ciudad, en continuidad con la perspectiva de la Escuela de Chicago, centrada en la sociabilidad urbana por contraste con las sociedades rurales o tradicionales. (...) El imaginario en la ciudad: relación entre el espacio urbano y las prácticas de sus habitantes en cuanto agentes de producción de la ciudad; apropiación y uso de ésta" (citado en González, 2016).

A pesar del esfuerzo por distinguir lo que conocemos como antropología *en* la ciudad (la ciudad como escenario del objeto de estudio), de la antropología *de* la ciudad (la ciudad como objeto de estudio), la dificultad de separar una y otra es muy grande (Cucó, 2004). En cualquier caso, la investigación antropológica *en* y *de* la ciudad, para ser eficiente, exige una perspectiva holística e integral que contemple de forma múltiple y sinérgica los modos de estudio y las técnicas a emplear. Con este fin y con la previsión de dotar al investigador de herramientas suficientes que posibiliten la triangulación (o articulación) de los resultados obtenidos, se emplearán técnicas cualitativas y cuantitativas.

La realización de entrevistas en profundidad semidirectas y mesas de debate viene suscitada por el objetivo, no tanto de recopilar datos (la encuesta como técnica cuantitativa nos será de gran ayuda, así como el análisis de datos estadísticos publicados) sino de reconstruir mediante el análisis y a partir de las palabras de los sujetos, las estructuras más complejas de los discursos, "descripciones densas", empleando la terminología de Geertz (1973). Prestaremos atención al plano de la vida cotidiana -los

microrrelatos-, con las valoraciones, actitudes y contradicciones que la sustentan; analizando gestos y comportamientos que nos permitan llegar a la experiencia colectiva. Observaremos las experiencias de los individuos con el propio lugar y sus sentimientos de pertenencia e identificación que puedan dar lugar a actitudes y comportamientos en relación a la organización del espacio y su utilización, considerando que, tan importante como la provisión de servicios, la dotación de recursos y la organización del barrio, son las medidas y actuaciones dirigidas a fortalecer las relaciones sociales entre sus habitantes; solo así se puede proporcionar protección a los individuos contra el estrés y la anomia de la vida urbana (Wirth, 1962). Este sentido de lugar, como señalan Zárate y Rubio (2006) la identidad se expresa de múltiples maneras, una de las cuales también puede ser la protesta.

Será precisamente la atención a las protestas sociales, la que dirija la selección de miradas desde las que acercarnos a la realidad de/en los patios de Córdoba. Para ello, no seguiremos la estructura académica clásica que aborda un marco teórico seguido del material empírico, sino que teoría y praxis se presentarán de forma tan imbricada como las mismas dimensiones del patio al que pretendemos acercarnos: el planteamiento teórico acompañará al material empírico.

Una primera aproximación a la investigación etnográfica, ha sido desarrollada apoyada en la observación participante y la realización de entrevistas, bien grupales -en las cuales se proponen distintos temas a tratar de forma colectiva-, como individuales. Además, he considerado pertinente tener en cuenta experiencias propias, así como conversaciones informales que se relacionan con usos, momentos y narrativas acontecidas en el contexto de *los patios*. Considero así relevante aprovechar la experiencia personal en la producción intelectual, examinando cada detalle, interpretándolo y reinterpretándolo constantemente. Del mismo modo, lo que aprendemos durante el desarrollo de la investigación inevitablemente tendrá un impacto positivo en nuestro desarrollo personal posterior (Mills, 1961).

Igualmente, y en coherencia con las afirmaciones de Gordo y Serrano (2008: 79), considero que “la investigación, en lugar de mostrarnos la realidad del mundo, nos permite entrar en un entramado de conexiones y experiencias que transforman nuestra posición de investigación y, en este sentido, producen conocimiento”.

“¿Cómo es una casa o una ciudad donde “se está bien”? Entender las discrepancias en las respuestas entre quienes proyectan, quienes administran y quienes habitan requiere algo más que una discusión técnica sobre necesidades. Supone la confrontación de concepciones culturales y estilos de vida. De este modo, la intervención antropológica amplía y remodela el objeto de estudio urbano. Pero para dialogar con las otras disciplinas que se ocupan de la ciudad, es necesario reformular también los estilos de hacer antropología. Hay que trascender la tendencia a practicar sólo antropología *en* la ciudad, como los que eligen estudiar en las urbes barrios aislados o pequeñas unidades imaginariamente autocontenidas, semejantes a pueblos campesinos, y realizar antropología *de* la ciudad, que abarque sus estructuras macrosociales. [...] La información cualitativa, surgida de biografías personales, puede ser reveladora de procesos amplios en los que las urbes y las sociedades dirimen su futuro” (prólogo de Néstor García Canclini en Signorelli, 1999).

Como Díaz de Rada y Velasco (2009) señalan, pese a que con frecuencia tenemos la impresión de que la *imaginación etnográfica* fuera siempre más ambiciosa que lo que los instrumentos de trabajo pudieran abarcar, trataremos de generar un discurso significativo basado en procesos difíciles de separar: describir, traducir, explicar e interpretar.

4.1. Pautas metodológicas.

La producción de datos se ha generado en torno a una etnografía desarrollada en la ciudad de Córdoba, destacando entre ellos numerosos patios, casas-patio y casas de vecinos, en base a las siguientes técnicas: la entrevista, la observación participante, y el análisis documental.

Como dice Stocking (1993), el trabajo de campo es la experiencia constitutiva de la antropología, porque distingue a la disciplina, cualifica a sus investigadores y crea el cuerpo primario de sus datos empíricos.

Por otro lado, y como resultado de un proceso de colaboración más amplio con varias entidades, se ha podido acceder a numerosa información cuantitativa que también ha sido objeto de análisis.

4.1.1. Entrevistas.

Se han planteado entrevistas combinando la modalidad abierta y semi-estructurada, con el fin de detectar temas de interés en el ámbito de la investigación, en el primer caso; y profundizar en algunos de sus aspectos, en el segundo.

La modalidad de entrevista abierta vino dada por la necesidad de explorar dominios no definidos hasta entonces, identificarlos y desglosarlos en nuevos factores por pautas como las descritas por Schensul, Schensul y LeCompte (1999), es decir, obtener información orientativa adicional sobre el contexto.

En las entrevistas semiestructuradas, pese a contar con preguntas preformuladas, se permitieron respuestas igualmente abiertas.

Se han llevado a cabo las siguientes entrevistas, que han permitido, por aproximaciones sucesivas, un desarrollo adecuado de los temas:

_diferentes entrevistas a cuidadores de patios, vecinos y visitantes, en el marco de la asignatura Antropología Visual y la celebración de la FPC.

_Gaia Redaelli, presidenta de la Asociación PAX-Patios de la Axarquía. Directora General de Rehabilitación y Vivienda de la Junta de Andalucía durante el periodo 2012-15. Responsable del Decreto 28/2016, de 2 de febrero, de las viviendas con fines turísticos y de modificación del Decreto 194/2010, de 20 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos.

_Propietaria y herederas de la casa-patio Montero, 12.

_Familia que habitó en casa-patio de Montero 12, hasta el fallecimiento de la madre en 1992.

_Cooperativa PAX-Astronautas, integrada por 6 familias jóvenes con niños.

_Cooperativa PAX-Patias, integrada por 4 mujeres decididas a incentivar una estrategia de envejecimiento activo.

_Cooperativa PAX-Juntas, integrada por 4 mujeres decididas a incentivar una estrategia de envejecimiento activo.

_Cooperativa PAX-Cuatro Gatos, integrada por 4 familias.

_Leo Bensadón, socio director de Co-housing Verde, promotor de *Entrepacios*, primera cooperativa de vivienda en cesión de uso en Madrid.

_Manuel Cuello. Vocal de la Asociación de La Axerquía y de la Federación de Cascos Históricos de Andalucía.

_Pareja de jóvenes que acaban de recibir una VPO en un barrio de nuevo desarrollo en Córdoba.

_José María Manjavacas, Doctor Antropólogo y docente de la Universidad de Córdoba. Director del Grupo de Investigación Etnocórdoba.

_Vecina (45 años) residente de un patio de vecinos en la década de los 2000, hoy en un bloque VPO en un barrio marginal de Córdoba.

_Coordinadora de entidad sin ánimo de lucro con sede en una antigua casa-patio.

_Responsables del equipo de investigación MORE PATIO, de la Universidad de Sevilla. Analizan la eficiencia energética del patio a escala nacional.

Además, se han mantenido encuentros de distinto calado, en el marco de otras actividades, con:

_Rafael Obrero, arquitecto, gerente de la Empresa Municipal de Vivienda en el periodo 2007-2011.

_Rosa Colmenarejo, paisajista y docente de la universidad ETEA-Loyola

_Francisco Daroca Bruño, Doctor Arquitecto, Director del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba y Catálogo

_Rosa Lara, Técnica de la Delegación de Patrimonio del Ayuntamiento de Córdoba, y autora de destacadas obras de rehabilitación en Córdoba, también en el espacio público.

_Pedro Caro González, director de la Oficina de Gestión del Conjunto Histórico de Córdoba. Gerencia Municipal de Urbanismo.

_Cristina Bendala, propietaria del patio-jardín de la plaza de las Tazas, que combina uso residencial con alquiler turístico.

_Notario encargado de elevar a público los acuerdos alcanzados en relación a las cooperativas PAX.

_Responsables de la Fundación CajaRural del Sur.

_Coordinador de la Fundación CajaSur.

_Leopoldo Izquierdo, Director Palacio de Viana, hoy Museo de los Patios.

_Ángel Ramirez, Sociólogo IESA-CSIC. Responsable de la intervención “Amodio Córdoba”.

_Manunel Trujillo, Sociólogo IESA-CSIC. Análisis de movimientos demográficos en Córdoba.

_Héctor Saenz de Lacuesta, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía.

_Goval Verdadero. Artista vecino del barrio de la Axerquía.

_Victoria Fernández, Directora de FAECTA.

_Miguel Ángel Roldán Sánchez, Presidente de la Asociación Amigos de los Patios Cordobeses-.

_Francisco Alcalde Moya, Delegado Territorial de Cultura, Turismo y Deporte.

_Daniel Sorando. Doctor en Sociología UCM.

4.1.2. Situaciones de observación participante.

La Antropología en la ciudad, permite al etnógrafo la peculiaridad de ser “totalmente participante” y “totalmente observador” (Delgado, M. 1999), limitando así a su voluntad el *error de paralaje*, entendido como el error asociado y causado por la propia voluntad de evaluar algo (el contacto de un termómetro con el elemento cuya temperatura queremos saber o los nervios en un examen).

La observación participante nos permitirá ampliar el conocimiento de la acción social humana, y la estructura que la soporta, reproduce y constituye, con el fin de poder desvelar los motivos de su existencia. Su finalidad será producir material empírico que tome por objeto la acción social (Díaz de Rada, 2001). La revisión bibliográfica previa permitirá situar los hechos en un contexto teórico apropiado de interpretación.

El trabajo de campo realizado en el barrio implicará la integración del antropólogo como un vecino más y permitirá observar tanto los discursos como las conductas. En concreto destacamos las siguientes acciones de observación participante llevadas a cabo:

_experiencia al integrarme como vecino en una casa-patio en el periodo 2014-16

_colaboración durante dos meses en la preparación de un patio para el *mayo festivo* de 2017

_visita a todos los patios que participan en la Fiesta de los Patios de Córdoba, durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019, junto a vecinos y turistas atraídos

_acompañamiento durante dos días a la expedición del Consejo de Europa, responsable de constatar el cumplimiento de los principios de la Convención de Faro sobre el valor social del Patrimonio, en abril de 2018.

_integración en el Equipo PAX-Patios de la Axerquía desde 2016, que pretende fomentar la recuperación de casas-patio en el Casco Histórico de Córdoba por parte de Cooperativas residenciales en cesión de uso

_acompañamiento a 3 grupos constituidos en cooperativas decididos a recuperar y habitar 3 casas-patio, desde noviembre de 2017 a la actualidad

_integración en el programa Lab3, para el fomento del emprendimiento verde con impacto social, promovido por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

_integración en la *Faro Convention Network*, como red de buenas prácticas dependiente del Consejo de Europa.

También se ha participado como invitados en las siguientes Jornadas y mesas de debate:

_Jornada Etnocórdoba. Universidad de Córdoba. 2015

_Bienal Internacional de Patrimonio de Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba. Diciembre 2016.

_Jornada *¿Qué hacemos con los patios? Ideas para que los patios de Córdoba sean lo que decimos que son*. Cadena SER. 24 de enero de 2018.

_Conversaciones en La Central: “*Gentrificación: muerte y rediseño de los cascos histórico*”. Biblioteca Central de Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba. 20 de marzo de 2018.

_Jornada *Apartamentos turísticos: ¿mejoran o empeoran la ciudad?* IESA, Cadena Ser y Fundación CajaSol. 17 de abril de 2018.

_Jornadas de *Innovación Social, Emprendimiento y Feminización en Trabajo Social*, organizadas en Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga el 23 de mayo de 2019.

4.1.3. Análisis documental.

Para la elaboración del presente trabajo hemos recurrido a la consulta y análisis bibliográfico y de fuentes oficiales, tanto locales como autonómicas y estatales.

En cuanto a las fuentes documentales secundarias, he tenido acceso y analizado:

1. Documentación producida por la comunidad en relación a *los patios*, incluyendo prensa local y documentación legal.

2. Literatura académica. Se ha realizado una revisión de literatura académica de interés para el entendimiento de la ciudad contemporánea y las pautas de la ciudadanía, que abarca autores clásicos y contemporáneos.

4.1.4. Encuestas

La encuesta, como estrategia de investigación cuantitativa basada en las declaraciones verbales de los ciudadanos, ha sido utilizada en conjunción con otras técnicas a las cuales complemente. En concreto, el análisis cualitativo influirá positivamente en la confección del marco teórico del estudio, el diseño del cuestionario y el diseño muestral, así como permitirá, en fases posteriores, la validación e interpretación de los resultados de la encuesta.

Con el fin de evitar efectos de carácter reactivo en las propuestas de los entrevistados derivadas de la presencia del entrevistador, así como reducir tiempo y costes, y aumentar la representatividad y tamaño de la muestra, han sido desarrolladas de forma virtual, mediante el empleo de la plataforma *Google Forms*.

4.1.5. Análisis estadístico

Los datos cuantitativos obtenidos de las encuestas han sido complementados con una revisión de los datos estadísticos publicados hasta la fecha por el INE, y muy especialmente el trabajo desarrollado paralelamente por personal investigador del IESA –centro dependiente del CSIC- tratando de desvelar pautas de evolución poblacionales en la ciudad y específicamente en el centro histórico.

4.1.6. Acciones ciudadanas de carácter participativo

La ciudad no sólo es un espacio objetivo que se mide y analiza a través de índices y modelos matemáticos sino un espacio vivido y percibido emocionalmente por sus habitantes. Por ello, debemos desvelar las formas en que los propios ciudadanos la sienten y la perciben, más aún cuando las imágenes mentales que los ciudadanos construyen en su propio espacio, son determinantes respecto a sus comportamientos y las formas de uso del espacio urbano. (Zárate, M. y Rubio, M. 2005).

Como primer acercamiento al patio, se organizó una jornada con el formato de talleres, a la que se invitó a todas las entidades sociales del barrio de la Axerquía así como a vecinos a título individual. Celebrada el 12 de marzo de 2016, existe un video resumen de la misma.¹⁹

De acuerdo a la terminología empleada por Kevin Lynch (1960) se han tratado de elaborar mapas mentales que permitan determinar el comportamiento de los individuos en relación a elementos visuales del paisaje. En concreto:

_sendas: viario reconocido como tal por el observador

_nodos: puntos estratégicos de la ciudad al confluir la circulación o provocar discontinuidades de transporte. Predominan los usos intensivos del suelo con concentración de actividades centrales y a menudo simbólicas.

_barrios: espacios urbanos diferenciados mentalmente por el observador debido a la presencia de rasgos peculiares. Son empleados como elementos de referencia desde el exterior.

_hitos: elementos fácilmente visibles que sirven como puntos de referencia y guía. Son claves de identidad que el observador selecciona entre una multitud de posibilidades.

_bordes: elementos lineales físicos o percibidos que separan espacios diferenciados morfológica o socialmente.

¹⁹ Ver video de síntesis en https://www.youtube.com/watch?v=z_2KEqu5NU&t=1s

A través de estos elementos que constituyen puntos de referencia espacial para las personas, los individuos estructuran sus actividades, organizan sus desplazamientos y alcanzan seguridad emocional (Zárate, M. y Rubio, M., 2006). Influidos por la morfología del plano urbanístico, se ha prestado especial atención a las variables personales: grado de conocimiento y familiaridad de los individuos con su propio barrio, tiempo de residencia, tiempo empleado en los desplazamientos diarios, nivel de renta, situación familiar y presencia de estereotipos mentales.

Esta acción se ha llevado a cabo en el marco de la realización de la actividad “12+1 ejercicios de medición en Córdoba”, promovida por el Centro de Creación Contemporánea de la Andalucía –C3A- y desarrollada bajo la dirección de Gaia Redaelli.

Con ocasión de la exposición “12 ejercicios sobre la ciudad de Córdoba”, expuesta en el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía –C3A- entre el 18 de julio de 2017 y el 7 de enero de 2018, se propuso la realización de una acción –el *ejercicio número 13*- que incentivara un acercamiento a la obra de Isidoro Valcárcel y permitiera redescubrir su valor, evaluando la vigencia de las conclusiones obtenidas por el artista en 1974.

A través de una herramienta virtual desarrollada por la Universidad de Deusto y la programación en ella de los ejercicios más significativos realizados en Córdoba por Valcárcel, ha sido posible generar nuevos mapas sociales de la ciudad, de acuerdo a los ejercicios originales del artista revisitado en clave actual. En este sentido, las nuevas tecnologías –uno de los ámbitos de interés del propio C3A-, permiten reconstruir los mapas originales y añadir nuevas capas de espacio y tiempo, gracias a la interacción actual con la ciudadanía. La actividad del C3A aparece así en la ciudad desde la virtualidad para redescubrir, hoy, la relación entre el espacio público y sus usuarios/as, y reconocer de forma interactiva los hitos fundamentales que tanto sus habitantes como sus visitantes reconocen en Córdoba.

Esta acción virtual, abierta a cualquier ciudadano/a que quisiera emular al propio Isidoro Valcárcel haciendo uso de una App²⁰ de descarga gratuita en su dispositivo móvil, ha sido complementada con actividades paralelas que han incentivado la interacción entre asociaciones y agentes de Córdoba con el propio C3A. En concreto, se ha llevado a cabo la repetición de los ejercicios de Valcárcel durante seis jornadas con estudiantes, en colaboración con la Facultad de Filosofía de la Universidad de Córdoba y la Escuela de Artes y Oficios Mateo Inurria.

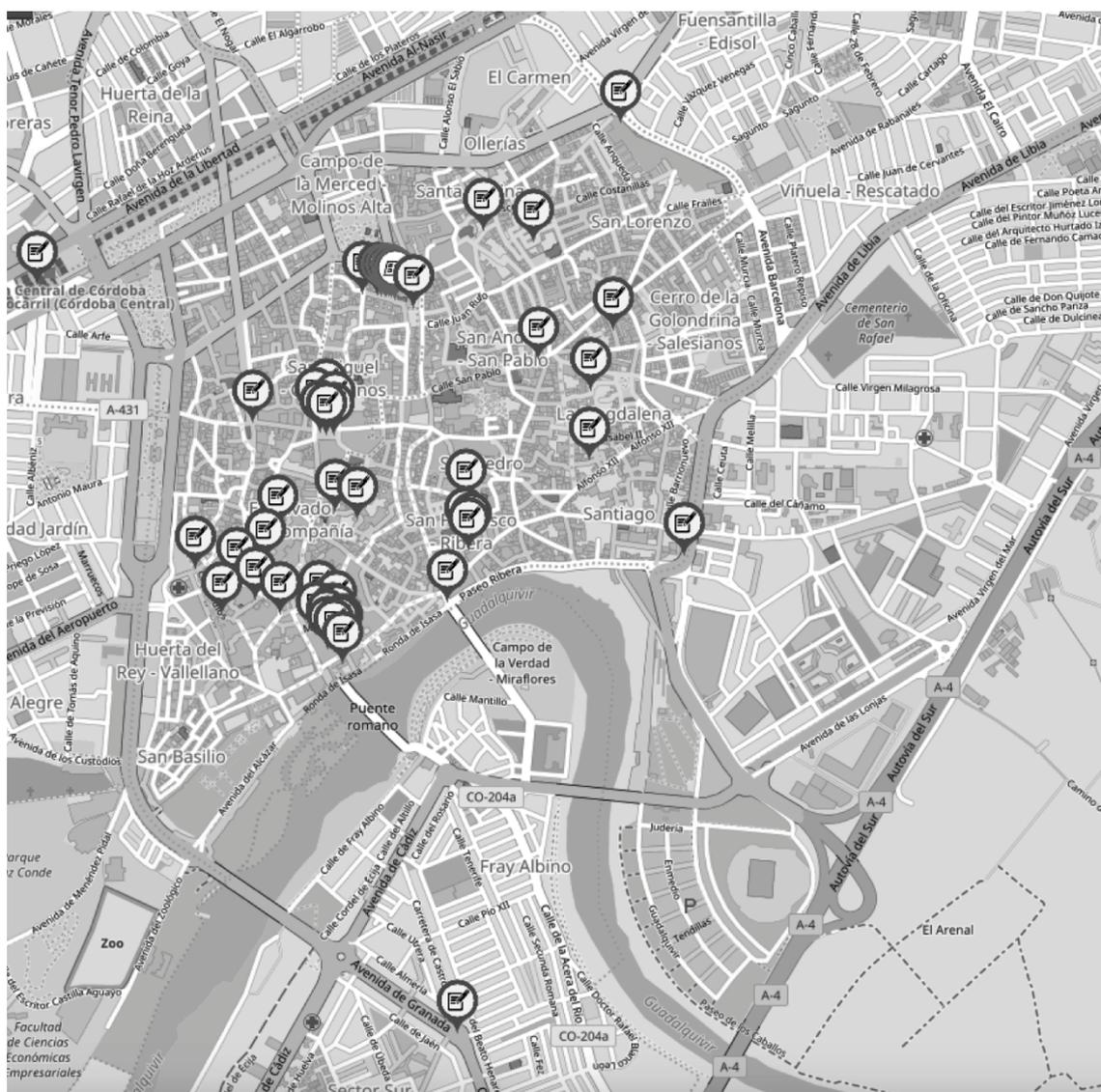


fig. 6: Adaptación de los ejercicios de Isidoro Valcárcel (1974) a la plataforma virtual (2017).

²⁰ Ver noticia en prensa: <https://cordopolis.es/2017/11/22/una-app-para-volver-a-andar-los-pasos-de-valcarcel-por-la-cordoba-de-1974/>



fig. 7: Viandantes caminan haciendo uso de la aplicación Cyberparks (2017)

En el ámbito de una reflexión cada vez más compartida a nivel internacional, y sobre la base de indicaciones de agentes como ONU-Habitat o Europa 2020, entre otros, el espacio público se propone hoy como uno de los ejes de la sostenibilidad urbana, pero también de la sostenibilidad social en búsqueda de Ciudades Sostenibles, Inteligentes e Inclusivas. Por otro lado, el concepto de *Placemaking* promueve el reconocimiento de la conexión entre espacio público y ciudadanía, para consolidar la integración entre ambos a través de procesos colaborativos, mientras el concepto de *Gamification* busca fortalecer dicha relación gracias a acciones de interacción y juego entre espacio público y ciudadanía como nueva forma de reconocerse mutuamente.

Muy significativos también han resultado los dibujos de los niños y niñas cuyos padres forman parte de las cooperativas en cesión de uso creadas, a los que se les pidió que hicieran un dibujo libre sobre los lugares que pronto habitarían.

Los testimonios de éstos, a deferencia de los adultos, no se basan en la memoria –individual o colectiva-:

“[...] Pero el niño es una persona que vive el hoy, que no tiene muy en cuenta su pasado ni tiene una idea clara de futuro. Nuestra experiencia valora mucho el hoy del niño. Se le pregunta lo que quiere, lo que le importa, lo que le gusta hoy” (F. Tonucci, citado en Müllauer-Seichter, W. 2007: 183).

4.2. Planteamiento ético

Esta investigación ha sido realizada tomando en cuenta las pautas éticas aprobadas por antropólogas/os en el Congreso de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE) de 2014. En concreto, en este trabajo se actuó siguiendo las directrices de la investigación abierta –en todo momento me identifiqué como antropóloga que realizaba una investigación etnográfica;

En cuanto a la obtención y tratamiento de la información recibida, esta será llevada a cabo bajo los principios de consentimiento y confidencialidad de la siguiente forma:

_ todos los participantes directos de cada una de las fases de la investigación serán informados puntualmente del objeto de la misma y se les solicitará su consentimiento informado, explicitando que la participación es, en todo caso, voluntaria.

_ las encuestas realizadas serán anónimas y nunca se dará difusión a la autoría de las afirmaciones

_ las entrevistas serán tratadas, de manera generalizada, como anónimas y confidenciales, si bien, en caso de testimonios especialmente significativos podrán ser asociados a su autor y publicados junto a su nombre, siempre previa autorización. Igualmente, ciertas entrevistas podrán ser grabadas e incorporadas al documental final, para lo que se actuará de igual forma a la señalada anteriormente. En caso contrario, todos los videos y grabaciones de que se dispongan sólo podrán ser utilizados por el investigador con finalidad analítica. Aun así, siempre se hará constar a los entrevistados que están siendo, en su caso, grabados.

_ respecto a la documentación gráfica elaborada por los ciudadanos -mapas mentales, dibujos de niños-, estos serán cedidos al investigador, a quien le entregarán, además de un documento que explicita esta cesión, la autorización de éste para su publicación.

_ todas las mesas de debate en torno a los vecinos, serán grabadas en video con fines de análisis, y existirá el compromiso por parte del investigador de eliminar dicho contenido una vez completado el mismo, siempre a instancia de las personas

involucradas. Del mismo modo, en caso de resultar alguno de estos fragmentos especialmente relevante para su reproducción directa, se solicitará autorización explícita a los participantes.

_la totalidad de los autores de testimonios que aparezcan en el documental deberán emitir una autorización explícita. En caso de tratarse de menores de edad, la autorización deberá ser firmada por el padre, madre o tutor legal. Se protegerá especialmente la imagen de los menores, que siempre serán distorsionadas cuando aparezcan en planos secundarios.

_se hará constar en cualquier plataforma web que pueda emplearse de manera complementaria al trabajo con el fin de sistematizar la recogida de datos, que todas las opiniones vertidas en la mismo no serán responsabilidad del equipo de investigación. La totalidad del material que en él aparezca publicado lo hará junto a sus datos de autoría y referencia. Asimismo, el contenido creado y publicado para este medio, estará protegido bajo licencia *Creative Commons* del tipo *Reconocimiento – NoComercial – CompartirIgual (by-nc-sa)*: No se permitirá un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se deberá hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

Se ha impuesto durante todo el proceso los principios de horizontalidad - considerando a todos los participantes como interlocutores válidos- y de respeto a la diversidad de opiniones recibidas.

DIFERENTES MIRADAS EN TORNO AL PATIO

5.1. El patio en Córdoba

5.1.1. Introducción

En este capítulo se propone un acercamiento a la noción de patio, y específicamente del patio en Córdoba, entendido como elemento tipológico resultado directo del clima y la historia, que ha actuado tradicionalmente como condensador de relaciones sociales, espacio de transición entre diferentes escalas y caracteres (público-privado, exterior-interior), y escenario de múltiples manifestaciones culturales, entre las que se sitúa de forma destacada la Fiesta de los Patios en Córdoba (FPC), y vinculada a ésta, el Concurso de Patios Populares (CPP).

5.1.2. Aproximación histórica y evolución tipológica

El patio tiene orígenes griegos, encontrándose en edificaciones etruscas varios siglos a.e.c. con la finalidad principal de recoger el agua de lluvia, por lo que consistía en un espacio abierto con las cubiertas laterales inclinadas hacia el mismo.

Sin embargo, el patio en Córdoba encuentra su mayor influencia en la *domus* romana, estructurada en torno al *peristilo* o patio, que ocupa un papel central y cuenta con la función de iluminar y ventilar de forma natural las estancias (García, 2003). Las habitaciones son pequeñas, poco jerarquizadas. Esta es la tipología que se impone en los territorios adheridos al imperio, en el que Córdoba ostenta un papel destacado por su ubicación geográfica y alcanza gran esplendor. Los distintos yacimientos arqueológicos así lo constatan, con numerosas casas palaciegas que ya entonces contaban con agua corriente gracias a un sistema de acueductos que abastecía de agua a la ciudad desde los arroyos circundantes.

Cuando los árabes llegan a la ciudad, Córdoba es una urbe de grandes dimensiones donde el agua desempeña un papel fundamental, asociándose inmediatamente a la imagen del paraíso musulmán.

Se mantendrá el esquema básico, situando la entrada a la vivienda desde la calle a través de un patio, aunque se añaden elementos como los “riat” (arriates) con flores y habitualmente un pozo. Sin embargo, el carácter que le imprimen al patio cuenta con matices importantes a tener en cuenta: aunque con pocos cambios, el patio se convierte en un elemento socializador, especialmente para la mujer musulmana, que aquí podrá relacionarse al aire libre prescindiendo del velo, cuyo uso sí resulta imprescindible en el espacio público.

La casa andalusí se caracteriza por tener una sola puerta -normalmente a un callejón- que refuerza su carácter introvertido y conduce directamente al patio. A sus funciones de iluminación y ventilación debemos añadir una fundamental: generar un microclima a partir de las corrientes de convección desde el subsuelo (Murillo et al., 1999: 131-150).

La llegada de los cristianos con Fernando III supuso la expulsión de los habitantes de la ciudad, condición impuesta para no ser arrasada, repartiéndose la ciudad entre los caballeros vencedores. Esto introdujo algunas modificaciones en los patios, como la incorporación de una segunda planta, más noble, reservando las bajas a la servidumbre y los animales. Sin embargo, Hernández (1999) sostiene que a finales de la Edad Media las “casas de vecinos” constituyen una tipología de vivienda muy extendida en Córdoba.

Debemos diferenciar entre las tipologías de *casa-patio* (vivienda unifamiliar cuyas estancias se encuentran principalmente volcadas a un patio) y de *casa de vecinos*, situadas con frecuencia en la edad moderna, como respuesta a la necesidad de proveer de manera rápida y efectiva de gran número de viviendas debido a la enorme demanda por parte de migrantes que llegaba a la ciudad desde el campo. Las viviendas, que debían ser asequibles, surgen así como resultado habitual de divisiones de antiguas casas de la aristocracia, cuyos accesos, por inmediatez y economía de medios, se mantiene por el patio. Algunos autores han señalado al respecto el parecido entre la casa de vecinos y las antiguas posadas, donde los espacios privativos eran mínimos en relación a los comunitarios. También existen similitudes con los “corrales”, “casas corrales, o “corralas”, estructuras típicas del siglo XVI que, sin embargo y al contrario de las casas de vecinos, responden a un programa arquitectónico concebido como tal desde su inicio (Hernández, 1999: 274). Esta similitud, como veremos, resultará fundamental para

entender la evolución de la *casa de vecinos* en la actualidad, apuntando desde entonces a problemas de habitabilidad básica, pero también –adelantamos- a su potencial al ser susceptible de adaptarse con cierta inmediatez a los requerimientos de un edificio de apartamentos turísticos.

Caracterizados por la superposición de espacios mínimos de uso privativo junto a otros comunitarios -cocina, pila, pozo, zaguán, corral y, por supuesto, el patio-, Hernández (1999: 280) concluye que este tipo de viviendas era la más numerosa, representando un 58,2% del total, concentrándose además en los barrios más populosos que conforman la zona conocida como Axerquía.

El arrendamiento de una “sala” única por parte de una familia era un comportamiento habitual, tanto como la convivencia en ese mismo espacio de varias generaciones de familia que derivaban en una generaliza sobreocupación del espacio. Sin ir más lejos, un informante me indica cómo sus padres llegaron a la casa de vecinos que ocuparon hasta su fallecimiento: “una noche vino una tormenta y se nos voló el tejado. Entonces, lloviendo, nos cogió mi padre y nos refugiamos en esa casa. El dueño nos dejó meternos en el cuarto de la entrada [constato posteriormente en una visita al lugar, que no mide más de 10 m²] donde vivimos los cinco [miembros de la familia] casi dos años. Después, cuando se fue otra familia, pudimos ocupar su casa, que ya era una miaja más grande. Y claro, compartíamos todo: los fogones, el váter... Nosotros nos fuimos, pero mis padres murieron allí. Qué buenos eran [los propietarios de la casa, que ocupaban otra de las viviendas] y qué bien se portaron siempre con nosotros”.²¹

Estas condiciones de vida fueron denunciadas por los higienistas a lo largo de los siglos XIX y XX (Campos, 1995; Huertas, 2002). “La presencia y el manejo característico del patio como eje de la vida comunitaria en las casas de vecinos de Córdoba contribuyeron, sin embargo [y como veremos], a mejorar la calidad de vida de sus habitantes” (Colmenarejo, 2015: 57), que practicaban una economía solidaria y colaborativa.

²¹ Entrevista realizada en marzo de 2018.

Es en 1970 cuando se generaliza la construcción de viviendas sociales en altura en polígonos de la periferia y comienza la desaparición de la vida comunal en las casas de vecinos, marcadas indisolublemente por el hacinamiento, la insalubridad y la pobreza (Mulero, 1991), conceptos que perduran aun hoy en el imaginario colectivo vinculado a los patios.

Actualmente las casas-patio y casas de vecinos siguen siendo la tipología predominante en el casco histórico, si bien los barrios que lo integran vienen padeciendo una pérdida progresiva de población residente, cada vez más envejecida. Esto ocurre de forma paralela a la degradación del caserío y el entorno construido, multiplicándose los edificios en estado ruinoso y los solares, que son tratados como auténticos barbechos urbanos.

Resulta reseñable que el distrito Centro acumula un 5% de hogares categorizados como “excluidos” y un 47% de hogares seguros o “incluidos” (García et al., 2010: 69). Entre el primer grupo destacan los “mayores vulnerables” que, con edades medias en torno a los setenta años, acumulan dificultades respecto a Educación, Salud, Integración y estado de conservación de la vivienda (Colmenarejo, 2015).

En esta misma línea, la Asociación Vecinal La Axerquía está realizando una exhaustiva labor de mapeado de espacios degradados. Por su parte, lamenta la pasividad del gobierno local ante las numerosas casas en ruina y solares vacíos, reivindicando la aplicación de la normativa –legal y vigente- que demande a los propietarios la construcción o rehabilitación bajo advertencia de intervención municipal aludiendo al interés público (Manjavacas, 2017) . Igualmente alertan que sólo en el ámbito de la Axerquía, han localizado 400 ancianos –la mayoría mujeres- que viven solas y no por decisión propia.

“El patio popular cordobés, como lo conocemos en la actualidad, está formado por una discreto entrada en zaguán que da acceso al patio, donde se sitúan los lugares comunes de la casa: lavadero, cocina y aseo, y que da acceso a las viviendas de los vecinos. Las paredes suelen estar encañadas y llenas de macetas con geranios, jazmines, nardos, rosas, gitanillas y claveles, que imprimen un colorido a aroma singulares. Además, suele destacar la presencia del típico pozo,

en el centro o a un lado del patio, y la escalera que da acceso a las habitaciones superiores. En algunos casos incluso podemos encontrar naranjos o limoneros”.²²

Otros relatos se articulan con frecuencia en torno al patio como estrategia pasiva para combatir las altas temperaturas de la ciudad en verano, a la vez que se alude a la tradición:

“El patio cordobés es una forma ancestral de combatir los calores de verano en el Valle del Guadalquivir. Es la manera natural de vivir del cordobés de los últimos siglos. Escondidos en un laberinto de más de 600 calles y callejas, hay mil y un patio, unos privados, otros no tanto y otros abiertos de par en par. Enormes y monumentales como el Patio de los Naranjos o íntimos y recoletos como los cientos de patios en uno de los cascos históricos más grandes de Europa.”²³

Pedro García del Barrio, arquitecto y gerente de urbanismo en el periodo 2000-2003, explica el proceso de génesis del patio cordobés de forma más pragmática: “El patio cordobés es resultado del aprovechamiento del parcelario por la edificación. La vegetación surge ante la necesidad de crear un microclima que alivie las temperaturas extremas de la ciudad y favorezca unas condiciones higrotérmicas amables. Entonces, en el problema surge la oportunidad estética: emplear plantas con flores que embellezcan el patio y permitan crear un paisaje cambiante. La necesidad de mantenimiento motivará el conocimiento, la conversación y la negociación entre los vecinos, y en definitiva, la vida en comunidad.”²⁴

Como constata el proyecto de investigación MOREPATIO²⁵ de la Universidad de Sevilla (2018), Córdoba es la ciudad española que cuenta con un mayor índice de porosidad -entendido como superficie de patio en relación a la superficie total del ámbito de estudio²⁶-, singularidad que influye decisivamente en la mitigación de las temperaturas extremas y que se debe fundamentalmente a la conservación de estas tipologías tradicionales. Ello es así en gran parte debido a las figuras de protección en el ámbito local, con normativa específica de salvaguarda en el Plan General de Ordenación

²² <https://www.artencordoba.com/patios/historia-patio-cordobes-origen-evolucion.html#>

²³ <https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Patios>

²⁴ Transcripción propia de entrevista mantenida en mayo de 2015.

²⁵ Diseño Eco-Eficiente de Patios en Edificios Mediante Modelos de Orden Reducido MOREPATIO.

²⁶ Sevilla supera a Córdoba en número de patios, pero de una superficie menor.

Urbana²⁷ y el Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Córdoba²⁸ (PEPCHP), que cuenta a su vez con el Catálogo de Bienes Protegidos²⁹ (CBP). Éste recoge 23 casas de vecinos y 262 casas-patio unifamiliares de un total de 512 inmuebles catalogados y protegidos. En el grado de conservación inferior, denominado “Conjunto Catalogado” encontramos 20 conjuntos, en 15 de los cuales se integran casas-patio y casas de vecinos con interés tipológico³⁰ (Colmenarejo, 2015).

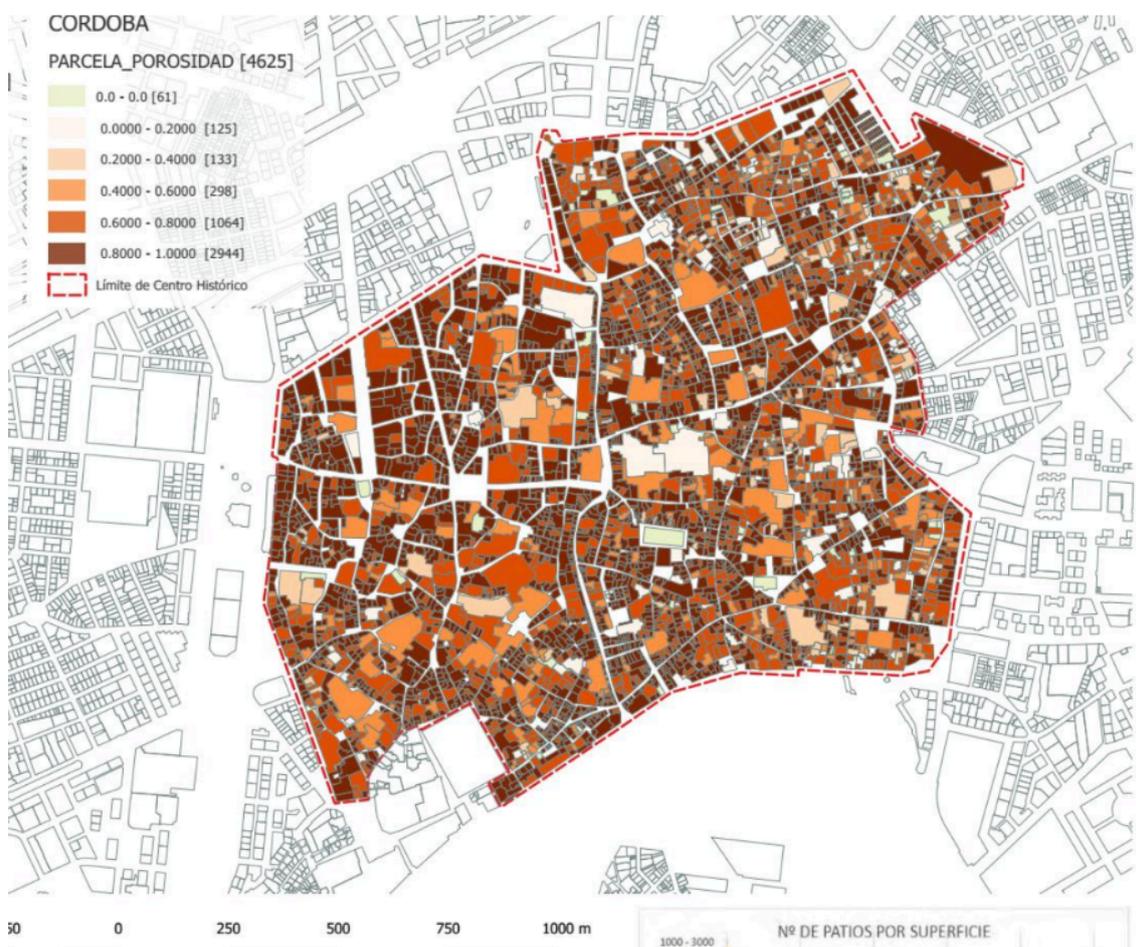


fig. 8: Mapa de porosidad en las manzanas del centro histórico de la ciudad. Proyecto MOREPATIO 2017.

²⁷ Aprobado en el Consejo de Gerencia de 5 de Noviembre de 2002, en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de 21 de Noviembre de 2002 y el 18 de marzo de 2003, mediante resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. El documento puede consultarse en: <http://www.gmucordoba.es/urbanismo/plan-general-de-ordenacion-urbanistica-pgou> (Accedido el 3 de abril de 2019)

²⁸ Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Córdoba (PEPCHC): http://www.gmucordoba.es/images/ArregloPGOU/Normativa_del_conjunto_hist%C3%B3rico.pdf (Accedido el 3 de abril de 2019).

²⁹ Catálogo de Bienes Protegidos (CBP): <http://www.gmucordoba.es/anexo-ii-catalogo-de-bienes-protegidos/fichas/conjuntos-catalogados> (Accedido el 3 de abril de 2019).

³⁰ Cfr. Edificios catalogados en Catálogo de Bienes Protegidos: <http://www.gmucordoba.es/anexo-ii-catalogo-de-bienes-protegidos/fichas/conjuntos-catalogados> (Accedido el 3 de abril de 2019).

5.1.3. La Fiesta de los Patios de Córdoba

“Durante 12 días, a principios de mayo, la ciudad de Córdoba celebra la Fiesta de los Patios. Las casas andaluzas con patios son un espacio cultural situado en el barrio histórico de la ciudad. Están decoradas con plantas y durante esta fiesta los habitantes reciben a todos los visitantes para compartir la belleza y sus conocimientos en relación a la decoración de los patios. También nos dan la bienvenida a platos tradicionales, a grupos de música, de baile acompañados por la guitarra flamenca y las prácticas ancestrales de coexistencia común con los visitantes y a través de una expresión de aprecio, cariño y compartiendo bebidas y también alimentos.”

Así sintetizaba la Fiesta de los Patios de Córdoba –FPC-, el órgano subsidiario de la UNESCO (2012) durante el debate de incorporación a su Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial –LRPCI-³¹.

El Concurso de Patios Populares de Córdoba (CPP), integrado actualmente en la Fiesta de los Patios como su principal actividad, se convoca por primera vez en 1921, reconociéndose “en el ‘tipismo andaluz’ y el ‘folclore’ popular dispuesto para la diversión y el entretenimiento de las medias y pudientes mediante la celebración de actuaciones de rondallas o de cuadros flamencos en los patios de las casas de vecinos (Colmenarejo, 2015: 72). La prensa de la época trata de enfatizar la idea de “autenticidad” aludiendo de forma genérica al “pasado” y destaca del patio ganador: “aparecen debajo de una parra una numerosa colección de macetas con las flores típicas de los antiguos patios y huertos cordobeses, sin que falten entre ellas los dompedros; en el fondo un cenador de follaje; semioculta en él una fuente formada con riscos y conchas y en el fondo una muñeca vestida con traje de andaluza”. “Completan el decorado del patio cuadros con tipos y escenas andaluzas y con retratos de personalidades ilustres y jaulas con pájaros”³².

Coincidiendo con la dictadura de Primo de Rivera, en el periodo 1925 y 1929, el CPP es sustituido por un concurso de cruces en el interior de los patios. De nuevo se alude al pasado para justificar una “tradición”, al mismo tiempo que se señala los patios

³¹ <https://ich.unesco.org/es/RL/la-fiesta-de-los-patios-de-cordoba-00846?RL=00846>. Consultado el 15 de mayo de 2017.

³² Diario de Córdoba, 25 de mayo de 1921. Archivo de prensa histórica: http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1921&idPublicacion=3615. (Accedido el 3-08-2019).

participantes como los “más clásicos patios cordobeses”³³. Colmenarejo (2015) señala a las clases pudientes como las destinatarias de estas celebraciones, que premiaban con sus donativos la participación en el concurso al pueblo llano.

Durante la II República (1933-1936), la prensa alude igualmente a “una fiesta tan típicamente andaluza y cordobesa”, aunque entonces solo contase con una edición previa.³⁴ Sin embargo, una vez instaurada la dictadura franquista en 1939, se recupera el concurso -cuya celebración fue interrumpida durante la Guerra Civil- si bien con un significativo matiz: “los valores que ‘representa’ la fiesta ya no se identifican con Andalucía sino con España, y es empleada como celebración de la victoria” (Colmenarejo, 2015: 76).

Será con Antonio Cruz Conde como alcalde (1952-1962), ampliamente reconocida como de renovación y modernización (Solano, 2007) cuando se apuesta decididamente por el concurso como parte de una estrategia de atracción del turismo incipiente. Es entonces cuando se incrementa el presupuesto destinado a los premios y, por primera vez, se dedica una asignación fija para todos los patios participantes. Las bases ya establecen como criterios de valoración la “actuación de cuadros flamencos” o la ornamentación de “estilo y sabor cordobés”.

En 1956 surge el Festival de los Patios Cordobeses, en el que el Concurso de Patios Populares se complementa con una programación paralela de música popular y flamenca. Pero no será hasta los años 1963-1970 cuando se alcance el periodo álgido en el concurso, justo antes de comenzar el despoblamiento de casas-patio debido a la construcción de viviendas sociales en la periferia, y que queda reflejado de forma dramática en la reducción de patios participantes y en la necesidad de fundar la asociación “Amigos de los Patios de Córdoba” (1974).

³³ a voz: diario gráfico de información, 7 de mayo de 1925. Archivo de prensa histórica: http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1925&idPublicacion=3606. (Accedido el 3-10-2019).

³⁴ La voz: diario gráfico de información, 19 de mayo de 1933. Archivo de prensa histórica: http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1933&idPublicacion=3606. (Accedido 3-10-2019).

Las bases del concurso se han mantenido sin significativos cambios en los últimos treinta años, estableciendo ocho premios en dos categorías: “arquitectura antigua” y “arquitectura moderna o renovada”. En 2004 se da la situación, por primera vez, de que el número de patios presentados a concurso en la modalidad de “arquitectura moderna” supera a los que lo hacen en “arquitectura antigua”. Esta circunstancia, reflejo de los cambios en la edificación pero, sobre todo, en sus moradores, lleva al ayuntamiento a preparar un expediente que permita su reconocimiento por parte de la UNESCO como medida urgente de salvaguarda (Colmenarejo, 2015).

Como veremos, es a partir de la inclusión de la FPC en la LRPI y sus efectos, cuando se multiplican las críticas, pues es precisamente la tutela -siquiera simbólica- de la UNESCO la que legitima para unos la continuidad de la fiesta en el tiempo tal cual se ha realizado hasta ahora; y motiva la defensa, para otros, de su adaptación a la nueva escala impuesta por el organismo internacional, así como una vuelta a los valores inmateriales contenidos en la declaración. En cualquier caso, la FPC es desde entonces un rotundo éxito de público, tanto que un informante me comenta irónicamente y aludiendo al eslogan “Los patios, patrimonio de la humanidad”, que año tras año “parece que la humanidad entera viene a Córdoba a ver sus patios”.

“El alma de Córdoba está en sus patios. Salvador Rueda, Antonio Jaén, el maestro Azorín descubrieron esa individualidad propia, ese sello heredado de culturas. ¿Era un perfume, una voz en el silencio, una sombra furtiva por una calleja? Todo eso y nada. Testimonio que escapaba, luz sobre una enredadera al ocaso, campana del tiempo sonando, más que no oída, en el eco. Alma y planificación son enemigas. ¿Queda el alma de Córdoba, sus pisadas errantes en las losas de alguna plaza no recuperada? `Todas estas casas tienen un patio que es como su espíritu, su esencia`, dice Azorín. ¿Sueña entonces el alma de Córdoba en los patios? Hondos patios de Córdoba para la meditación, la serenidad, el olvido. Todo lo que no es Concurso (...)” (García Baena, P. 2019: 29-36).

Entre los asiduos visitantes se encuentra María -una mujer jiennense jubilada y viuda que acude a Córdoba anualmente para participar de la FPC-, que me permitirá acompañarla en su recorrido durante varios días. Como amante de la jardinería, afirma venir siempre que puede a *los patios* para “poder ver las flores, que son una preciosidad”, aunque también destaca “la amabilidad de la gente” donde “entras al patio y la señora te atiende y te explica”. He de decir que durante los cuatro días que María estuvo en

Córdoba, tan sólo dos de sus tardes visitó patios. Según me dejó entrever, la FPC era una excusa para alojarse en casa de su sobrino y juntarse con su prima, que también viajaba durante esta fiesta a Córdoba sin su marido, quien prefería quedarse en Madrid puesto que “ya tenía bastantes flores en casa para andar todo el día en la calle dando vueltas”. Para ambas, la FPC es una oportunidad anual que, comprendida y bien vista en el seno familiar, les permite “liberarse de los hombres” para “hablar de sus cosas”, así como de salir sin necesitar el beneplácito conyugal. Presenciamos así una fiesta en la que el componente de género está muy presente, tanto en los/as visitantes como en los/as cuidadores/as, siendo la mayor parte de ellas mujeres.

Con el fin de explorar los valores del patio cordobés bajo formalizaciones distantes de las tradicionales, me reúno con un docente de la Universidad de Sevilla, arquitecto, que me recibe en el patio de su casa situada en el Centro Histórico de la Ciudad, rehabilitada por él mismo en un lenguaje contemporáneo. En este día en el que los termómetros llegan a marcar 39 °C, me sorprende la sensación de frescor al entrar, donde toman protagonismo los olores y sensaciones generadas por las plantas, que no se sitúan en las paredes. Durante la breve y apasionada charla que mantenemos sobre los patios -y que es interrumpida espontáneamente por los sonidos que provienen de las distintas estancias que vuelcan a este espacio-, me remite a un texto que publicó en 2012³⁵. En él se refiere al patio como “forma de vida”, “apropiación de un pedazo de cielo”, “el corazón de la casa en torno al cual gira la vida de las personas que la habitan, sean de una o de varias familias”, “decantación de una cultura del habitar a través de múltiples estratos históricos”, “mecanismo de regulación térmica”, “parte ineludible de la identidad de Córdoba”, “poros urbanos a través de los que la ciudad respira” o “ecosistemas sustentables”, para finalizar afirmando que “la declaración de los patios cordobeses como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco [...] no hace sino reconocer la férrea voluntad de sus habitantes por mantener una tradición excepcional, hecha a base de compartir horas plantando, regando, podando, mimando cada planta y cada flor para embellecer estos lugares, tan simbólicos como reales, soportes de sus vidas y expresión de su identidad [...]”

³⁵ http://www.huffingtonpost.es/francisco-gomez-diaz/los-patios-de-cordoba-un-_b_2286454.html

Como vemos, la FPC entendida como ritual tradicional, representa un modelo de acción colectiva sumamente poderoso (Cruces, 2007).

5.1.4. Conclusiones parciales del capítulo

Los patios de Córdoba -tipológicamente protegidos, de propiedad privada y uso original residencial- son, solo entre otras cosas, el soporte físico de la FPC.

Constituyen un patrimonio heterogéneo y fragmentado, sensible a las acciones de sus habitantes (Colmenarejo, 2015) y a la iniciativa pública. Sin embargo, son solo una parte de aquello que la UNESCO ha reconocido y que quizás no se haya transmitido correctamente a la ciudadanía: la FPC hace referencia tanto el *hábitat* -las casas-patio y casas de vecinos que abren cada año sus puertas-, como el *habitus* -entendido como la forma de vida de sus vecinos, auténticos generadores de la fiesta-. El desarrollo de esta relación de interdependencia se ha constatado a lo largo de la historia, mostrando que los cambios realizados en la edificación han tenido su impacto en la comunidad –y en la fiesta- y viceversa. Pudiera parecer que, al igual que ocurre con los equipos informáticos, el máximo potencial solo se obtuviera cuando *hardware* y *software* son desarrollados de forma coherente y coordinada.

5.2. Patrimonio material e inmaterial

5.2.1. Introducción

Córdoba es una ciudad en la que confluyen varios reconocimientos de la UNESCO: la inscripción en la Lista de patrimonio mundial de la Mezquita-Catedral (1984) cuyo objeto de protección fue ampliado y renombrado una década después para abarcar al Centro histórico (1994), por un lado, y la inclusión de la “Fiesta de los Patios de Córdoba” (FPC) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (LRPCI), por otro. Se reconoce así en el mismo nivel tanto lo tangible como intangible de su patrimonio³⁶ (Colmenarejo, R. 2015). Además, el flamenco y la dieta mediterránea, inscritos en la LRPCI en 2010, sin limitación a un ámbito geográfico concreto sino compartido por varios, son fruto de frecuentes apropiaciones por parte de las instituciones cordobesas y agentes turísticos que ven en el organismo internacional el principal legitimador del interés de la ciudad y, en consecuencia, un potencial recurso económico a explotar. A ello debemos sumar en julio de 2018 la aprobación unánime de la candidatura presentada por España para inscribir la Ciudad Califal de Medina Azahara en la Lista de patrimonio mundial, lo que convierte a Córdoba en la ciudad del mundo con más declaraciones por parte de la UNESCO. Así aparece recogido por Lonely Planet, uno de los principales portales de viajes³⁷:

“(…) Córdoba, en Andalucía, tiene más sitios del Patrimonio Mundial de la Unesco que cualquier ciudad del mundo.

Córdoba está a aproximadamente dos horas de viaje en tren desde Madrid, lo que significa que los viajeros pueden llegar fácilmente a través de la capital. Es la más famosa por la Mezquita, una mezquita considerada como uno de los edificios islámicos más increíbles del mundo, que se conserva cuando la ciudad fue la capital de la España islámica. Está en el centro histórico de Córdoba, un sitio de la Unesco que incluye la mezquita y las calles que lo rodean.

En la nueva edición de la Unesco en 2018, la ciudad califal de Medina Azahara, llevó a la ciudad a cuatro declaraciones en total.

³⁶ A partir de aquí mostraremos preferencia por los términos material-inmaterial en lugar de tangible-intangible, si bien Velasco (2012) alerta de los inconvenientes de limitarse a la dicotomía material-inmaterial en relación al patrimonio cultural.

³⁷ <https://cordoba-digital.com/2018/12/30/cordoba-la-sorprendente-ciudad-que-tiene-mas-declaraciones-de-la-unesco-que-ninguna-en-el-mundo/>

(...) Para los viajeros que se preguntan cuándo explorar Córdoba, también es sede de un festival que ha sido designado por la Unesco como “patrimonio inmaterial”. El festival de los Patios es una celebración de primavera que permite a las personas explorar el centro histórico cuando sus patios tradicionales cubiertos de flores se abren al público (...).”

En este capítulo proponemos un acercamiento al concepto de patrimonio y su aplicación al caso de Córdoba y sus patios, algo a lo que como veremos, aluden de forma recurrente –aunque no siempre apropiada- y con muy distintos fines, representantes políticos y vecinales, operadores turísticos o entidades sociales.

Adelantamos que encontramos una confusión generalizada en cuanto al patio y la “fiesta”, que no hace más que alentar una falta de consenso en cuanto a los valores más destacables del patio –materiales y/o inmateriales-, y por tanto, aquello que realmente debe centrar nuestra atención al promover acciones de salvaguarda.

5.2.2. Aproximación a la noción de patrimonio

“Con cuatro paredes, un suelo y un techo a cielo abierto, se hace un patio.
Si construimos unos arrates, plantamos árboles y sembramos plantas, se convierte en un vergel.
Si después alzamos casas alrededor para que las habiten personas, surge una comunidad.
Y si estas personas además lo cuidan, lo ayudan a crecer, lo comparten y lo viven, surge algo mágico.
Un lugar donde el tiempo se detiene, la conversación no es un pretexto, la comida se convierte en una fiesta y lo común es un tesoro.
Algo intangible. No medible de manera convencional.
Los patios de Córdoba Patrimonio intangible de la Humanidad”.³⁸

Este texto, que podemos encontrar en las paredes de una de las casas-patio que habitualmente se presentan a concurso, nos sirve para introducir una idea de evolución del propio término de patrimonio, hoy muy manido y habitualmente sometido a intereses diversos, cuando no empleado de forma arbitraria. En él encontramos alusiones al patrimonio material e inmaterial, así como a la noción de valor social del patrimonio a la que nos gustaría acercarnos.

³⁸ Texto que podemos encontrar en el patio de la casa situada en la calle Chaparro, 3. Fechado en mayo de 2012.

El concepto de patrimonio ha evolucionado a lo largo del siglo XX paralelamente a la necesidad de crear identidades, ya sea por la pérdida previa de ésta, el deseo de construir una nueva, o ambas. No es algo fijo, estable, independiente de la comunidad, sino resultado de un consenso implícito por parte de la misma. De esta forma, hoy se acepta de forma generalizada la idea de que el patrimonio responde a una construcción social (Prats, 1997) que se encuentra en constante (re)construcción (Ortega, 2009).

Y es que el patrimonio implica selección -no todo lo que proviene del pasado puede ser considerado patrimonio-, pero también diálogo: “el patrimonio existe, ha existido siempre, pero no todos los grupos, sectores y categorías sociales lo reconocen, no todos tienen la sensibilidad y conciencia precisas para identificar su existencia” (Ariño, 2012: 2). Es algo heredado que por su especial relevancia para la comunidad, ésta elige conservar y transmitir a generaciones futuras. El patrimonio, por tanto, implica pasado, pero se construye en el presente, y siempre proyectado hacia el futuro (Anaya, 2019).

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, impulsada por la UNESCO en 1972, hacía referencia a

“los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.

Así comenzaba la construcción del término *Patrimonio cultural*, como respuesta a una amenaza de desaparición o deterioro que conllevaba inevitablemente el empobrecimiento de los pueblos: “*Constatando* que el Patrimonio Cultural y el Patrimonio Natural están cada vez más amenazados de destrucción...” y “*considerando* que el deterioro o la desaparición de un bien del Patrimonio Cultural y Natural constituye un empobrecimiento nefasto del Patrimonio de todos los pueblos del mundo” (UNESCO, 1972, citado en Velasco, 2012a: 10).

Se origina inicialmente a partir del concepto de “bienes culturales” -mediados de los sesenta- con la Comisión Franceschini, que los define como aquellos bienes que

hacían referencia a la “historia de la civilización”, incluyendo los de naturaleza “arqueológica, histórica, artística, ambiental, paisajístico, archivístico y literario, así como otros bienes sean valorados como aportaciones valiosas a la civilización.” Para Giannini (citado en Colmenarejo, 2015: 14) “aunque sea la materialidad del bien lo que permita atribuirle una calificación de objeto jurídico, en tanto que el bien tiene un soporte material, el bien no se identifica con la cosa misma sino con su ‘valor cultural’”. Esto implica que todo bien cultural es por sí “inmaterial” al estar definido por su “valor cultural”. Lo material sólo es el soporte del bien (Colmenarejo, 2015).

Por su parte, en Andalucía, la Primera Ley de Patrimonio Histórico (1991) relaciona el “patrimonio etnográfico” con “la cultura y modos de vida propios del pueblo andaluz”, y la actual, la Ley 14/2007 de 26 de noviembre, parte de considerar el Patrimonio Histórico como expresión “de la identidad del pueblo andaluz”. En su clasificación del patrimonio, la ley actual supera la denominación de “patrimonio etnográfico” -concepto asociado a la obtención y coleccionismo de datos- y, con mayor compromiso analítico, lo refiere como “patrimonio etnológico”, vinculándolo a “formas de vida, cultura, actividades y modos de producción propios de la comunidad de Andalucía” (Manjavacas, 2019).

En coherencia con la legislación vigente, el patrimonio etnológico de Andalucía puede clasificarse en patrimonio inmueble, patrimonio mueble y actividades de interés etnológico:

“Los patios de Córdoba, por referir un ejemplo próximo, acogen de manera combinada estos tres tipos de expresiones patrimoniales: inmueble, atendiendo a sus elementos estructurales y constructivos; de tipo mueble (ornamentación, vegetación, mobiliario u otros complementos); y actividades de interés etnológico (sociabilidad vecinal, comensalismo, transmisión de saberes, mantenimiento y cuidados...), albergando además un ritual festivo de extraordinaria significación en el imaginario e identidad locales.” (Manjavacas, 2019)

Sería en 1992 con el programa “Patrimonio Cultural inmaterial” de la UNESCO cuando se identifica como prioritario el reconocimiento de los generadores de las dinámicas culturales y sus comunidades. Evitar la cristalización de un patrimonio en

constante *re-construcción* o entenderlo en su contexto para evitar la ‘folklorización’ serán otras de sus recomendaciones (Aikawa, 2004).

Por su parte, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO 2003) introduce la definición de patrimonio inmaterial como

“(…) usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural (Art. 1)”.

Sus manifestaciones se concretan en: tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y técnicas artesanales tradicionales.

“Estas expresiones socioculturales se transmiten de generación en generación y son reelaboradas por las comunidades humanas en función de cambiantes factores contextuales. Su principal dimensión patrimonial radica, pues, en su significación identitaria, en su valor de uso social y simbólico; y no –no principalmente, al menos- en los intentos de *espectacularización* y comercialización para su explotación económica, de manera particular en los mercados turísticos. No está de más insistir, desde Córdoba, en este tiempo en que todos los órdenes de la vida - también nuestro patrimonio cultural- tienden a ser valorados según su rentabilidad económica inmediata, en la definitiva significación sociocultural, toda una declaración de principios, del patrimonio cultural inmaterial aportada por UNESCO” (Manjavacas, 2019: 146-149)

Una de las Cartas y Recomendaciones internacionales que, sin tener valor normativo, ha tenido mayor impacto en los últimos años es la conocida como Convención de Faro³⁹, aprobada en 2005 por el Consejo de Europa y en vigor desde 2011. España la firmó precisamente en 2018 a instancia de la Diputación de Córdoba, tras la visita que tres representantes de la Comisión de Cultura del organismo internacional realizaron a la ciudad⁴⁰ con el fin de conocer la iniciativa PAX-Patios de la Axerquía. Es “una verdadera

³⁹ *Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad*, aprobado en la ciudad portuguesa de Faro, el 27 de octubre de 2005.

⁴⁰ Visita realizada los días 19 y 20 de abril de 2018.

revolución, por primera vez poner en el centro de la atención a los ciudadanos, las comunidades y el territorio, al tiempo que califica expresamente al patrimonio cultural como agente de desarrollo sostenible”⁴¹ expresa Vaquerizo (2017).

Ya en su preámbulo, se reconoce “la necesidad de que la persona y los valores humanos ocupen un lugar central dentro de un concepto más amplio e interdisciplinar de patrimonio cultural; subrayando el valor y el potencial del patrimonio cultural utilizado prudentemente como recurso para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de una sociedad en continua evolución (...).”⁴² Asimismo, define patrimonio cultural como “un conjunto de recursos heredados del pasado que las personas identifican, con independencia de a quién pertenezcan, como reflejo y expresión de valores, creencias, conocimientos y tradiciones propios y en constante evolución. Ello abarca todos los aspectos del entorno resultantes de la interacción entre las personas y los lugares a lo largo del tiempo”.⁴³

A su vez, introduce la noción de *comunidad patrimonial* que, como nos explican sus responsables del Consejo de Europa, constituye el concepto central de la Convención, al referirse a un conjunto de “personas que valoran aspectos específicos de un patrimonio cultural que desean conservar y transmitir a futuras generaciones, en el marco de la actuación de los poderes públicos”.⁴⁴ Serán esos valores específicos del patrimonio los que permitan a la comunidad querer mantenerlos y transmitirlos, establecer un vínculo entre bienes y personas, sus creaciones y los individuos (Sánchez, A. 2017).

Además de perseguir la salvaguarda de un objeto o manifestación, la Convención de Faro señala la necesidad de preservar los derechos de las personas y las comunidades en relación a los mismos y, en particular, conectar el patrimonio cultural con su fuente de producción. “El patrimonio cultural está vinculado a la dignidad e identidad humana” (Informe de Experta independiente en la esfera de los derechos culturales, de 21 de marzo de 2011, citado en Pérez-Prat, 2014: 335).

⁴¹ https://www.diariocordoba.com/noticias/opinion/convencion-faro_1187542.html

⁴² <https://rm.coe.int/16806a18d3> Consultada el 5 de diciembre de 2018.

⁴³ Consejo de Europa (2005). Artículo 2- Definiciones.

⁴⁴ *Ibíden*.

5.2.3. Dicotomía material-inmaterial

Como veíamos en el capítulo anterior, los valores materiales e inmateriales del patio cordobés se encuentran imbricados de tal forma que resulta problemático su análisis facetado. Describíamos cómo la casa-patio y la casa de vecinos, como tipología (material) específica de la anterior, se había desarrollado en el tiempo como respuesta a un contexto físico, histórico, urbano, social y económico concretos. Esto la había hecho merecedora de medidas de protección urbanística que garantizaran su conservación, si bien precisamente éstas estarían desincentivando ciertas acciones que garantizaran su pervivencia, haciéndolas poco atractivas para albergar en ellas nuevos vecinos y vecinas, de acuerdo a los estándares de habitabilidad actuales. Por otro lado, hoy queda fuera de toda duda que ese patrimonio material ha promovido la formación y consolidación de estrechos vínculos vecinales, una red de ayuda mutua, que va más allá de los 12 días de celebración de la FPC. Sin embargo, recordemos que es precisamente la FPC (inmaterial), el objeto del reconocimiento por parte de la UNESCO, lo que a su vez la ha puesto en la agenda cultural internacional, provocando problemas de masificación con tendencia a la cristalización del patrimonio, *musealización* de los espacios, e incluso teatralización por parte de los protagonistas, entre otros, que atentan contra los propios valores que llevaron a la declaración.

Con salvadas excepciones como la referida en el epígrafe anterior, detectamos una primera confusión por omisiones del lenguaje informal: al igual que habitualmente se extiende el título de Patrimonio de la Humanidad a la ciudad en su totalidad (“Córdoba, ciudad Patrimonio de la Humanidad”), los relatos políticos, institucionales y vecinales omiten con frecuencia cualquier referencia explícita a la “fiesta” para señalar los “patios” como objeto del reconocimiento de la UNESCO. Del mismo modo, el término “inmaterial” es reiteradamente ignorado (“Los patios cordobeses, Patrimonio de la Humanidad”, era el título con el que el diario *El Mundo* encabezaba su artículo sobre la incorporación de la “fiesta” a la LRPCI⁴⁵). Por otro lado, debemos señalar que la FPC surgió como tal por primera vez en el expediente presentado a la UNESCO en 2011 – antes únicamente se aludía al concurso popular de patios o al “festival”-, siguiendo

⁴⁵ <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/12/06/andalucia/1354786999.html>

además presente esta omisión en los usos cotidianos del lenguaje: “Me voy en invierno a Barcelona con mis hijas y ya no vuelvo hasta [la fiesta de] los patios”, me contaba una vecina. La redacción del expediente de la propia candidatura sirvió así, para ordenar los conceptos y asignar denominaciones y definiciones que, sin embargo, no se han transmitido completamente a la ciudadanía.

La propia delegación perteneciente al Departamento de Cultura y Patrimonio Cultural de la Dirección de Ciudadanía Democrática y Participación del Consejo de Europa -que visitó la ciudad con el fin de conocer de cerca las iniciativas de la Asociación PAX-Patios de la Axerquía-, nos confesó que sólo después de acompañarnos durante dos jornadas⁴⁶ a los encuentros que organizamos con representantes institucionales, vecinales y del tercer sector, artistas, cooperativas de vivienda y de trabajo, y numerosos vecinos y vecinas, entendieron que el término “patio” en expresiones que empleábamos habitualmente, como “ya hemos conseguido un patio”, “ahora vamos a ver otro patio”, “estamos buscando ayuda para el siguiente patio” o “esta entidad es la que ha financiado el patio”, no se refería a un lugar construido, sino a un grupo de personas: una comunidad consolidada y reconocible por ellos mismos y por los demás en torno a un espacio singular. Análogos malentendidos, podríamos encontrar en expresiones como “concesión de subvenciones para el barrio X”, “Córdoba celebra su mayo festivo” o “este distrito demanda nuevos equipamientos”, todas ellas referidas a conjuntos de personas y no espacios.

Este punto se presentó como vital, pues recordemos que la comisión del Consejo de Europa, nos visitaba para constatar la aplicación de los principios de la Convención de Faro, mediante estrategias que vayan de abajo a arriba. La atención, por tanto, debe recaer en la comunidad y no en los bienes materiales.

Fueron varios los intentos llevados a cabo por parte del Ayuntamiento para proteger y/o lograr un reconocimiento para *los patios* (sin hacer referencia explícita a la FPC), que en la misma línea de lo expuesto, la hace partícipe de la confusión generada en

⁴⁶ 19 y 20 de abril de 2018. Publicado por varios medios de prensa local. Véase a modo de ejemplo: <https://cordopolis.es/2018/04/19/el-consejo-de-europa-visita-cordoba-para-conocer-la-estrategia-pax-patios-de-la-axerquia/>

torno a los valores del patrimonio cultural material e inmaterial. Así, el primer expediente presentado a la UNESCO fue en 2004, cuando el Ayuntamiento centró su defensa en las cualidades arquitectónicas de los patios (Colmenarejo, 2015), con un dossier que fue rechazado en consecuencia.

En 2007 y a instancia de la Asociación de Propietarios y Propietarias, Vecinos y Vecinas de Patios, Rejas y Balcones "Claveles y Gitanillas" se inicia la petición a la UNESCO para que declare a la FPC Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, cuyos trabajos se dilatan hasta 2010. En este caso, fue la Junta de Andalucía quien propuso la retirada de la candidatura a favor de la del Flamenco, que ese mismo año consigue su objetivo y es inscrita en la LRPCI, según fuentes de la propia asociación.⁴⁷

En 2011, fue de nuevo rechazada la candidatura, al pretender, ahora sí, el reconocimiento de la FPC, con un expediente que incidía en los mismos aspectos que el anterior: "Nos es muy difícil encontrar valores de patrimonio inmaterial tal y como recoge la Convención [de 2003]", manifestó la portavoz del comité evaluador⁴⁸. Tan solo un año después, en 2012, la FPC fue incluida en la LRPCI, a instancia de un expediente firmado esta vez por las dos *asociaciones de los patios*.

En una entrevista muy posterior⁴⁹ a un miembro de la Junta Directiva de la Asociación Amigos de los Patios Cordobeses nos pide que recojamos explícitamente en la investigación la diferencia entre el objeto de interés de ambas entidades sin ánimo de lucro consolidadas en la ciudad en torno a *los patios*: "nosotros somos la asociación de *los patios* cordobeses, la otra [Asociación Claveles y Gitanillas] es la asociación de los propietarios de los patios que se presentan a concurso". Sin embargo, este matiz que debería ser capital al estar orientadas ambas entidades a fines sociales distintos (la salvaguarda del patio como tipología arquitectónica tradicional en torno a la cual tradicionalmente se establece una serie de actividades, en el primero de ellos; frente a la

⁴⁷ <http://patiosdecordoba.es>. Consulta realizada el 11 de noviembre de 2018.

⁴⁸ http://www.diariocordoba.com/noticias/temadia/unesco-rechaza-patios-cordoba-patrimonio-inmaterial_680359.html. Consulta realizada el 11 de noviembre de 2018.

⁴⁹ Entrevista realizada el 20 de abril de 2018, en el marco de la visita de una comisión del Consejo de Europa para conocer los detalles de la iniciativa PAX-Patios de la Axerquía.

defensa específica de la FPC, reconocida por sus valores inmateriales por la UNESCO, y la intermediación entre propietarios y organizadores, en el segundo), parece no ser conocido o reconocido entre los diferentes informantes ajenos a las mismas, que tienen a citarlas de forma conjunta como “las asociaciones de los patios”. De hecho, si visitamos sus sitios web, tampoco se alude a esta especificidad ni –en ninguno de los dos casos- se encuentran publicados sus estatutos donde poder contrastar sus objetivos fundacionales. En ambos casos, parece perseguirse una sintonía con el visitante más pasional que racional, aludiendo a términos como “pasado”, “tradición”, “cultura”, “belleza”, “identidad” o “patrimonio”, por un lado; y “flores” o “macetas”, por otro. También en ambos casos, solo se hace referencia a aquellos patios que participan en el Concurso.

Ya entonces señalaba la subdirectora general de Patrimonio Histórico, Elisa de Cabo -que coordinó la tramitación del expediente y realizó la defensa ante el Comité-, que “la FPC es un paradigma de la unión entre la Convención de patrimonio mundial y la Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, superando así la dicotomía entre lo material y lo inmaterial. (...) Esta candidatura encarna, por tanto, una síntesis riquísima de *ambos patrimonios*”.

Como alcanzamos a vislumbrar, un evento protagonista enmarcado en la FPC es el Concurso de Patios Populares (CPP), que a través de la *Delegación de Promoción de la Ciudad* se convoca anualmente “con los objetivos de mantener la conservación y promoción, de esta Fiesta declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”.⁵⁰

Sus bases, sin modificaciones destacables en los 30 últimos años (Colmenarejo, 2015) y pese a tener vagas alusiones a las relaciones personales establecidas entre los vecinos en torno al patio, incide directamente en sus aspectos materiales, premiando el “carácter típico” y la “tradición”. En la primera de ellas “se define como ‘Patio’ toda dependencia que, formando parte de una vivienda o conjunto de ellas, está al descubierto, sirve de lugar de encuentro y comunicación entre las personas que lo habitan, presta los naturales servicios de iluminación y aireación de la casa y mantiene el exorno propio del

⁵⁰ Bases del Concurso Municipal de Patios de Mayo 2019. Aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 1032/18 de 30 de noviembre.
https://feriasyfiestas.cordoba.es/doc_pdf_etc/BASES_CONCURSO_PATIOS_CORDOBESES_2019.pdf

patio cordobés permanentemente, no presentando instalaciones ajenas al carácter del patio típico tradicional.”

Este tipo de referencias está presente a lo largo de todo el documento⁵¹, incluyendo como requisito para la participación “que reúna las necesarias condiciones de tamaño, conservación y estética”, que “componga su ornamentación con elementos naturales y florales” o “un determinado nivel de calidad en cuanto a la arquitectura, plantas y decoración”. En cuanto a los criterios de valoración, se tendrá en cuenta: 1) El estado de conservación, mantenimiento y presentación del propio patio y de los lugares de exposición al público. 2) Condiciones de mantenimiento de las plantas y sus macetas. 3) El número de plantas y macetas que ha de estar en relación a las dimensiones y estructura del patio. 4) La presencia y atención de personas residentes en la casa patio. 5) N° de viviendas habitadas en la casa patio. 6) La adecuación y decoración con elementos del Patio Típico Cordobés. 7) La colaboración con otros programas municipales que se desarrollen a lo largo del año”.

En la misma línea expuesta, las dos modalidades de concurso son significativamente “Arquitectura Antigua” y “Arquitectura Moderna”. Además se prevé un galardón especial a la planta más singular. En este contexto, las críticas al CPP -y por extensión la FPC- han alcanzado una visibilidad paralela a la de los propios patios tras la declaración de la UNESCO.

Quizás sea el pintor cordobés Miguel Gómez Losada quien aporte uno de los testimonios más rotundos en relación a la defensa de los valores inmateriales del patio, en peligro –según opina- tras la incorporación de la FPC a la LRPCI:

“Hay un error de base. Y es que si *el premio* [esta confusión con los objetivos de la UNESCO en sus declaraciones es muy habitual] nos lo han dado por patrimonio inmaterial y esto incluye una forma de vida, una forma de reunión, una arquitectura íntima. Yo veo que aquí la gente no viene a ver eso. Aquí la gente viene a ver cuántas flores hay, cuántas macetas hay. Entonces esto iguala la fiesta de los patios a miles de fiestas florales que hay por todo el mundo [...]”

⁵¹ <https://www.amigosdelospatioscordobeses.es/bases-concurso-patios-cordobeses-2019/> (Consultado el 5 de mayo de 2019)

Ante esta situación, propone trasladar el interés hacia los patios, del mes de mayo a todo el año, con la pretensión de limitar los procesos de *folklorización* de los mismos al ampliar su periodo de observación:

“No tiene por qué ser en mayo... el resto del año las macetas no son feas. [...] En el momento en que pones una entrada y determinas unos días para verlo, el modo de vida desaparece. [...] La solución pasa porque nuestros gobernantes no centren la atención en el mes de mayo, y lo más importante es que no se falsee lo que es esta cultura. Veo que en los patios se corre el riesgo de que se conviertan en una especie de museos temporales para que la gente vea cómo se vivía, pero se trata de ver cómo viven. [...] Es simplemente ser honestos con el *galardón* que nos ha dado la UNESCO. La gente está viniendo aquí a ver aquí este modo de vida peculiar, hay que contárselo bien. No montar un parque temático en su lugar.”⁵²

Por su parte, Rafael Obrero, arquitecto y gerente de VIMCORSA⁵³ durante los años 2007-11, responde en la misma línea, defendiendo estrategias que permitan reducir la presión turística sobre los patios durante los días de celebración de la FPC:

“Es cierto lo que dice Miguel: desde el momento en que se convoca un concurso con una fecha determinada, cumpliendo unas bases, se desvirtúa el modo de vida. Bien es cierto que en algunos patios en los que no hay tanta masificación como en éste [Martín de Roa, 9], sí que se puede dialogar con el vecino, te puede contar su modo de vida y sí se puede apreciar un poco más en profundidad lo que ha sido premiado o catalogado en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Los elementos que componen el patio tratados de forma separada se repiten en muchos lugares del mundo: una arquitectura popular de cierto interés, fiestas que tengan como protagonista la flor y espacios que sirvan de reunión. Pero que confluyan las tres cosas en el modo en que se hace aquí en Córdoba es lo que puede diferenciar a la fiesta de los patios. Aliviando la presión durante esos 12 días posiblemente se pueda percibir mejor esa autenticidad de la vida en el patio.”⁵⁴

Estos testimonios, seleccionados como representantes de numerosos informantes que defienden la extensión en el tiempo de la FPC con el fin de reducir su intensidad, parecen estar de acuerdo con Cruces (1998) cuando señala que la primera idea de

⁵² Entrevista a Gómez Losada, M. y Obrero, R. (2013). Programa de radio “Córdoba Hoy por Hoy” en Radio Córdoba. 9/05/2013. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=gThhCC-2XeU>

⁵³ Empresa pública *Viviendas Municipales de Córdoba, SA*.

⁵⁴ *Ibíden*.

patrimonio remite a un bien escaso. Justo logrando la multiplicación del bien, lograríamos que su atención se diluyera, pero también su propia concepción como patrimonio. Nos encontraríamos ante un pretendido proceso de *despatrimonialización*:

“Es necesario reflexionar sobre cuestiones relacionadas con la masificación en mayo y los inconvenientes que crea en los vecindarios. Hay que preguntarse hasta dónde queremos llegar y promocionar patios fuera de temporada de concurso” (Informante: Área de Turismo, Izquierda Unida. Entrevista realizada en enero de 2017, citado en Manjavacas, 2017).

Resultan paradójicos ejemplos como el de la casa-patio de Trueque, 4, que ganadora de más de medio centenar de premios desde el origen del concurso, se ha transformando profundamente en un *museo de los patios*, por iniciativa municipal a través de la empresa municipal de viviendas de Córdoba, lo que ha conllevado la expulsión definitiva de sus últimos vecinos con el cambio de uso, originalmente residencial. En una visita a las obras, el entonces alcalde de la ciudad afirmaba que la intervención se estaba llevando a cabo con máximo cuidado para “que la imagen del patio no quede alterada” y poder recrear así “el tipo de vida” que siempre tuvo. Por ello, añadió Nieto, “se ha reconstruido la cocina tal y como estaba, al igual que el baño [único y compartido] y la zona de estar”.⁵⁵ Despojado así el patio de toda función doméstica y de los valores inmateriales que le son intrínsecos durante la celebración de la *fiesta*, resulta evidente el especial empeño de la municipalidad puesto en la cristalización de ciertas facetas culturales a través de mecanismos de recreación y musealización.

Su cuidador, ya jubilado aunque mantenido en activo en relación a la frenética actividad en torno a este patio en mayo, nos explica en una entrevista realizada durante la celebración de la FPC 2015: “Los últimos plateros se fueron y el ayuntamiento pagó, pero bien pagado, a los vecinos que quedaban para hacer de esta casa un museo. Piensan abrir a finales de año como respuesta a las quejas de las empresas que traen turistas a la ciudad, que dicen que todo pasa en mayo. Con esto se pretende traer aquí a la gente – pagando- y después dejarles ver 3 ó 4 patios que abran durante todo el año. Y yo ya se lo he dicho a los del ayuntamiento, pero no me hacen caso: para eso tienen que cambiar las

⁵⁵ Publicado en Diario Córdoba con fecha 25 de marzo de 2015. Fuente: http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/trueque-4-prepara-floreecer_950526.html

plantas. El rosal, que es el mismo desde que se hizo el patio, florece todos los años a finales de abril y sus flores se mantienen quince días, coincidiendo con el final del concurso. Después no vuelve a florecer hasta el año siguiente”.⁵⁶

Resulta, cuanto menos llamativo, que la empresa municipal de vivienda despoje de su uso residencial a una casa de vecinos aun habitada y abierta generosamente a la comunidad con el fin de compartir todo su conocimiento acumulado, para, en su lugar, transformarlo en una representación de sí misma. Como nos transmite el testimonio del cuidador, apenado, este museo podrá acercar la materialidad de los patios al visitante, pero nunca la experiencia de su modo de vida. Implícitamente, la valoración del patio se hace conforme a criterios estrictamente materiales y objetivos mercantiles.

Esta parece ser la misma estrategia pretendida por la Fundación CajaSur, propietaria del Palacio de Viana, casa palaciega declarada Bien de Interés Cultural en 1981 en la categoría de monumento. Como su propia web indica⁵⁷ -“*Viana, 5 siglos, 12 patios e infinitas sensaciones*”-, el Palacio se ha transformado de mano de esta entidad bancaria con la pretensión de erigirse en *el* museo –privado- de los patios, sirviendo de centro de interpretación y recepción de visitantes, puerta a la FPC, con cuya escala y evolución urbana y social de las casas-patio poco o nada tiene en común. Así, un alto cargo de la entidad nos confiesa que el nuevo atractivo del patio en Córdoba –desde fuera de Córdoba- es aprovechado estratégicamente para atraer a los turistas a este palacio con la pretensión de hacer económicamente viable su mantenimiento. De nuevo, el patio, como patrimonio cultural señalado como recurso económico mediado por el turismo, ha propiciado actuaciones que, como ésta, han desdibujado sus valores originales asociados, fomentando el establecimiento de referencias de valoración colectivas basadas exclusivamente en aspectos materiales, estéticos y, también -hemos de reconocerlo-, fenomenológicos (actividades con especial interés al trabajar los distintos sentidos en relación al patio, más allá de la vista: oído, tacto u olor), pero no *convivenciales*.

⁵⁶ Transcripción propia de entrevista realizada en mayo de 2015.

⁵⁷ <http://www.palaciodeviana.com/>

No han sido pocos los intentos realizados por erigir un museo de los patios que fuera representativo y sobretodo, reconocido y legitimado como tal por los diferentes agentes que intervienen en la FPC. Y ninguno de ellos ha estado exento de polémica.

Rosa Colmenarejo en una entrevista realizada al diario local Cordópolis⁵⁸ en relación a esta cuestión, indica que “tal vez ahora [...] sí hace falta [un museo de los patios] para que todo el mundo que quiera saber lo que es un patio vaya al museo, y todo aquel que quiera vivir un patio, tendría que hacer otro tipo de cosas”. Igualmente en esta entrevista defiende establecer una serie de restricciones de acceso a los patios como medida de protección: “La gestión de quien puede acceder a un patio tiene que ser de otra forma, más difícil, como en La Alhambra, por ejemplo, que no es tan fácil entrar. No es abrirse a que todo el mundo pueda entrar en cualquier sitio, sino que hay que restringir el acceso y cumplir una serie de requisitos como haber visitado el museo, Viana... Restringir suena fuerte pero creo que es la única forma de proteger los patios.”

El cuidador de la casa-patio situada en la calle Pastora, número 2, -y presidente de la Asociación Claveles y Gitanillas- muestra otra faceta del interés de la FPC: “el concurso ha conseguido que los vecinos arreglen las casas con su dinero. Unos por abrir sus puertas a los visitantes y otros por la vergüenza ante la avalancha de gente que hay en sus puertas. Desde que yo me presento al concurso, todos mis vecinos pintan sus fachadas.” Prosigue su discurso defendiendo el valor de antigüedad al justificar la variada incorporación de elementos procedentes de otras obras y monumentos en una casa de reciente construcción: “hemos hecho un gran trabajo para integrar y hacer que parezca lo que no es”, afirma satisfecho por el resultado estético alcanzado.⁵⁹

Otro cuidador nos explica que “esto que tú ves aquí es el trabajo de todo el año. (...) Tengo otro patio, que no enseño, y es donde normalmente tengo las macetas porque aquí se me achicharrarían. Aun así, de un año para otro se pierden el 90% y hay que renovarlas. Luego en diciembre vuelvo a montar el patio, ahora que algunos también lo abrimos para navidad”⁶⁰. Parece ser que esta práctica no es aislada, lo que nos lleva a

⁵⁸ <http://cordopolis.es/2015/04/19/rosa-colmenarejo-en-los-patios-no-se-piensa-en-el-manana-sino-en-el-ayer/>

⁵⁹ Transcripción propia de entrevista realizada en mayo de 2015.

⁶⁰ Entrevista realizada en mayo de 2016.

pensar que, efectivamente, el estado en el que se enseña un patio no es el mismo a lo largo de todo el año. El patio que se enseña no es igual que el patio que se vive, porque el primero se diseña año tras año buscando el beneplácito del jurado del concurso y de los visitantes, esto es, plantas “raras” –refiriéndose a especies vegetales singulares, no autóctonas y, por tanto, con pocas posibilidades de aclimatarse al patio- y profusa ornamentación.

Fruto del trabajo de campo realizado en la última edición de la FPC 2019, podemos señalar, a modo de ejemplo, que de los 50 patios admitidos a concurso⁶¹, 27⁶² cuentan con elementos estrictamente decorativos ajenos al patio que claramente dificultan o imposibilitan su uso habitual, invitando únicamente a la contemplación. Nos referimos a máquinas de coser, colecciones de vasijas, guitarras, útiles del campo (azadas o trillos), imitaciones arqueológicas, enanitos de piedra, vajillas y cuberterías, palanganas, mantones de manila, peinetas, cencerros, reproducciones de la Chiquita Piconera y cuadros en gran formato del puente romano, planchas anteriores a la llegada de la electricidad, muñecas, etc. Esto es lo que Prat y Comelles (1992) han venido a denominar la “mentalidad del anticuario”, una templo de lo típico, lo exótico y lo *floklorico*, donde tampoco falta la multiplicación de otros elementos más vinculados al patio, como mobiliario o macetas que, situadas intensivamente en zonas de paso como las escaleras, con frecuencia impiden su uso. Podríamos decir que la tónica general está marcada por la saturación del espacio por parte de variados elementos, el *horror vacui* donde *más*, (casi) siempre es interpretado como *más*.⁶³

La prensa local⁶⁴ del año 1936 ya hacía referencia a esta cuestión:

“Aunque se perciba una llamada de atención sobre la necesidad de emplear sólo flores naturales en el “ornato” de los patios y nada de ‘decoración de pandereta andaluza, que adultera el verdadero e inconfundible patio cordobés, que no es ni puede ser otra cosa que geráneos (sic), gitanillas, claveles, jazmines, enredaderas y manzanilla’ enseguida alude a dos elementos que difícilmente podrán despejarse de

⁶¹ Información básica de cada uno de ellos disponible en la web <http://patios.cordoba.es/es/>

⁶² Remarcamos que este 54% nos referimos únicamente a esos patios en los que estos elementos imposibilitan claramente su uso, no aquellos en los que están presentes

⁶³ Frente al lema que representa el minimalismo “Menos es más”, atribuido al arquitecto Mies van der Rohe.

⁶⁴ Diario La Voz. 23 de mayo de 1936, p. 10.

cierto artificio: “mujeres guapas y todo aquello que Dios derramó sobre nuestra tierra”. En el patio “en fiestas”, se canta, se bailan sevillanas, se escucha cante jondo y se sirven vino y caracoles (...). (Colmenarejo, 2015: 74).

Del mismo modo, señalamos que en 36 de ellos (72% de los patios admitidos a concurso) encontramos evidentes muestras de intervenciones arquitectónicas, más o menos recientes, que no cumplen con la normativa urbanística vigente. En concreto, el empleo de soleras y embaldosado del patio es algo muy frecuente, lo que lo impermeabiliza en el contacto con el terreno impidiendo así su traspiración, algo que, en cualquier caso, está totalmente prohibido por el Plan Especial de Protección del Casco Histórico, que recomienda el uso del –ahora sí- tradicional chino⁶⁵ cordobés. Encontramos, por tanto, que desde la selección de participantes, se fomentan ciertas imágenes de patios que pasan a formar parte del imaginario colectivo, aunque legalmente su construcción –física- fuera inviable. Es decir, la imagen del patio que desde la Delegación de Promoción de la Ciudad se fomenta y premia, es evitada mediante una estricta normativa urbanística diseñada e implementada por otra Delegación⁶⁶ del mismo Ayuntamiento.

Esta misma incoherencia la hemos encontrado en la instalación de paneles solares en el casco histórico: mientras el Plan Especial de Protección del CH prohíbe su instalación bajo cualquier circunstancia aludiendo a problemas de impacto visual, la Delegación de Hacienda ofrece una exención del IBI a aquellos propietarios que demuestren contar con este tipo de sistemas producción de energía renovable. De nuevo, la ilegalidad es premiada por la misma Administración que debe perseguirla.

En la misma línea, entre los *patios* que participan en el concurso en la modalidad de "arquitectura antigua" existen significativos ejemplos de infravivienda generalizada, siendo por ello ajenos a cualquier tipo de subvención a la rehabilitación que permita una mejora en sus condiciones de habitabilidad, si estas no van encaminadas a la supresión de la propia infravivienda. Es decir, una vivienda que no cumpliera con la superficie

⁶⁵ Tipo de empedrado de patios y calles, muy corriente en la comunidad autónoma de Andalucía. El objetivo, además del estético, es que se pueda regar el patio en las tardes calurosas refrescando el ambiente y sin que se formen charcos. https://es.wikipedia.org/wiki/Chino_cordobés

⁶⁶ La Gerencia Municipal de Urbanismo depende de la Delegación del mismo Área.

mínima establecida legalmente para uso residencial, no podría ser objeto de ayudas para mejorar sus condiciones de salubridad, accesibilidad o instalaciones, por ejemplo. Esto se justifica por parte de las Administraciones amparándose en que de lo contrario se estaría consolidando –*crystalizando*- la infravivienda, que es precisamente lo que se quiere erradicar. Sin embargo, el patio en el que se sitúan –y cuyo cuidado depende directamente de los vecinos y vecinas de sus casas- sí podría obtener esas subvenciones para su mantenimiento y decoración, contribuyendo así decisivamente a la proyección de una pretendida imagen de Córdoba y sus patios a través de la FPC, algo que centra únicamente la atención en las fachadas, como si de un decorado se tratara.

5.2.4. Conclusiones parciales del capítulo

En este capítulo hemos visto cómo el patrimonio inmaterial se ha convertido en una especie de capital simbólico de forma similar a como ya lo era el patrimonio material. Sin embargo, su salvaguarda implica una dificultad añadida pues precisa la implicación de sus portadores, entendidos como sus auténticos protagonistas (Velasco, 2012b: 72).

Las fuertes dinámicas *patrimonializadoras* de los últimos tiempos podrían parecer contradictorias: por un lado, las comunidades locales y movimientos sociales que defienden el mantenimiento de aquellos elementos que consideran identitarios; por otro, el dinamismo turístico con sus prácticas de *consumo patrimonial* (Ariño, 2012).

Consideramos un error de consecuencias trascendentales considerar las Declaraciones de la UNESCO como un premio o galardón, y no una llamada de atención sobre valores amenazados para una comunidad, que reconocidos así por el organismo internacional, pasarían a estar bajo su tutela simbólica. ¿Cuáles son los signos de fragilidad más frecuentes? De nuevo, en un extremo se sitúan aquellos que surgen desde dentro, desde la propia comunidad –pérdida de población, envejecimiento, ausencia de renovadores- y que amenazan con hacer inviable la continuidad y transmisión de las habilidades, destrezas, prácticas, etc. En el extremo opuesto encontramos aquellas que vienen impuestas desde fuera y que derivarían en una sobreexplotación del recurso patrimonial. Esto conllevaría una inevitable transformación de las prácticas, llegando a desvirtuar los valores que la originaron (Velasco, 2012a).

Mantener viva una tradición necesariamente implica el reconocimiento de las condiciones precisas para su reproducción social, lo que implica mediación –dimensión fundamentalmente comunicativa- y negociación –dimensión política- entre sus portadores y transmisores (Cruces, 1998). “La tarea consiste, por tanto, en mantener el sistema en su conjunto (...), lo que implica superar la idea de conservación centrada en los ‘tangibles’, o ‘bienes inmuebles’” (Colmenarejo, 2015, p. 22).

5.3. Marca Córdoba. Los imaginarios ante el recurso patrimonial

5.3.1. Introducción

Era enero de 2019 y hacía ocho años de mi llegada a Córdoba. Me propuse celebrarlo con algunos compañeros que me han acompañado desde entonces, a los que les propuse el siguiente reto: elegir un restaurante donde vivir una *experiencia totalmente cordobesa*.

Sin más pistas ni indicaciones, tras unos minutos de deliberación telefónica, me citaron en una taberna situada en el casco histórico, que ya conocía y a la que curiosamente había ido guiado tanto por visitantes de fuera de la ciudad a los que se la habían recomendado a su vez otros visitantes, como por población local. Compruebo igualmente que aparece muy bien valorada en plataformas como *Tripadvisor*, donde sus usuarios le dedican comentarios como “La taberna más antigua de Córdoba”, “profundas raíces locales”, “autenticidad cordobesa”, “deliciosa comida típicamente cordobesa en un local típico”, “deliciosa comida tradicional”.

El espacio central está protagonizado por el patio, ahora cubierto y acristalado para poder ser usado como comedor principal. En las paredes encontramos cuadros del puente romano con la Mezquita-Catedral de fondo y una reproducción de la Chiquita Piconera pintada por Julio Romero de Torres en 1930.

En la carta no falta ninguno de los platos típicos de la gastronomía cordobesa, y decidimos pedirlos todos. No casualmente, incorporan el apellido “cordobés”: salmorejo *cordobés*, berenjenas con miel *a lo cordobés*, ensalada de bacalao con naranja *al estilo cordobés*, rabo de toro *cordobés* y, para terminar, pastel *cordobés*.

Al terminar y pedir la cuenta, tras invitarnos a unos chupitos de vino dulce Pedro Ximénez de la tierra, se acercó el responsable del local para preguntarnos de dónde éramos. Esto nos descolocó completamente, pues de seis personas que estábamos sentadas a la mesa, solo yo no era nacido en Córdoba, y ya hacía bastante tiempo que

nadie se interesaba por mi procedencia (recuerdo cómo los primeros meses en la ciudad con frecuencia me preguntaban: “niño, ¿tú de dónde eres que hablas tan fino?”). Precisamente el deseo de vivir una experiencia gastronómica *netamente cordobesa*, había hecho saltar las alarmas en cocina, identificándonos como turistas ansiosos de lo típico.

Esta experiencia demostró que existía una diferente pauta de comportamiento, también gastronómica, entre un cordobés y lo que se le presupone. En efecto, platos como el salmorejo y el flamenquín son muy habituales en las mesas en Córdoba de forma cotidiana, pero es precisamente la suma de todos ellos, y sobre todo, la eliminación sistemática de todos aquellos otros no identificables de forma directa con *lo cordobés*, lo que, paradójicamente hace de nuestra elección la menos cordobesa posible. De lo contrario, los cordobeses de forma cotidiana ¿solo se alimentarían de berenjenas con miel y rabo de toro? ¿rechazarían otro tipo de platos solo por no corresponderse con la imagen pretendidamente proyectada? La respuesta evidente es no. Otros platos tradicionales podrían ser el gazpacho, la tortilla de patatas, la ensaladilla rusa o las croquetas, pero entonces, ¿por qué estos platos no tienen el mismo protagonismo? Adelantamos una primera idea: quizás, aun siendo igual de dignos que los anteriores, no gocen de la singularidad necesaria para ser identificados de forma unívoca con la ciudad. Esta es la primera condición para la creación de una exitosa *marca de ciudad*. Pero además, el camarero nos identificó rápidamente como turistas tratando de hacerse pasar por cordobeses, de acuerdo a un *imaginario*.

Entendemos así que la promoción turística condiciona y enmarca aquello que “tenemos” que mirar, influyendo en el cómo y el qué ver. De esta forma, “lo cotidiano es adornado con pautas de comportamiento, emociones o colores hasta transfigurarlos y convertirlos en una forma de ser, un paisaje, manufacturado en aras del beneficio económico” (Santana, 2003, p. 114). En consecuencia, a favor de proyectar una imagen turística positiva y efectiva, se seleccionarán aquellas partes de la realidad que pretendidamente sean consideradas pertinentes (Zamudio, L. 2011:128).

Igualmente, la promoción turística es uno de los factores de mayor relevancia para la industria turística y tiene una acusada influencia en la creación de los imaginarios turísticos. Además condiciona la percepción que se tiene de los lugares (Zamudio, 2011, p.134). Así, los imaginarios actúan como un filtro prácticamente imperceptible que

preconfigura “la realidad social”, siendo capaces de influir en el pensamiento o la acción social, especialmente después de ser institucionalizados (Carretero, 2003). Los imaginarios sociales concebidos también como herramienta de investigación, permiten buscar entre las formas en que se describen las cosas, aquellas capaces de crear nuevas realidades sociales (Randazzo, 2012).

En este capítulo prestaremos atención a la creación de la *Marca Córdoba* y sus implicaciones, puesto que como indica Prats (2011, 2012), el turismo -como cualquier otra industria- tiene la capacidad de influir positiva o negativamente en los destinos y la población. Ello dependerá de la oferta, algo que responde de forma determinante a las expectativas del potencial consumidor y al imaginario colectivo. Es por ello que la forma en que *los patios* aparecen en los medios de promoción turística podría ser reveladora (Zamudio, 2013).

De un modo más amplio, también parece oportuno problematizar sobre la relación entre desarrollo turístico y salvaguarda de un patrimonio que, como muchas voces apuntan, se encuentra especialmente amenazado en sus dimensiones simbólicas o identitarias (Manjavacas, 2017).

5.3.2. *City branding* e imaginario colectivo

“Tenía claro que quería un retrato más de calle. Unos vaqueros y una blusa de primavera”, explicaba el pintor Rafael Cervantes, en el acto de presentación del cartel de fiestas de mayo en Córdoba⁶⁷, señalado en el calendario local como el comienzo de 50 días de festejos, que incluyen la Cata del Vino de Montilla-Moriles, las Cruces de Mayo, el Festival de los Patios o la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

En él aparece muestra a una mujer urbana, en vaqueros, alejada de los tópicos, "que da sensación de comodidad" -según su autor- y que se enmarca en el "realismo

⁶⁷ Acto de presentación celebrado el 31 de marzo de 2017 con las máximas autoridades locales. Ver https://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/mujer-urbana-sin-topicos-protagonista-cartel-fiestas-mayo-2017_1136051.html

mágico”, en un cuadro donde “se funde la ribera y los dos perfiles de la Córdoba más en calma y la festiva”⁶⁸. Además, detalló el efecto de los papeles, con cada una de las fiestas del mayo festivo cordobés.

Los argumentos ofrecidos por el autor no parecieron satisfacer a la ciudadanía, que no tardó en colapsar con sus comentarios las noticias aparecidas en los principales medios de comunicación locales, donde se llegó a exigir la retirada inmediata del cartel.



fig. 9: Cartel de las Fiestas y Feria de Mayo de Córdoba 2017, obra del pintor Rafael Cervantes.

Acompañando a la noticia en las redes sociales de estos medios, encontramos multitud de *memes* y comentarios –mayoritariamente en contra del cartel- que aluden a cuestiones como la “falta de representatividad” con las fiestas⁶⁹:

“Y yo me pregunto: El o los responsables de la elección de semejante obra, ¿en qué momento, en qué contexto y con qué criterio han pensado que esto representa la belleza de Córdoba y su primavera? ¿En qué sentido esta imagen refleja a la mujer cordobesa? ¿Alguien puede

⁶⁸ <https://cordopolis.es/2017/03/31/una-chica-en-vaqueros-y-con-abanico-protagonista-del-cartel-de-las-fiestas-de-mayo/>

⁶⁹ Se reproducen de manera exacta las publicaciones originales.

imaginar una de las ferias más potentes y populares de España a través de este cartel???” (31 de marzo de 2017).

“Es una falta de respeto a Córdoba” (1 de abril de 2017).

“El cartelito es un desastre y una cagada monumental, primero no representa ni Córdoba ni mucho menos su feria, lo segundo y creo que aquí nadie se ha dado cuenta, está en un cuarto de baño se ven los azulejos de arriba a bajo [sic], creo que intento dejarlo como un patio cordobés, y dejarlo asta [sic] la cenefa. (...) Lo que siento de verdad es que este año tenemos por cartel una tía en un cuarto de baño, yo fuera [sic], dejado el papel higiénico” (4 de abril de 2017).

“Horrible no lo siguiente...para nada representativo de Cordoba, ni de la feria, ni del mayo cordobés” (Comentario publicado el 4 de abril de 2017).

“Ni el pintor ni la modelo tienen la culpa, pero no representa nuestra feria, q es una de las mejores de Andalucía” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“Con todos mis respetos ,para cartel de feria no me gusta ,no representa lo que es la feria de Córdoba como cuadro para tener en tu casa está bien” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

Otros comentarios centran sus críticas en la imagen representada de la mujer cordobesa⁷⁰:

“Quien ha pintado eso?? No soy muy guapo que digamos, pero no había otra chiquilla?? Que poco conocimiento de promocionar algo bonito, en fin, algún estomago agradecido lo habrá agradecido bien. Salud!!” (Comentario publicado el 4 de abril de 2017).

“Trata de la diversidad de género, verdad?” (Comentario publicado el 4 de abril de 2017).

“Ke cosa mas horrible;;con la belleza que hay en nuestra Cordoba;;indignante;;” (Comentario publicado el 21 de abril de 2017).

“No gusta nada las cordobesas somos mucho más guapas no se de donde se han inspirado ja ja” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“Con todo mis respetos a la chica y al artista, q feooo.pero si tengo yoo diez sobrinas,q quitan el hipo de guapas,q con una foto un abanico y una maceta, hacen un cartel,para quitarse el sombrero” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“En cordoba hay caras muy muy guapas para poner esa mujer con cara de pena” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

⁷⁰ *Ibidem.*

“No representa para nada ni la feria ni la mujer cordobesa, al menos en mi opinión” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

“No representa para nada a Córdoba y mucho menos a nosotras, a nosotras las mujeres cordobesas!! Deberían reconocer q es un horror y cambiarlo, aún estamos a tiempo y nos demostraría q la opinión de los cordobeses importa” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

“Poco acertado el cartel, teniendo en cuenta que tampoco lo han hecho con la modelo, sin ofender por supuesto, hay chicas jóvenes guapísimas con rasgos cordobeses que hubiesen servido mejor como inspiración. Además que el vestuario hubiese estado mucho más bonito un traje de cordobesa o de gitana” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

“Patético!!!! Y esa es su mujer? Pues si así va a la feria, no quiero saber su día a día!!!! Uffffff” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

“No me gusta porque no representa, en absoluto, la esencia de la mujer cordobesa en las Fiestas de Córdoba. Más bien el cartel debería usarse para promocionar el botellón que hacen los universitarios al lado del río” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

Hemos de señalar que la imagen exportada de la mujer cordobesa, aún vigente, se corresponde con aquella pintada por el reconocido pintor Julio Romero de Torres, en su cuadro más conocido, “la chiquita piconera” (1930). En él retrata a la joven modelo María Teresa López que, paradójicamente había nacido en Argentina.

“La mujer cordobesa. Lo venimos repitiendo una y otra vez. Porque donde Julio Romero de Torres logra la perfección es en su pintura de la mujer cordobesa. “Julio Romero de Torres pintó a la mujer morena...”, dice la copla. “Chiquita piconera” (1929), “Naranjas y limones” (1927), “Niñas de Santa Marina”, etc. son la mejor expresión de la mujer como símbolo de la tierra cordobesa. De esa mujer que hoy seguimos encontrando en las calles de Córdoba” (Palacio, L. 2015: 69).

En la misma línea que los anteriores, aunque señalando directamente la actitud que se presupone en la feria, otros vecinos señalan⁷¹:

“Esta es la cara de cuando te vas de la Feria a las 7 de la mañana y vas a por churros” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“Botellon y caseta poligonera oleee” (Comentario publicado el 4 de abril de 2017).

⁷¹ *Ibidem*.

“Un miércoles de feria, que como cualquier estudiante de Córdoba, sabe que es el día de los estudiantes, a las tres de la mañana, hay niñas con mejores caras y que los pantalones no le han dado tanto de sí, de tanto bailar.. Deseando que llegue el 2018, porque seguro que se vuelven a superar.. Increíble..” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“Un esperpento q no representa ni a cordoba, ni a las cordobesas ni mucho menos el espíritu de mayo de nuestra tierra...ya van tres añitos d gloria con los carteles d mayo, a ver si el prox hacemos algo mas bonito” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

“El cartel que es para promocionar la feria o para promocionar que to el mundo se emborrache. Vaya cartel mas feo. Que vergüenza” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“Horroroso, parece que viene de la feria en vez de estar yendo. Vamos cara de....Voy porque me han obligado. Madre mía si dicen de hacerlo peor no les sale” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

Con frecuencia se alude al tipismo cordobés y la defensa de la tradición⁷²:

“De pena! Para nada la mujer cordobesa representa a la Feria de la Salud así. Todo lo contrario. Mujeres con su santo y seña flamencas. Es horroroso el cartel” (Comentario publicado el 3 de abril de 2017).

“Qué vergüenza de diseño totalmente desligado del espíritu cordobés y de las tradiciones de nuestra maravillosa tierra” (Comentario publicado el 3 de abril de 2017).

“Me entristece, como cofrade, que la Semana Santa se quite en el cartel de las fiestas de nuestra ciudad. Es otra fiesta con aire popular que tiene raíces andaluzas y comenzó en el santuario de Santo Domingo de nuestra ciudad. Por otro lado, si la feria ya presentaba poco aire tradicional, más me duele que los organismos públicos, en vez de recuperar y mantener, ayuden a que desaparezca. Así hacen que pierda encanto. Una pena!” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“Me párese que lo miro y requete miro y no veo patios ni traje de guitana ha este mayo Cordobés señora alcaldesa cuanto dinero a costado eso a vérmelo a dicho y los Cordobeses se lo hubiésemos pagado entre todo yo doy un euro” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“Como cuadro me gusta, como cartel anunciador de las fiestas de Mayo, le sobra el vaquero. No entiendo el afán por perder u olvidar nuestras tradiciones” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

“Qué feo!!! Pero esos billetes volando qué significan? Y por qué no con traje de flamenca, aunque muchas no lo usemos por diferentes motivos, la feria es la feria, y su cartel debería de ser con traje de flamenca, un

⁷² *Ibidem.*

sombrero cordobés... En fin algo con identidad propia de cara a los turistas, pienso yo” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

Algunos comentarios señalan el cartel como un atentado contra los intereses de promoción de la propia ciudad⁷³:

“madre mia.... si se quitan las ganas de mayo cordobés...” (Comentario publicado el 3 de abril de 2017).

“Un horror , no sé quién habrá dado el visto bueno a semejante idea, pero teniendo en cuenta que este cartel lo ven muchísimas personas y sobre todo turistas que pretenden visitar nuestra tierra en estas fechas para nada representa el mayo cordobés . Nada atractivo ni representativo” (Comentario publicado el 3 de abril de 2017).

“Lo siento pero no me gusta.No me recuerda a nuestra feria para nada.Creo que deberían haber promocionado mejor nuestra feria con otro tipo de imagen” (Comentario publicado el 3 de abril de 2017).

Por último, nos son pocas las alusiones comparativas a Sevilla, los sevillanos y su Feria de Abril⁷⁴:

“Quien conoce Córdoba, sabe que ese cartel, no expresa nada. Córdoba es hermosa, encanta y tiene esa cosa que enamora!! Su gente es maravillosa !! Ese cartel no refleja lo que Córdoba es y lo que Córdoba puede llegar a embujarte!! Y lo dice una Sevillana, pero con todas mis raíces cordobesas!” (Comentario publicado el 1 de abril de 2017).

“EN SEVILLA NO HAY HUEVOS DE HACER ESTA MAMARRACHADA” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

“uf, lo que faltaba realismo sevillano para los cordobeses, otra que nos hemos de tragar como la semana santa a lo sevillano” (Comentario publicado el 31 de marzo de 2017).

El cartel no fue sustituido y el *mayo festivo* de 2017 se desarrolló con normalidad. He de señalar que debido a la polémica suscitada, asistí al acto inaugural de la Feria⁷⁵ con el fin de observar aquello que había sido objeto de especial crítica: el modo de vestir, la actitud y el comportamiento que se presuponía a los asistentes. El primer día, durante las dos horas previas al tradicional alumbrado con el que se abre oficialmente la feria y

⁷³ *Ibidem.*

⁷⁴ *Ibidem.*

⁷⁵ 20 de mayo de 2017.

las dos posteriores, recorrí las calles del recinto ferial –primero-, abarrotadas de personas que esperaban ver los fuegos artificiales para, -después-, visitar varias casetas donde imperaba un ambiente festivo, y la zona de atracciones, más familiar. Esta primera noche durante mi paseo –completo aunque no realizado de manera exhaustiva-, sólo vi cinco jóvenes con traje de gitana –dos de ellas niñas de corta edad y una tercera identificada como *la novia* en una despedida de soltera-. Entre los hombres, no pude encontrar ninguno que vistiera traje típico o fuera acompañado de complementos tan característicos como el sombrero cordobés⁷⁶. Para no ser concluyente con esta experiencia, he de señalar que varios informantes me indican que el uso del traje de gitana es más habitual al medio día, “aunque cada vez se usa menos. Solemos ponemos de acuerdo para venir un día todas vestidas”, aunque como se desprende de la conversación, dista mucho de ser algo generalizado.

De vuelta a casa, sí me sorprendió la zona acotada para *botellón*, situada entre el recinto ferial y el casco histórico. Este mirador natural y recibidor de la feria, estaba colmatado de jóvenes con bebida –la mayoría de ellos vestidos con camisa, vaqueros o pantalones chinos, y zapatos náuticos, y ellas con vestido corto, o camisa, blusa o camiseta, falda o pantalón de vestir o vaquero, y zapato plano- escoltados por una mancha de otros tantos orinando en la ribera del río. Allí me comentan que lo más habitual es comprar bebida y hielo entre varios amigos y acudir a esta zona “a beber y *echarse unas risas*”⁷⁷. Ya después vamos a la feria a las casetas a bailar. Pero habiendo bebido antes porque si no es una ruina”.

⁷⁶ Sombrero de ala ancha usado tradicionalmente en Andalucía y originario de la ciudad de Córdoba. Estos sombreros se caracterizan por presentar un ala ancha y plana con copa cilíndrica.

⁷⁷ Ver noticia: El botellón concentra a unos 10.000 jóvenes junto al Balcón del Guadalquivir”, publicada el 24 de mayo de 2018 en el Diario ABC. https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-feria-cordoba-botellon-concentra-unos-10000-jovenes-junto-balcon-guadalquivir-201805231949_noticia.html



fig. 10: Zona habilitada para botellón con la portada de la Feria al fondo. Foto de A. J. González (2018)⁷⁸

Intuyo en esta experiencia que presento a modo de ejemplo del *mayo festivo cordobés* –en el que se inserta la FPC–, que no existe correspondencia estricta entre la realidad percibida o los hábitos que la acompañan, y la imagen que de ella desea proyectarse. Esta es la naturaleza del conflicto creado en torno al cartel, y no que una mujer pueda o acudir vestida con vaqueros a la feria –cosas que de hecho es frecuente, como pude comprobar-. Un informante me comenta al respecto: “a mí no me da por publicar fotos más recién levantado, con legañas y sin peinar; tampoco subo a Instagram [fotos de] la cena cuando como una fruta y un yogur, que es la mayoría de los días. Esto es igual. Una cosa es lo que es y otra lo que se cuenta”.

En efecto, los pantalones vaqueros o el *botellón* en la Feria de Córdoba, parecen ser tanto o más frecuentes –en contra de lo que la ciudadanía denunciaba en redes sociales- que los trajes tradicionales, pero sin embargo, no son distintivos de la misma, no contribuyen a la consolidación de un imaginario, y, en consecuencia, no ayudan ante

⁷⁸ Fuente: https://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/ayuntamiento-sectorizara-botellon-feria-mejorar-actuaciones-caso-emergencia_1302079.html

estrategias de posicionamiento de una *marca ciudad*, cuyo fin último será resultar atractiva en un mercado global (Canepá, 2015).

“Los viajeros extranjeros del siglo XIX han dejado una imagen vigorosa de Córdoba que llega hasta nuestros días. Es una imagen tópica y típica, que desde entonces se vende a efectos turísticos y que aporta una serie de rasgos de identidad. Que las autoridades del momento son conscientes de su importancia lo demuestra el hecho de que, con frecuencia, los Ayuntamientos decimonónicos, al tomar acuerdos urbanísticos que mejorarían la ciudad, justificaban su decisión añadiendo esta coletilla: “que mejoraría la imagen que los viajeros se hacen de nuestra ciudad” (Palacios, 2015: 69).

Esta es la estrategia más habitual en la actualidad para promocionarse aunque también es relativamente nueva, adoptada del mundo de la publicidad, y que trasciende la identificación de “*bienes* o servicios de un vendedor o grupo de vendedores y diferenciarlos de su competencia”, para pasar a ser definidas como “catalizador de afectos, es decir, como la suma de todas y cada una de las sensaciones, percepciones y experiencias que una persona tiene como resultado del contacto con una organización, sus productos y servicios. Esta definición denota que una marca reside, por encima de todo, en la mente de las personas, que acceden a ella a través de uno o varios de sus puntos de contacto” (González, 2012). Es decir, para el análisis de una marca, deberemos observar tanto la información emitida por los *propietarios* de la propia marca, como lo percibido por los destinatarios de la misma, esto es, su experiencia (Goycoolea y Zamudio, 2014, p. 751).

Marcas corporativas y turísticas comparten el objetivo de hacerse reconocibles, pero las segundas incorporan una complejidad en relación a las primeras: una marca turística no puede crearse de la nada como sí podría hacer una empresa a partir de un producto. Desde esta perspectiva, todo potencial destino turístico ha de significarse como tal, haciéndose reconocible y apetecible. “Si nada singulariza un recurso turístico, podrá tener muchas cualidades, pero difícilmente será una Marca” (Goycoolea y Zamudio, 2014, p. 752).

Como vemos, la creación de una *marca ciudad*, implica necesariamente selección. En una entrevista realizada en 2015 a Salvador Blanco, en aquel entonces Vicepresidente primero de la Diputación de Córdoba, éste señalaba que

“La marca “Córdoba” es un proyecto integral. No se puede ir al mundo a promocionar un pueblo. Vamos a la marca “Córdoba”, que incluye la Mezquita-Catedral, Medina Azahara, el flamenco, las estrellas Michelin, etcétera, y una vez que tengamos al turista en Córdoba es cuando tenemos que irradiarle a todos los rincones de la provincia, en sus diferentes rutas, como la del vino, el aceite, el jamón. Cada rincón de la provincia tiene algo que mostrar, pero creo que la postura inteligente es la marca ‘Córdoba’, dentro de lo que puede ser la marca Andalucía en España”.⁷⁹

En esta misma línea se mostraba María del Mar Téllez, presidenta del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (Imdeec) en 2017, respecto a la marca Córdoba:

“es un proyecto importante y enriquecedor para la ciudad y la provincia. (...) La idea es que cada vez que pensemos en Córdoba nos sugiera una imagen característica, su esencia, su reconocimiento cultural, su patrimonio económico y social... en definitiva, una marca que nos diferencie de otras ciudades y seamos referente por todo el mundo (...)”.⁸⁰

Es precisamente aquí donde los patios –y la FPC- desempeñan de nuevo un papel fundamental, aportando la singularidad pretendida en relación a otros actos festivos de las ciudades competidoras en la captación de turistas, especialmente Sevilla, que como vimos al inicio de la sección, se presentaba con frecuencia como el referente. Un representante político me indicaba en relación a la feria: “el problema es que Córdoba siempre ha querido tener una feria como la de Sevilla para hacerle sombra. Por eso hicimos el nuevo recinto ferial, con su portada y las casetas tomando de aquella el modelo. Para mí fue un error. Por el camino perdimos los valores que siempre había tenido al transformarse en otra cosa, pensada para atraer a los de fuera”⁸¹.

“Andalucía tal y como la entendemos es una invención de los viajeros románticos y por lo tanto es una abstracción literaria y poética. La realidad es mucho más compleja, contradictoria, mísera y opulenta a la vez. [...]. ‘Recorrí la antigua Bética donde los poetas situaban la felicidad’, dice en su viaje Chateaubriand. Descubrían, desde la civilización que se iniciaba de las máquinas y la tecnificación, el pensil

⁷⁹ Véase <http://cordobaintericulturalidad.com/noticias/136-la-marca-cordoba-engloba-tanto-ciudad-como-pueblos.html>

⁸⁰ Véase <https://imdeec.es/2017/01/02/el-ayuntamiento-de-cordoba-contribuir-a-posicionar-la-marca-territorial-de-cordoba-en-el-mundo/>

⁸¹ Conversación informal mantenida en abril de 2018.

del Edén, el lento paraíso terrenal. Y los habitantes de estos Campos Elíseos enseñaban lo que los debutantes de *guiris* ansiaban: la pasión, el vino, la navaja, la bailaora y el toreador, el bandolero generoso que repartía justicia. Cuando Alejandro Dumas y compañía viajaban por España oyen la misma palabra en todos los caminos: ‘puñeteros’. Los andaluces, más listos que el hambre (y en esto eran maestros por herencia de siglos) comprendieron que esa Andalucía era exportable en cajas de pasas, panderetas, sombreros cordobeses de cartón y hasta el aire de Sevilla en sprays. Las ciudades empezaron a disfrazarse y el andaluz se quedó en rociero. Fue arrinconada la Andalucía que trasciende a valor universal, cósmico, como decía el sabio Bergamín. Escuela de vida, escuela para el goce de la vida, no edén de luto, se yergue Andalucía sobre su propio drama ” (García Baena, P. 2009: 29-36).

Encontramos discursos similares en torno a la Semana Santa. De hecho, en 2017 se modificó el recorrido ya consolidado de la Carrera Oficial⁸² para que todas las procesiones incluyeran en su recorrido el paso por la Mezquita-Catedral. Esto fue interpretado por algunos sectores como un desafío de la propia Diócesis y de las cofradías al *status quo* establecido, con importantes dudas sobre cuestiones como la seguridad ciudadana –calles muy estrechas masificadas- y la conservación del propio monumento. Hoy las críticas se han suavizado, pero de lo que no cabe duda es que la controvertida decisión ha sido un golpe de efecto en un proceso de *singularización* de la Semana Santa cordobesa: en ninguna otra ciudad del mundo podrá verse una procesión –cristiana- penetrar en un edificio de origen musulmán, declarado además Patrimonio Mundial de la Humanidad. Este hito quedó recogido en el cartel de Semana Santa de 2017.⁸³

⁸² La carrera oficial es el recorrido obligado que, en muchas localidades españolas, han de efectuar todas las cofradías que llevan a cabo una procesión de penitencia durante la Semana Santa (Fuente: Wikipedia).

⁸³ Véase noticia publicada al respecto. https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-cristo-gracia-ilustra-cartel-semana-santa-cordoba-201701141255_noticia.html



fig. 11: Cartel de Semana Santa de Córdoba (2017), representando la procesión del Cristo de Gracia pasando por el interior de la Mezquita-Catedral. Autora: Nuria Barrera

El relación a la FPC, su singularidad es tal que no encontramos referente alguno con el que establecer una comparación directa, algo que sí ocurriría con los propios patios –como espacio construido- si observáramos otros ámbitos geográficos mediterráneos; o incluso con otras tipologías –el patio como forma de vida-, que permitieran esa condensación de la vida comunitaria, como pudieran ser las corralas madrileñas o los corralones malagueños. El potencial de la FPC en la consolidación de la *marca Córdoba*, se presenta así como superior al de los propios espacios que la soportan.

Goycoolea y Zamudio (2014) constatan que “(...) las Marcas turísticas, al definir las expectativas de lo que los turistas esperan encontrar en los lugares visitados, ‘obligan’ a quien quiera recibir turistas a ofrecer equipamientos y atracciones que cumplan con las expectativas imaginadas por el turista del lugar a visitar. En esta dinámica el patrimonio es presentado -e incluso manipulado- para que cumpla con las expectativas que los turistas esperan encontrar al visitarlo y/o usarlo” (p. 750-751). La marca, por tanto, opera en un doble sentido: por un lado, responde a una estrategia planificada con control de los mensajes que se emiten; por otro, la experiencia personal de los visitantes que son atraídos por esos mensajes repercutirá de forma decisiva en la percepción de la marca, que podrá verse retroalimentada positiva o negativamente, al implicar cambios en la propia ciudad

y en el imaginario colectivo. El primer caso –como ya vimos- implica selección y es competencia en Córdoba, de su Área de Promoción que, significativamente, integra las delegaciones de Turismo, Cultura y Patrimonio, y Promoción, propiamente dicha.⁸⁴ El segundo implica negociación. Como señala Canepá (2015), las marcas se convierten así en espacios de argumentación sobre qué se es y qué se quiere ser. Un mensaje susceptible de ser comunicado por medios intencionados (guías, publicidad, campañas promocionales), o no intencionados (cine, literatura, televisión, testimonios, redes sociales, buscadores) que resulta determinante en la configuración del imaginario (Zamudio, 2013, p. 63).

Me resulta especialmente atractiva esta perspectiva autorreflexiva aplicada a la FPC por lo que me propongo realizar observación participante centrada en las labores de preparación del patio. Con este fin, me integro a través de una amiga común en el grupo que durante casi un mes⁸⁵ trabaja para adecuar el patio situado en la calle Escañuela, 3. No podemos hablar de vecinos propiamente dichos porque no habitan el lugar: el patio corresponde a la *Asociación Cordobesa de Amistad con los Niños y Niñas Saharauis*. Tampoco hablamos de preparación a la FPC en exclusiva, porque esta asociación abre sus puertas a los visitantes desde el primer fin de semana de mayo, durante la celebración de las Cruces, época en la que asociaciones de vecinos y peñas levantan cruces de gran tamaño en patios y plazas decoradas con flores, macetas y mantones de manila. A la cruz le acompaña una barra de bar y el conjunto es amenizado con música de sevillanas.⁸⁶ Esto nos permite apreciar cómo tanto el ambiente lúdico de la FPC, como los valores inmateriales asociados a su organización y celebración, no les son exclusivos, quedando enmarcados en un programa intensivo de actividades concentradas en el mes de mayo y que trasciende a los propios *patios*, también en cuanto a su construcción simbólica, con alusiones constantes a la tradición.

Una revisión de los artículos históricos de prensa nos ha permitido corroborar cómo desde la primera convocatoria del concurso ya se alude de forma genérica al “pasado”, con objeto de reforzar la idea de “autenticidad de lo cordobés” (Colmenarejo,

⁸⁴ Información sobre la distribución de las Áreas municipales (2019) en <https://www.cordoba.es/corporacion-municipal/areas-de-gobierno/area-de-promocion-de-la-ciudad>

⁸⁵ Abril de 2015.

⁸⁶ <http://www.turismodecordoba.org/crucesdemayocordoba.cfm>

2015). En esta misma línea, los patios, como arquitectura vernácula, son destacados por su pintoresquismo dentro de la estrategia de promoción turística, algo que el ayuntamiento se asegura en la organización de la FPC y, sobre todo, a través de las bases del Concurso Popular de Patios.

Durante estas semanas asisto a la *recreación* de un *patio típico cordobés*, llevada a cabo por socios, voluntarios y jóvenes saharauis, que no dudan en colaborar para montar la Cruz de Mayo y preparar los platos típicos de la cocina cordobesa, que, como el flamenquín, les son prohibidos por el Islam. Nada aparte del origen de los colaboradores indica que este patio se debe a la causa saharauí o que tras esas fachadas no habita nadie. La decoración del pozo, la fuente, o la estratégica colocación del botijo junto a las innumerables macetas que recubren por completo los paramentos verticales, inciden en materializar las cualidades de un espacio recreado mentalmente de forma colectiva y en el que la influencia del Ayuntamiento a través de las bases del concurso destacan sobremanera. Tal es el caso que, pese a tener unos costes de arrendamiento muy superiores a los que correspondería a una oficina estratégicamente situada con instalaciones adaptadas a las actividades que realiza esta asociación, mantienen su sede social en este antiguo taller de platería debido al entendimiento del patio como recurso económico, que gracias a premios y subvenciones les permite amortizar anualmente esa importante partida presupuestaria. Así, el objetivo al abrir sus puertas no será acercar su actividad o sensibilizar sobre las necesidades del pueblo saharauí a los miles de turistas que llegan hasta ellos, así como tampoco aprovecharán esta circunstancia para dar a conocer platos típicos u otros elementos propios del Sahara. En contra, todo el énfasis se pondrá en exhibir el tipismo cordobés, pues como me comentan, solo así podrán satisfacer el gusto del jurado que tendrá la llave a los premios y subvenciones que cubrirán la mayor parte de los gastos fijos de la entidad y que, liberados de esa importante carga, les permitirán, ahora sí, cumplir sus objetivos fundacionales. Como anécdota, aunque no carente de significado, el día de la apertura del patio al igual que las jornadas previas, mientras se ultimaban los detalles, en el patio sonaba una popular cadena de radio pop internacional. Justo a las 10 h., hora oficial de la apertura, la radio se sustituyó por grabaciones de flamenco y sevillanas, que se mantuvieron durante los 12 días siguientes.

Como vemos, parece estar claro que “sea de manera inducida o espontánea, lo que el turista espera encontrar en el lugar es, en última instancia, lo que éste debe ofrecer para

que ambicione visitarlo” (Goycoolea, 2003: 77). Y es que para que la arquitectura sea una atracción turística, debe poder concebirse como objeto de deseo participando en la creación de imaginarios turísticos (Zamudio, 2013: 63).

Y es que parece que todos -el Ayuntamiento como organizador de la FPC y redactor de las bases del CPP, los vecinos y propietarios de las casas-patio, así como los visitantes- parecen tener claro cómo es y cómo debe ser un patio cordobés, al menos ese que quieren mostrar y visitar. El patrimonio se muestra así como un modo entre otros muchos de reflexividad de la cultura, autorreferencial y autocontemplativo, que “sistematiza, objetiva, legaliza y racionaliza una autoimagen preexistente en la sociedad de múltiples formas” (Cruces, 1998).

Esto resulta significativo porque muestra que el *imaginario* es el aspecto fundamental en la creación de una *marca turística*, entendiendo como tal

“(…) al conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (sociedad) en un momento dado. La representación que el imaginario elabora de un proceso, es construida a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía). Variable y distendido, el imaginario es una construcción social –al mismo tiempo individual y colectiva– en permanente remodelación, una suerte de edificio mental que nunca termina ni se terminará de ampliar y remodelar. Así el imaginario turístico sería, aquella porción del imaginario social referido al hecho turístico, es decir a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar, cuya construcción es compleja, subjetiva, intervenida por la transferencia tanto de las impresiones subjetivas captadas a través de experiencias de vida, como de datos recogidos de otras personas o medios de difusión” (Hiernaux-Nicolas, 2002: 8-9).

Como aprendimos del ejemplo expuesto sobre el cartel de la feria en su edición 2017, esta manera de entender los imaginarios turísticos sitúa a la imagen en un lugar central, porque permite superar barreras idiomáticas y permite “seleccionarlas” para resaltar los valores a destacar y suprimir los “poco agradables” del lugar promocionado. Las imágenes se transforman así en un vector generador de la marca promocionada (Goycoolea y Zamudio, 2014). No por ello, la marca también opera hacia adentro, aludiendo a cuestiones de identidad, aumentando el empoderamiento y la autoconfianza (Canepá, 2015). Una vez que es lanzada, es apropiada también por la propia comunidad emisora de formas variadas y complejas. Lindón (2007) lo indica así:

“Los imaginarios son colectivos -son sociales, son compartidos socialmente-, lo que no debería asumirse como un carácter universal. Pueden estar anclados y ser reconocidos por pequeños círculos sociales o por extensos mundos sociales, pero siempre son un producto de la interacción social entre las personas. Se construyen a partir de discursos, de retóricas y prácticas sociales. Una vez construidos tienen la capacidad de influir y orientar las prácticas y los discursos, sin que ello implique que quedan inmóviles (como el lenguaje con el que se moldean, mientras están vigentes se modifican). Por eso producen efectos concretos sobre los sujetos, efectos de realidad. A esto se refiere Daniel Hiernaux cuando señala que los imaginarios crean imágenes guías o imágenes actuantes, son guías para la acción. Los imaginarios nos permiten hallar –más bien descifrar- respuestas al porqué de las acciones de los sujetos sociales” (pp. 9-10).

Cuando el turista cuenta con una imagen de *los patios*, gran parte de su posible éxito como recurso turístico dependerá de que su experiencia durante la visita se corresponda con esa idea inicial. Solo así se podrá reafirmar el imaginario y transmitirlo después (Zamudio, 2013, p. 63). En relación a las expectativas del turista, distinguimos tres momentos:

- a) Antes del viaje. *Los patios* como deseo y escenario de las posibles emociones y experiencias a las que se aspira experimentar.



fig. 12: Cartel de la FPC 2018, donde aparece la escultura de bronce realizada por José Juan Belmonte, que homenajea a las cuidadoras de los patios.

- b) Durante el viaje. Escenario de la experiencia turística. Necesaria para satisfacer necesidades físicas y emocionales durante la estancia.



fig. 13: Turistas fotografiándose junto a la escultura.

- c) Después del viaje. Recuerdo en la memoria, y posible *materialización* de la visita mediante souvenir, fotografías, vídeos, etc.



fig. 14: Muñeca "Patia", inspirada en los patios de Córdoba. Incluye un CD con la canción "Patia" escrita e interpretada por el cantante cordobés Antonio José.

Desde esta perspectiva, el imaginario de *los patios* es creado por los sujetos atendiendo a emociones y sentimientos, necesidades físicas o emocionales, y también a su memoria. Concebidos como recurso para la conocida como "industria sin chimeneas"

resultará fundamental que la imagen que se tenga de ellos sea positiva y atractiva hasta el punto de desear destinar tiempo y recursos en visitarlos (Zamudio, L. 2011).

5.3.3. Economía y turismo, ¿una industria sin humo?

En abril de 2018 recibíamos la visita de una comisión del Consejo de Europa con el fin de evaluar los procesos que desde la Asociación PAX-Patios de la Axerquía se están llevando a cabo en Córdoba, promoviendo la regeneración urbana del casco histórico mediante actuaciones implementadas de abajo a arriba. La tesis sostenida era que la recuperación de las casas-patio por parte de grupos cooperativos ofrecería nuevas posibilidades de empleo local que redundaran en la fijación de población al territorio. Ésta vería así satisfecha su necesidad de vivienda sin incrementar el consumo de suelo, el barrio se reactivaría, y se mantendría su carácter residencial. De forma muy simplificada, el objetivo consistiría en vincular un patrimonio material en decadencia con una comunidad en consolidación, extrayendo de ambas partes su máximo potencial al encontrarse de forma sinérgica y evitando explícitamente su cristalización. Resulta obvio que la estrategia planteada surge como respuesta a una serie de problemas detectados, que también son objeto de este trabajo. La prensa local se hacía eco de la visita indicando que el proyecto

“(…) parte de una iniciativa colectiva que pretende incentivar, mediante estrategias de innovación social, procesos de regeneración urbana implementada desde abajo hacia arriba, en un contexto de alto valor patrimonial -material e inmaterial-, como el de las casas-patio del casco histórico de la ciudad, amenazado por la gentrificación.

Este proceso de recuperación y activación, alentado por un grupo de arquitectos y antropólogos, en colaboración con entidades públicas y privadas y, sobre todo, colectivos ciudadanos, se encuentra bajo la mirada atenta de esta organización internacional, que siendo la más antigua del continente, engloba a la práctica totalidad de las naciones europeas y vela por la defensa de los valores democráticos. En su visita, la delegación mantendrá encuentros con los colectivos implicados”.⁸⁷

⁸⁷ Publicado en https://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/consejo-europa-conoce-cordoba-pax-patios_1219613.html

La primera cita tenía lugar el 19 de abril en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, donde éramos recibidos por su titular y representantes del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, con el fin de promover un acercamiento a la realidad de *los patios* desde distintos puntos de vista, también desde la perspectiva institucional.⁸⁸

Cuando los miembros de la comisión se interesaron por las amenazas, retos y oportunidades del casco histórico y, especialmente *los patios* y sus comunidades locales, Francisco Alcalde responde tan sorprendido por la pregunta como los miembros del organismo internacional por su respuesta: “¿Problemas? Ninguno. Los patios siempre han sido, son y serán algo [característico] de Córdoba y nada ni nadie podrá impedirlo. Durarán para siempre”.⁸⁹

Parecería así que la sola sugerencia de crisis ante uno de los principales recursos patrimoniales de la ciudad, despierta malestar en una Delegación que lo era de Cultura, pero también de Turismo.⁹⁰, conceptos cuya relación, como ya ha aparecido sobrevolando este trabajo, no es reciente. Incluso antes de concebirse el turismo como lo hacemos actualmente, éste ya constituía unos de los primeros motivos para realizar un viaje (Prats, 1997: 41).

En el epígrafe anterior destacábamos que el negocio turístico está íntimamente relacionado con los imaginarios sociales y específicamente los turísticos, pues al tratarse de bienes y servicios intangibles la posible inversión se basará en la percepción que tengamos del destino y las experiencias que deseamos tener en él. El objeto de compra para el consumidor no es un bien que pueda percibirse a través de los sentidos, sino un servicio que induce una experiencia determinada, una vivencia (Chamizo, 2003). Como señala Zumudio (2011), “se deduce entonces que esta industria se sustenta en la compra-venta de promesas de futuras experiencias posibles” (p. 117). En nuestro mundo

⁸⁸ También se programaron encuentros con representantes de la Diputación y Ayuntamiento de Córdoba, aunque de forma significativa, éstos últimos declinaron la invitación.

⁸⁹ Transcripción propia.

⁹⁰ Las Consejería y Delegaciones Territoriales fueron reestructuradas en 2019 con la constitución del nuevo gobierno regional. Desde entonces aparecen vinculadas Cultura y Patrimonio Histórico, por un lado, y Turismo y Deporte, por otro.

capitalista, si es que las cosas han de valer, han de valer como mercancías. La misma estrategia que conduce a distinguirla conceptualmente, la traslada a la circulación general de los bienes de consumo (Díaz de Rada, 2010).

Actualmente, *los patios* en Córdoba –y el patrimonio cultural en general- son considerados, además de legado y soporte de la identidad colectiva, como un recurso fundamental de desarrollo local. Del mismo modo, su aprovechamiento como recurso turístico es considerado un riesgo para su conservación, pero también una oportunidad para el desarrollo humano y económico de las ciudades históricas (de la Calle et al., 1998).

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa⁹¹ ya exponía en la apertura del *Seminario internacional sobre Capacidad de acogida y gestión de flujos turísticos en espacios patrimoniales*⁹²: “la rentabilidad turística del patrimonio puede ser un problema muy grave si no se gestiona bien. El turismo es una amenaza para el patrimonio si no está planificado. El patrimonio y la cultura del siglo XXI tienen que convivir hoy en día con el turismo de masas. De ahí que el desafío de los responsables del patrimonio sea vincularlo con la conservación”.⁹³

Complementariamente, Prats (1997) indica que “con la ‘espectacularización’ de la realidad y la masificación del turismo, se produce un cambio cuantitativo y cualitativo en la asociación entre patrimonio y turismo. Por una parte, los destinos patrimoniales clásicos se ven sometidos a una presión turística cada vez más intensa y en algunos casos tan brutal que llega a hacer temer por su conservación” (p. 41).

Pese a ello, Goycoolea y Zamudio (2014) defienden que “en gran medida el patrimonio se ha recuperado -y recupera- pensando en los turistas que lo visitarán u ocuparán. Sin viajeros interesados por el patrimonio de un lugar, pocas instituciones o empresas locales realizarían las inversiones requeridas para su conservación y rehabilitación” (p. 749).

⁹¹ Catedrático de Geografía Humana de la Universidad Complutense y codirector del curso.

⁹² 15 de junio de 2015.

⁹³ Publicado en Cope con fecha 16 de junio de 2015. Fuente: <http://www.cope.es/detalle/visitas-turisticas-alhambra.html>

Las declaraciones y reconocimientos otorgados por la UNESCO pueden considerarse así los ‘activadores’ más efectivos de un proceso de transformación de una expresión cultural en patrimonio, y por ende en recurso patrimonial, en tanto que recurso económico mediado por el turismo (Vilte et al. 2010: 178).

En el caso particular de Córdoba, la existencia de un fuerte atractivo patrimonial, con la Mezquita-Catedral y [el festival de] *los patios* como principales referentes, unido a diversas campañas de promoción turística, reforzaron el reclamo de una incipiente industria turística desde los años del desarrollismo franquista (Manjavacas, 2017), que se ha visto incrementada exponencialmente en la última década.

Córdoba se ha consolidado como destino destacado de turismo urbano en Andalucía y España. Encontramos que el proceso es además acompañado de significativas mejoras en la oferta de servicios e infraestructuras de comunicación, entre las que destaca la llegada del tren de alta velocidad en 1992, al situarse estratégicamente en el paso de Madrid a Sevilla, que en aquel año acogía la Exposición Universal. El hecho de percibirse desde entonces como *puerta de Andalucía* en cuanto a tráfico ferroviario ha sido determinante junto a

“la confluencia de factores económicos, geopolíticos y socioculturales globales, la mayor inserción de la ciudad en uno de los principales ejes del turismo andaluz, la reordenación urbana y la rehabilitación de zonas degradadas, algunas inversiones públicas, determinadas iniciativas políticas y los resultados de las campañas de promoción (...)” (Manjavacas, 2017: 5).

Invitados como miembros de la Asociación PAX-Patios de la Axerquía a participar en la *Jornada Apartamentos turísticos ¿mejoran o empeoran la ciudad?*, organizada por VIMCORSA y Radio Córdoba⁹⁴, observamos que, como en otras ciudades, el desarrollo turístico en Córdoba se desarrolla entre dos argumentarios muy polarizados: por un lado, con fuerte proyección empresarial, política y mediática, se identifica turismo con “crecimiento económico”, “empleo” y “bienestar”. Por otro, se

⁹⁴ Celebrada el 17 de abril de 2018. Véase https://cadenaser.com/emisora/2018/04/17/radio_cordoba/1523969024_281378.html

enfatan las servidumbres e impactos negativos del turismo. Así, mientras la visión *turístico-céntrica* tiende a asimilar la gestión de la ciudad a la gestión de una ciudad turística donde el objetivo será atraer a un número cada vez mayor de visitantes, los discursos *anti-turismo* –y *anti-turistas*- se centran en las molestias ocasionadas por el turismo de masas a los vecinos. Si desde los primeros se tiende a ignorar o minimizar los aspectos negativos del turismo en la ciudad y la ciudadanía, desde los segundos se obvia el potencial de estas actividades en el desarrollo local (Manjavacas, 2017). En cualquier caso,

“Todos los implicados, desde vecinos hasta propietarios de vivienda turística apostaron por la regulación de un sector que se apoya todavía en su mayoría en la economía sumergida, incluido el teniente de alcalde de Turismo, Pedro García. Los vecinos, representados por Manuel Cuello de la Asociación de Vecinos La Axerquía, lamentan la concentración de los apartamentos en el casco. Advierten de que se está produciendo una recalificación encubierta del suelo residencial, que pasa a uso terciario y provoca la subida de los precios y la salida de los vecinos a otras zonas. Critican las complicaciones que pone la administración para vivir ahí, la escasa oferta de equipamientos y defienden una regulación”, resumía la crónica de la Jornada.⁹⁵

De forma análoga se manifiesta la Federación Vecinal de Cascos Históricos de Andalucía pidiendo el establecimiento de “líneas rojas en el turismo” ya que, por ejemplo, las nuevas empresas hoteleras están comprando y alquilando numerosas plazas de garaje que están provocando la subida de su precio (Manjavacas, 2017). En relación a esto, recuerdo cómo un vecino que tenía una plaza de garaje en alquiler justificaba su elevado precio diciendo que “en el precio se incluye la plaza, pero lo que vale eso es poder entrar al centro con el coche”.⁹⁶

Como se expuso, la subida del precio de los inmuebles alcanza otro grado en lo relativo a las viviendas, ya sea en propiedad o alquiler, muy sensibles a la proliferación de apartamentos y viviendas turísticas.

⁹⁵ Cadena Ser Córdoba 17 de abril de 2018. Véase: https://cadenaser.com/emisora/2018/04/17/radio_cordoba/1523969024_281378.html

⁹⁶ En Córdoba, la circulación rodada en la mayor parte del centro histórico está restringida a residentes y usuarios de hoteles. Informante: Técnico del Ayuntamiento. Testimonio recogido en febrero de 2018.

Se trata de un fenómeno relativamente reciente pero de rápida extensión y difícil control que, genera el centrifugado de la población residente tradicional, expulsándola a la periferia y vaciando el centro. Redaelli prosigue: “el fenómeno de la *turistificación* incorpora nuevos pero no despreciables matices: respecto a lo que entendemos por gentrificación, aquí la expulsión lleva aparejada un cambio de uso, perdiendo no solo la población, sino el carácter residencial. Además, con frecuencia implica un cambio de propiedad, que pasa a mano de fondos de inversión extranjeros. Esto supone la irreversibilidad del proceso”.⁹⁷

En esta misma sesión, tuvimos la ocasión de intercambiar impresiones con Enrique Ramos, Concejal de Urbanismo Sostenible de San Sebastián⁹⁸, ciudad que sí está legislando para regular el fenómeno de los apartamentos turísticos. En concreto, han establecido tres zonas en su casco urbano: “una en la que ya están prohibidos las licencias para nuevas viviendas turísticas y otras actividades terciarias, otra donde se permiten viviendas turísticas pero solo en primera planta y siempre que supongan un porcentaje limitado del total de la finca y una zona de expansión donde sí son bienvenidas nuevas viviendas turísticas”.

Por su parte, tanto Gaia Redaelli como el representante de la Asociación de Vecinos de La Axerquía, defendieron en el mismo acto la imposición de un impuesto turístico, si bien la primera matizó que los fondos recaudados con éste, deberían ser reinvertidos en los barrios afectados.

La masificación alrededor de la FPC constituye una preocupación recurrente en la opinión pública y, en la misma línea de Redaelli, son habituales los discursos que reivindican que los beneficios que el festival genera reviertan en sus principales protagonistas -las personas propietarias, inquilinas y cuidadoras, es decir, los portadores de este patrimonio inmaterial- y no en el sector empresarial:

“El festival de los Patios ha dejado de ser una fiesta local y se ha convertido en una fiesta turística a nivel internacional. La labor de los vecinos es esencial en esta fiesta y las empresas que obtenemos beneficios de su labor deberíamos tomar medidas para recompensarla. El

⁹⁷ Entrevista realizada en octubre de 2018.

⁹⁸ Entrevista realizada el 17 de abril de 2018.

vecino del patio da mucho más de lo que recibe a cambio (...) Los patios... eran una iniciativa estupenda en el momento de su creación, poniendo en valor una forma de vida. Hoy se quiere mercantilizar una forma de vida y lo que hay que hacer en este caso es hacer de tu patio una empresa y, si tu patio no genera lo suficiente para mantenerlo como empresa, es lícito asociarte con otros (...) Yo animo a los patios a que ordenen su producto y lo saquen al mercado. Ya se ha perdido la autenticidad de los patios, los valores por los que ha sido reconocido como Patrimonio de la Humanidad pueden perderse si no los ordenamos” (Informante: empresario turístico, representante de asociación de hoteleros locales. Entrevista realizada en febrero de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

Por otro lado, la masificación generada por la mercantilización turística estaría provocando la pérdida del carácter tradicional y festivo local:

“(...) Hacer conciliar el turismo de masas propio de las agencias de viajes con algo tan minúsculo como un centenario patio cordobés sigue la irresoluble ecuación que nadie sabe despejar. Especialmente en los fines de semana del Festival de los Patios, en mayo. Porque ni el viento ni la lluvia frenan a las oleadas de visitantes -tanto foráneos como nacionales o locales- que ocupan las calles para ir de patio en patio o esperando larguísimas e interminables colas para entrar en las casas. Y eso ocurre especialmente en el Alcázar Viejo. Estratégicamente cercano a las zonas de descarga de turistas, el barrio es como una ciudad amurallada dentro de Córdoba. Y ese aire cerrado se recarga todavía más con los turistas y visitantes que, literalmente, lo toman para aguardar, estoicamente, su turno (...)”⁹⁹

E incluso atentando contra las dinámicas internas de las empresas turísticas:

“Los patios corren el peligro de morir de éxito por culpa de un ayuntamiento que es incapaz de acabar con la masificación creciente. Quien masifica los patios son los turoperadores pues le supone una mañana de distracción de grupos de forma gratuita. Los grupos organizados deben reservar y pagar con horarios y tarifas de pago adelantado. Los grupos individuales que vienen por los patios gastan mucho dinero en hospedaje, en comidas, etcétera... y cuando llegan a los patios se encuentran lugares completamente saturados por gente de grupos organizados que no se dejan un duro en la ciudad” (Informante: consultor turístico. Entrevista realizada en marzo de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

Entre los testimonios turístico-céntricos, destacamos aquellos extremos que niegan la masificación o incluso la consideran positiva:

⁹⁹ Manuel J. Albert. Artículo publicado en Cordópolis el 7/05/2016.

“El mes de mayo puede producir agobio en los vecinos de los barrios del casco antiguo, pero nada más” (Informante: representante de informadores turísticos profesionales. Entrevista realizada en enero de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

“No estaría mal cierta masificación”. (Informante: empresario de transporte turístico. Entrevista realizada en enero de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

“Esto no es Altamira para restringir los visitantes” (Informante: representante sindical de CC.OO. Entrevista realizada en enero de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

Otras visiones empresariales exponen su preocupación ante la masificación, puesto que entienden puede acabar generando graves perjuicios en el sector, a medio y largo plazo. Se defiende así un turismo valorado por su “calidad” y no tanto por las cifras.

“El problema no es el volumen de turistas sino seleccionar el tipo de turistas que queremos. Deberíamos evitar ciertos tipos de turismo: el de borrachera, despedidas de soltero... el turismo de impacto. Estos turismos generan muchos conflictos y no dan estabilidad. Todo no vale (...) Bajo mi punto de vista el turismo que apetece al ciudadano es un turismo tranquilo, interesado por nuestro patrimonio, por nuestra cultura, por nuestro entorno natural,... Este turismo es más estable. Un turismo donde la sostenibilidad del recurso sea la pauta” (Informante: representante sindical de UGT. Entrevista realizada en enero de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

“La oferta actual ha perdido calidad en pro de la cantidad y el turismo que viene a Córdoba se lleva menos conocimiento de la ciudad que se llevaba antes. Cada vez adecuamos más nuestra oferta a una demanda compulsiva, pero en el sector turístico el cliente no siempre lleva la razón... La oferta Córdoba se está sometiendo al modelado que quiere esta demanda. Es preciso saber qué queremos ser” (Informante: geógrafo, profesor de la UCO. Entrevista realizada en enero de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

“Hay que apostar por un turismo de calidad. El turismo de masas nos lleva a una ciudad intransitable e inhabitable y se separará a la ciudad de su verdadera historia” (Informante: consultor turístico. Entrevista realizada en marzo de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

“Hay que reflexionar sobre qué tipo de turista queremos para nuestra oferta. Todo pasa por ofrecer un turismo de calidad frente al turismo de masas” (Informante: técnico municipal de Turismo. Entrevista realizada en enero de 2017. Citado en Manjavacas, 2017).

Estas consideraciones son extendidas a una preocupación por el deterioro y privatización del espacio público, desatendiendo las limitaciones impuestas a las

actividades turísticas por la capacidad de carga y por principios elementales de sostenibilidad:

“También se está dañando la vía pública, su uso y su ocupación. Las políticas de ocio local están excluyendo a la ciudad histórica y se derivan a la periferia, pues sus usos están condicionados por el turismo y está perdiendo vitalidad local, salvo en momentos puntuales (...) Otros impactos guardan relación con la *ultraespecialización* turística, el vaciado demográfico del casco histórico, la falta de dotaciones y servicios, la contaminación publicitaria y lumínica y la conversión de las fachadas en escaparates, la multiplicación de las barreras arquitectónicas: arbolitos, adornos... (Informante: geógrafo, profesor de la UCO. Entrevista realizada en enero de 2017. Manjavacas 2017)

Los problemas derivados del exceso de visitantes en un sitio patrimonial fue tratado por la Comisión Europea en una reunión conjunta con la Organización Mundial de Turismo celebrada en Madrid en 2005. Entonces se expuso como prioritario el establecimiento de mecanismos de control de visitantes, así como el desarrollo de productos turísticos inspirados en los valores culturales e identitarios de las propias comunidades portadoras (Comisión Europea-UnWTO 2005).

Se incide así de nuevo en el protagonismo que ha de mantenerse en las comunidades locales, pues “los beneficios que obtiene una ciudad derivados del turismo decrecerán según se incremente su dependencia del turismo” (Barrera et al. 2014: 2).

Una mala gestión turística, que no tenga en cuenta estos riesgos, conduce inevitablemente a la musealización y banalización de la cultura local (Colmenarejo, 2015), atentando contra la identidad de la comunidad portadora y su noción de autenticidad que, paradójicamente, funciona como principal elemento de legitimización de un bien patrimonial. Esto puede llegar a “enmascarar la importancia real y virtual del patrimonio dentro del sector turístico, especialmente por la confusión implícita entre ‘recurso’ y ‘producto’ y la creación con ello de falsas expectativas” (Prats, 2005: 44).

Hasta aquí hemos tratado las posibles consecuencias de la decidida apuesta de la ciudad hacia el mercado del turismo. Sin embargo, otras voces se alzan para indicar que el impacto que esta actividad tiene en la economía local también debería ser objeto de estudio específico, no siendo manejada de forma incuestionable. De hecho, varios

informantes advierten de “la peligrosa tendencia al monocultivo turístico”, al que apunta el proceso de *turistificación* en el que parece estar inmersa la ciudad. Este fenómeno, resultante de la conjunción de distintos factores, arrastra hacia la estacionalidad propia del sector a un porcentaje cada vez más elevado del mercado laboral y por consiguiente, además de a una mayor dependencia económica del turismo, a unas relaciones laborales que cuentan con importantes bolsas de precariedad, especialmente destacables entre las mujeres¹⁰⁰ (Manjavacas, 2017).

Esto es fácilmente constatable en los precios de los hoteles -que alcanzan su techo en los meses de abril y mayo- pero también en los “bajos salarios, alta temporalidad y fuerte presencia de la contratación a tiempo parcial, externalización de servicios, debilidades de la formación continua y de la carrera profesional” (Manjavacas, 2017). Estas son precisamente las bases de una “burbuja turística”, entendida como exceso de la oferta –aunque sea estacional- en relación a la demanda.

5.3.4. Conclusiones parciales del capítulo

En este capítulo hemos tratado la relevancia de los procesos de *patrimonialización*, así como los mecanismos que permiten transformar el patrimonio en recurso patrimonial –y, por tanto, económico-, poniendo de relieve su potencial atracción de turistas y capital.

Este último es el fin de los procesos de *city branding*, o construcción de una *marca ciudad*. Córdoba no ha resultado ajena a esta tendencia, impulsando de forma conjunta por varias Administraciones la *Marca Córdoba*, forjada a su vez sobre los imaginarios sociales y específicamente turísticos, fuertemente ancladas a los monumentos y tradiciones que ha sido objeto de las declaraciones de la UNESCO, y especialmente, aquellas que competitivamente la hacen más singular en el mercado global. Esto es, la Mezquita-Catedral y la FPC.

¹⁰⁰ Según datos de SAETA (Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía) en 2017, las actividades vinculadas al sector del alojamiento son realizadas por mujeres en un 60,78%, mientras que en las profesiones de camarero o camarera, ayudantes de cocina y personal de limpieza superan el 80%.

Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que la “espectacularización” y el “turismo de masas” están íntimamente ligados y afectan a la concepción misma del patrimonio, “que se verá activado como recurso económico a través de ambos fenómenos: el patrimonio deviene ‘bien cultural’ una vez identificado como espectáculo, como objeto digno de ser visitado” (Colmenarejo, 2015: 42).

Pero esta necesaria selección de elementos para que la *Marca Córdoba* resulte operativa, ha conllevado la concentración de la actividad turística en el tiempo y el espacio en torno a los mismos: la completa *terciarización* del barrio de la Judería en torno a la Mezquita-Catedral, como patrimonio material; y la masificación durante los meses de abril y mayo en torno a la FPC, como patrimonio inmaterial.

“Córdoba sufre una excesiva concentración de visitantes en algunos espacios, como el entorno de la Mezquita-Catedral, o en algunos momentos del año –Semana Santa, Festival de los Patios-, generando ya visibles externalidades negativas que deben ser evaluadas y abordadas. La desaparición de población residente en algunas de las zonas más turísticas o el impacto sobre los bienes patrimoniales y los recursos culturales, entre otras son consecuencias que, al margen de otras consideraciones [...] pueden impactar negativamente en la propia oferta turística y menguar los ingresos económicos generados por el turismo” (Manjavacas, 2017: 57).

La segunda derivada de este fenómeno conllevará fricciones en la comunidad, que será a su vez la que menos rédito económico obtenga del proceso: el aumento de los precios de la vivienda -tanto en venta como en alquiler-, la desaparición del comercio local o privatización del espacio público, conllevarán con frecuencia la expulsión de la población tradicional. Esta podrá ser sustituida -bien por una población flotante (*turistificación*), o por otra de mayor poder adquisitivo (*gentrificación*)-, o no (vaciamiento y *terciarización*). Inevitablemente la pérdida de la población tradicional, conllevará la pérdida de sus prácticas y manifestaciones culturales, lo que implicará su desaparición o mantenimiento de forma desnaturalizada, derivando en la *cristalización*, *musealización*, *teatralización* o *banalización* del patrimonio –como ya se ha mostrado en el caso concreto de la FPC- y que atentarán contra la propia noción de patrimonio y, en consecuencia, contra la concepción de éste como recurso patrimonial.

Por otro lado, son numerosas las apropiaciones indebidas que constituyen una amenaza que trasciende de los elementos materiales a los portadores del patrimonio inmaterial, no porque sean despojados de ellos, sino porque otros se aprovechan. Incluso en aquellos casos en los que las comunidades logren obtener un beneficio de ello, quedará desvirtuado por su inautenticidad (Velasco, 2012a).

Como vemos, quizás del turismo sea una industria sin chimeneas, pero su actividad no está exenta de humo: además de las problemáticas descritas, la huella ecológica que genera parece a todas luces ecológicamente insostenible.

Hemos mostrado cómo las declaraciones de la UNESCO pueden ser consideradas un activador fundamental de los recursos patrimoniales, incentivando la movilización masiva de turistas, algo que no genera pocos perjuicios en las comunidades de recepción. Además, en cuanto al Patrimonio Cultural Inmaterial, suele implicar modificaciones en las pautas de comportamiento social en el seno de las propias comunidades, lo que también afecta a su autenticidad. Así, lo protegido y salvaguardado, como la FPC, también podría estar en riesgo entre dos extremos con consecuencias similares contra la autenticidad: la congelación del patrimonio, por un lado; o el mantenimiento de su vitalidad a costa de su desvirtuación o *espectacularización* (Velasco, 2012a).

Pese a ello, no debemos estigmatizar a los turistas y centrar el foco de atención en la orientación de la *marca*, ya que

“No es pues el turista en sí mismo el causante último de los impactos negativos, sino la orientación de los productos y los objetivos de las empresas. Los turistas son personas normales, o, dicho de otra manera, todos somos turistas en uno u otro momento y, habitualmente, turistas generalistas, con unos u otros intereses a lo largo de nuestra vida o dentro de un mismo viaje. Lo único que diferencia a un turista de cualquier otro ciudadano es su temporal estado de ocio y, por tanto, su disposición a disfrutar de su viaje o de su estancia a partir de muy diversos estímulos” (Prats, 2012: 74).

Pese a estas consideraciones, gestores y promotores turísticos, con frecuencia se apoyan en imaginarios institucionalmente promovidos, en base a imágenes pintorescas - patrimonio inmaterial-, o monumental -patrimonio material- para estar a la altura de las expectativas del visitante. Esto implica un modelo de gestión turística que, apoyado en

una *marca ciudad* reduccionista y centrado en la rentabilidad de imagen y economía, tiende a separar la población local de los turistas, con consecuencias nefastas (Goycoolea y Zamudio, 2014), como trataremos en el siguiente capítulo.

Resulta capital en el éxito, por tanto, la orientación de la oferta turística, así como las estrategias políticas y empresariales vinculadas a la planificación y promoción. Deberíamos enlazar entonces con el principio de turismo sostenible, que la Organización Mundial de Turismo (OMT) define como aquel

“que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.¹⁰¹

De la misma forma, la OMT señala como requisito imprescindible para alcanzar un turismo sostenible, la participación “de todos los agentes relevantes”, así como un “liderazgo político firme” con capacidad de aplicar las medidas preventivas o correctivas que se precisen (Manjavacas, 2017).

¹⁰¹ “Sustainable Development of Tourism”. Organización Mundial del Turismo. <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

5.4. Derecho a la vivienda y derecho a la ciudad.

5.4.1. Introducción

En los capítulos anteriores hemos realizado un acercamiento a los patios aportando diferentes miradas que permitan desvelar sus valores intrínsecos así como las consecuencias de las actuaciones que en torno a ellos tienen lugar.

“En ese diseño de la ciudad que soñamos y que desgraciadamente no es la ciudad en que vivimos, el núcleo, el germen, la semilla, el verbo y la luz sería el patio, y alrededor de él la familia, la amistad, el amor. El patio era foro y ágora, asamblea reducida y pública, consejo de vecinos imantado de humanidad y participante en la historia urbana de nuestro pueblo. Las citas literarias, las visiones pictóricas son innumerables, pero si escogemos un texto de don Juan Valera, “el patio enlosado de mármol... con tiestos de dompedros y la albahaca, ninguna flor exótica, y toldo de lona preservándole del sol” nos parece estar ante un cuadro de juventud de Romero de Torres donde una mujer de vestido blanco y ojos verdes como los de Pepita Jiménez, sentada en mecedora de rejilla, se oculta de la luz casi explosiva que viene de un patio, del color y el calor de avispas de la siesta” (García Baena, P. 2009: 29-36).

Pero no debemos olvidar que el patio responde a una necesidad funcional básica relacionada con la vivienda: aportar iluminación y ventilación natural a éstas y sus estancias, además de –como ya se ha señalado- servir de comunicación y acceso, aprovechando así al máximo el parcelario. Se trata, por tanto, de una solución a una economía de medios –también en lo urbano-, pues amplias parcelas son con frecuencia apiñadas entre sí, constando de fachadas reducidas de contacto mínimo con el viario. El patio es así un elemento de transición entre el interior y el exterior, a medio camino entre el espacio público y el privado; un espacio a la vez servido y servidor. Un oasis en el interior de manzana donde la multiplicación de estímulos –frescor, humedad, color, textura- nos informa infaliblemente de que nos encontramos en un espacio controlado, antropizado, creado por un conocimiento decantado a lo largo de los siglos.

Es precisamente esa economía de medios la que con frecuencia nos invita a percibir la autenticidad del espacio y las prácticas que en él tienen lugar. Pero sobre todo, los patios tradicionales responden a una arquitectura doméstica, también en escala y uso.

En este recorrido nos hemos alejado pretendidamente de la cotidianidad del patio para problematizar sobre fenómenos como la FPC, las implicaciones de las declaraciones de la UNESCO, la continua re-construcción de la noción de patrimonio, su masificación o turistificación. Pero no debemos olvidar, que hablar de patios, -aun- es hablar de casas. Hogares que pueden o no participar en la FPC, ser unifamiliares o plurifamiliares, objeto de protección urbanística de acuerdo a un valor de antigüedad, o de reciente construcción. La característica común de este tejido residencial entonces será su localización en el centro histórico, objeto de los intereses ya presentados en los capítulos anteriores, y por los que inevitablemente se siente influenciado. Además, el paisaje público es resultado de la forma de concebir la vida social por determinados grupos. Observando su comportamiento, obtendremos pistas de su particular visión del mundo (Müllauer-Seichter, 2004).

La vida en el centro histórico parece cada vez más difícil: incremento significativo de los precios, problemas de movilidad, escasez de equipamientos y comercio local, multiplicación de eventos, privatización del espacio público y también, un imaginario colectivo que identifica centro con turismo y patio con pobreza.

Pero éxodo, aun concentrándose significativamente en el centro histórico de la ciudad, no es exclusivo de éste:

“Hablan los números del INE: una media de 1500 personas abandonan Córdoba cada año con destino a países extranjeros, que son bastante menos que las 7.600 personas que dejan la provincia anualmente para trasladarse a otra ciudad española, pero no dicen los números del INE cuántos de ellos son médicos, jornaleros, bioquímicos o limpiabotas ni dan pistas sobre las motivaciones que impulsan a emigrar a los emigrantes. Es un fenómeno global. El apego a la tierra no está de moda en ningún lugar del mundo y las tierras no saben o no quieren revertir esa tendencia” (Contreras, 2016: 47).

Pero los patios, como si de un sistema celular se tratara, también ejercen una influencia determinante en el conjunto, esto es, en el casco histórico –primero-, y en la ciudad –después-. Los problemas particulares que detectamos en torno al patio tienen su equivalencia e impacto a escala urbana, al igual que ocurre al contrario. Esto facilita una lectura de lo general a lo particular, o viceversa.

Este acercamiento multiescalar e integral a la problemática del patio, resultó capital para recibir una invitación por parte de los organizadores del Pabellón Griego a participar en la XV Bienal de Venecia, dirigida al colectivo *PAX-Patios de la Axarquía*. Así, los patios de Córdoba a través de un proyecto español, eran presentados en el pabellón griego de una bienal italiana.

El interés partía del hecho de tratar la ciudad como campo de experimentación donde ofrecer soluciones locales a problemas globales (Sennett, 2019). No por casualidad, el ámbito mediterráneo concentra a los países con mayor significación patrimonial, que son a su vez aquellos que han sido más duramente castigados por la crisis.

Con esta lectura, acudimos a la cita bianual, con la siguiente serie de tres maquetas y un video: en la primera de ellas se representan los vínculos establecidos en torno a las orillas del Mediterráneo, donde las líneas en rojo simbolizan una estrecha red de relaciones tejidas históricamente, que entonces (2016) parecieran haberse transformado en las trayectoria de los migrantes y el drama de los refugiados. Se trata de un “patio transfronterizo”.



fig. 15: La cuenca del Mediterráneo invertida. Red de relaciones históricas transformadas en rutas de migrantes expulsados de sus países de origen en busca de refugio (*PAX-Patios de la Axarquía*, 2016).

La segunda maqueta hace referencia a la escala urbana, donde se reproducen los límites que delimitan lleno y vacío, y configuran el parcelario. La ciudad es así resultado de un contexto concreto cuya respuesta se encuentra en constante adaptación en el tiempo, sin partir de una forma prefijada. Hablamos de la concepción del espacio público como “patio urbano”.

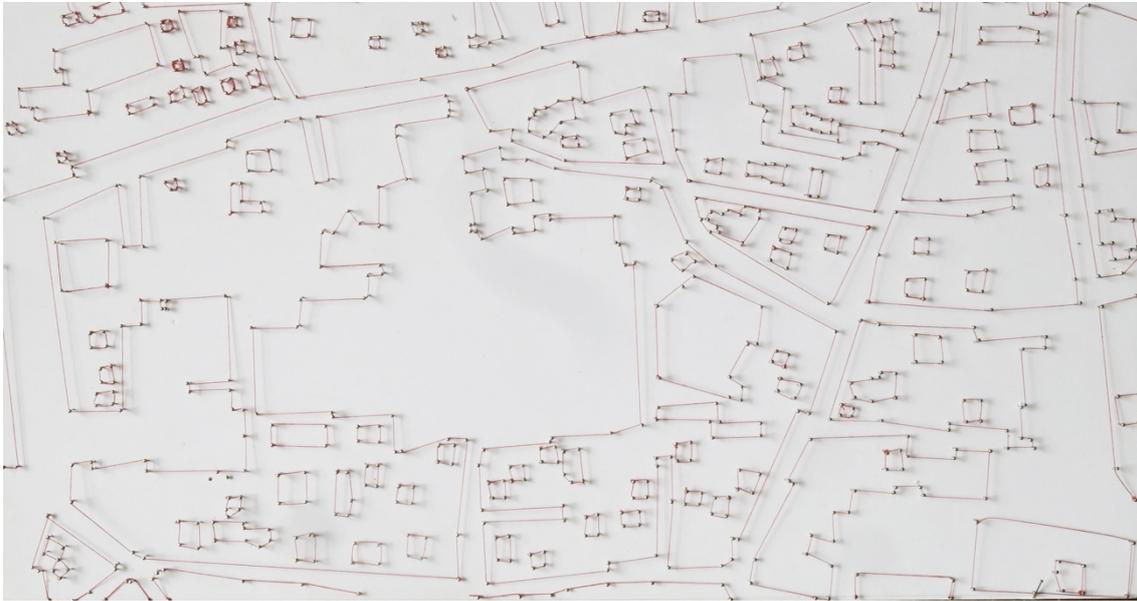


fig. 16: Maqueta del parcelario de Córdoba (PAX-Patios de la Axerquía, 2016).

La tercera maqueta alude al espacio íntimo pero compartido del patio, donde se representan las relaciones que se establecen en torno al mismo. Es el patio en su escala doméstica.

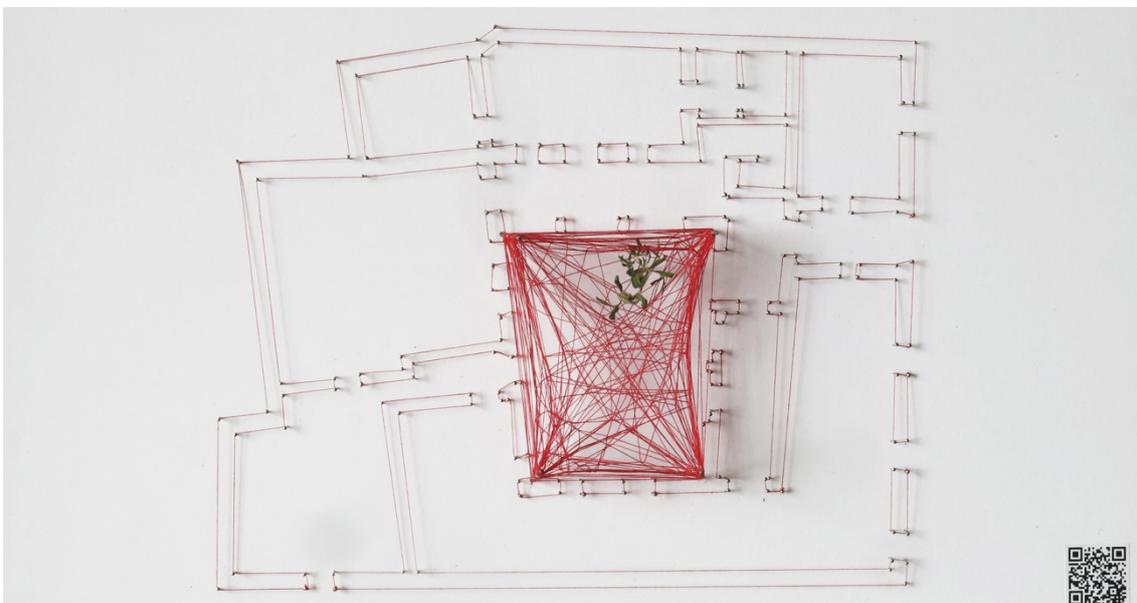


fig. 17: Maqueta que representa las relaciones sociales establecidas en torno al patio (PAX-Patios de la Axerquía,

Por último, un video apuntaba al protagonismo de la acción social en el patio.¹⁰²



fig. 18: Una comunidad en torno al patio. Fotograma del video presentado en la XV Bienal de Venecia (PAX-Patios de la Axerquía, 2016).

Una mirada desde fuera complementaria a los problemas de la comunidad establecida alrededor de los patios, será la aportada por el comité de evaluación internacional de la *Faro Convention Network* –FCN- al mismo proyecto PAX, formada por un miembro de la red de buenas prácticas internacionales, un experto principal de la Convención de Faro y la Secretaría. Los objetivos de esta misión, llevada a cabo los días 19 y 20 de abril de 2018 fueron:

1. Examinar las acciones en curso del proyecto PAX en Córdoba en relación con el Plan de Acción del Convenio de Faro;
2. Explorar el vínculo entre el proyecto PAX, la regeneración de la comunidad y las acciones contra la gentrificación;
3. Identificar las prácticas pendientes que se incluirán en el conjunto de talleres y buenas prácticas de la FCN.

¹⁰² Video disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_qy2a7u9xcw

Esta misión también se considera parte de un proceso global para la ratificación de la Convención de Faro por parte de España, destacando la riqueza de iniciativas locales en el país inspiradas en la Convención de Faro que podrían presentar a España como uno de los países piloto en Europa para la implementación de los principios de la Convención.¹⁰³ En el informe realizado por la Comisión (FCN, 2018), ya se describe el contexto en el que se desarrollan las acciones a evaluar, así como los problemas encontrados, señalando directamente en su introducción a los problemas derivados del turismo o la *terciarización*, destacando entre ellos la gentrificación como principal amenaza para la comunidad:

Córdoba tiene una población de 325.916 habitantes (2017) y es la tercera ciudad más poblada de Andalucía. La ciudad tiene una rica herencia romana y árabe (está hermanada con Damasco) y está clasificada como Patrimonio Mundial de la Humanidad tanto por su patrimonio tangible como intangible. Los habitantes del barrio de la Axerquía son unos 30.000 en la actualidad, lo que representa aproximadamente el 10% de la población de Córdoba. Desde 2014, el alojamiento turístico se ha multiplicado por cinco en el centro histórico, representando el 18% de los patios. En cuanto a la oferta turística, de los 958 alojamientos turísticos "oficiales", unos 670 se encuentran en el centro.

El centro de la ciudad pasó por una importante regeneración urbana que regula el acceso y el flujo del tráfico, mejorando su calidad de vida. Los patios comunales son el emblema de la ciudad, tanto por su valor arquitectónico como por la forma de vida que representan, incluidos festivales, música, danza, cocina, ritos y artesanías.

Al igual que en el resto de España, la crisis económica ha afectado gravemente a Córdoba, debilitando su economía y el nivel de vida de sus habitantes. Hoy, con una tasa de desempleo de alrededor del 16.7% (2018), la mayoría de los patios no están en uso ni se mantienen, perdiendo gradualmente su propiedad, lo que afecta la calidad de vida que define el centro histórico de Córdoba. El turismo parece ser la única industria predominante que opera en Córdoba con un millón de turistas alojados en hoteles y otros alojamientos. Si bien el turismo crea empleos y permite la restauración de patios transformados en restaurantes, hoteles y otros negocios turísticos, en ausencia de una estrategia de ciudad compartida, dicho desarrollo turístico presenta una preocupación creciente para los habitantes, reflejado en la creación de empleos poco calificados, pérdida de identidad y control sobre la economía local.

El impacto negativo del turismo se está empezando a sentir con los fenómenos de gentrificación, que afecta principalmente a la parte del

¹⁰³ Finalmente España se adhirió a la Convención el 18 de diciembre de 2018, a instancia de la Delegada de Cultura de la Diputación de Córdoba, tras la reunión mantenida por ésta con los miembros de la comisión enviada a la ciudad.

centro de la ciudad cerca de la Mezquita y se extiende gradualmente a los barrios circundantes, así como con la conversión y venta de patios. Este sentimiento de "riesgo turístico" se acentúa por la proximidad de la ciudad de Sevilla, que está experimentando una situación más crítica. Además, existe el temor de crear una "burbuja turística", que puede no ser sostenible, teniendo en cuenta la disminución de los turistas en el sur de Europa ante la crisis.

En respuesta a la situación actual, en cooperación con algunos de los actores, PAX ha entablado un diálogo para abordar el problema de los patios con una propuesta inicial que pasa por formar una comunidad patrimonial en torno a los patios, en el barrio de la Axerquía. Se señala la gentrificación en el centro histórico como un problema fundamental y trata de adoptar un enfoque cooperativo para rehabilitar patios. Inicialmente, PAX intentó trabajar con las autoridades locales, proponiéndoles asignar los fondos necesarios para los patios, que no recibieron apoyo. Inspirado por el enfoque de la Convención de Faro, PAX cambió su estrategia a un enfoque de abajo hacia arriba trabajando con las comunidades locales con un enfoque cooperativo. En este sentido, PAX tiene la ventaja de identificar el problema antes de que sea demasiado tarde y está desarrollando una cooperación con las universidades e institutos de investigación, que ya están movilizados (...).

En coherencia con estas experiencias, en este último capítulo presentamos una mirada al patio desde diferentes escalas pero centrada en la comunidad y especialmente su derecho fundamental a la vivienda.

5.4.2. Problemáticas en torno a la vivienda

El impacto derivado del exponencial crecimiento del turismo en Córdoba, está generando cambios sustanciales en el modo de entender y organizar la ciudad. Con frecuencia observamos cómo el urbanismo actual privilegia las aspiraciones de los habitante temporales, frente a las necesidades de los residentes. Espacios y actividades urbanas irán moldeándose a los requerimientos e imaginarios que impliquen un aumento del consumo turístico (Goycoolea, 2001).

Pero los imaginarios no solo responden a los anhelos del turista –como ya vimos en el capítulo anterior- sino que condicionan la forma de vida en la ciudad. Las áreas turísticas se verán favorecidas por nuevas infraestructuras y equipamientos, una mejora de las comunicaciones y la propia imagen, por ejemplo, pero finalmente esto supondrá

una plusvalía que encarecerá significativamente el coste de vida en estos lugares (Zamudio, L. 2011: 118), pudiendo llegar a hacerlos prohibitivos.

Este fenómeno global conocido como gentrificación, fue acuñado por primera vez por la socióloga británica Ruth Glass en 1964 para referirse a la sustitución de la población pobre por capas poblacionales más altas. Si bien en entonces parecía tratarse de un fenómeno excepcional, actualmente la gentrificación se ha convertido en una estrategia global de transformación, una serie de cambios percibidos como culturales. “¿Pero realmente se trata solo de un cambio en la oferta de consumo de un barrio, como se insiste en los suplementos dominicales? (...) Se culpa de los cambios a los ‘gentrificadores’ y a los *hipster*; las descripciones se centran en los estilos de vida y las prácticas de consumo” (Vollmer, 2019: 23).

Para Andrej Holm (citado en Vollmer, 2019: 24), “la gentrificación es cualquier proceso de revalorización de una parte de una ciudad, ligado a estrategias inmobiliarias y económicas de puesta en valor y/o a estrategias políticas de revalorización, que requieren un cambio de población para tener éxito”. Esto es especialmente algo a tener en cuenta, pues implica que la expulsión que caracteriza al fenómeno, no es un efecto colateral no deseado.

Como se avanzaba en la introducción, el Informe-diagnóstico redactado por los representantes de la *Faro Convention Network* –FCN- tras su visita a Córdoba (2018)¹⁰⁴, comienza alertando de los incipientes procesos de gentrificación, como la primera amenaza de este ecosistema donde lo arquitectónico se fusiona con lo social:

“El fenómeno de la gentrificación en Europa ha sido con frecuencia el fenómeno de la gentrificación en los barrios, donde una clase social acomodada toma el lugar de aquellos con menos recursos económicos. En el centro histórico de Córdoba, las familias parecen dejar patios (incluso si eligen quedarse en el mismo vecindario) debido a muchos factores, incluido el alto coste de la rehabilitación del patrimonio [inabordable para una sola familia], la falta de aparcamiento, los nuevos estilos de vida que parecen ser incompatibles con la arquitectura protegida y el ‘potencial turístico’ del patio, explotado durante un período de

¹⁰⁴ Traducción propia.

grave crisis económica, de tal forma que sus efectos parecieran ya no ser reversibles. Los representantes municipales parecen estar atrapados entre los residentes que esperan que se lleve a cabo una política activa de apoyo a la residencia en el centro de la ciudad para mantener el patio como ‘espacio de vida’ (adquisición de patios para viviendas sociales, ayudas fiscales, etc.), y una próspera industria turística, el único motor económico que depende en gran medida de los patios como un ‘producto turístico’” (FCN, 2018).

En relación a este fenómeno, los investigadores del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) -con los que PAX colabora con fin de elaborar un estudio sobre la evolución poblacional en el centro histórico de la ciudad- vinculada a la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), indican que tras haber analizado el número de ocupación de casas por uso turístico y la sustitución de residentes por nuevos residentes de clase media y alta, “el centro histórico de Córdoba no exhibe el fenómeno clásico de gentrificación”, señalando que, “en este momento, la vida en el centro histórico de la ciudad es de calidad y sus condiciones son buenas”. De manera informal, uno de los responsables del centro indica que “aquí la gentrificación, ni la hay, ni se la espera”, señalando como algo positivo que la ciudad y su parque residencial fueran objetivo de posibles fondos de inversión¹⁰⁵. Sin embargo, los miembros de la FCN alertan en su informe (2018) del comienzo de una burbuja turística que “presenta riesgos que requieren acciones urgentes antes de que sea demasiado tarde. Con la ausencia de una política turística clara, esta burbuja turística podría aumentar fácilmente el número de pisos turísticos y conducir a la gentrificación en un corto período de tiempo”.

Como vemos, el debate académico presenta diversas posturas en relación a la gentrificación, lo que influye decisivamente en su tratamiento en la esfera pública. El debate público es importante porque, a través de él, se legitiman las acciones políticas. En éste encontramos diversos discursos, empleando la misma clasificación de Lisa Vollmer (2019): el negador (“la gentrificación no existe”), el minimizador (se obvia la principal consecuencia: la expulsión) y el positivizador (la gentrificación es bienvenida).

¹⁰⁵ Encuentro mantenido el 21 de marzo de 2018 en la sede de IESA.

Estas mismas posturas las encuentro en un grupo informal de discusión en el que participan tres profesores universitarios de distintas disciplinas¹⁰⁶. Significativamente ante la pregunta “¿existe una gentrificación positiva y una gentrificación negativa?” ninguno de ellos responde de forma clara y directa, limitándose a indicar que habría que diferenciar entre los casos en los que un sector de la población sustituye a otro tras haberlo expulsado, y aquellos en los que simplemente se ocupa “una vacante”. Para dar por bueno este razonamiento, deberíamos sin embargo acotar el tiempo de observación, pues como Sorando y Arduna (2016) indican, la gentrificación no es un proceso espontáneo ni la expulsión un daño colateral, sino que todo está orquestado en un proceso desarrollado en el tiempo. De acuerdo con Vollmer (2019), sus fases habituales son:

1. Durante la fase pionera, personas con reducido capital económico pero elevando capital cultural prestan su atención en un barrio en decadencia.
2. Las prácticas de los pioneros modifican la percepción del barrio y lo dan a conocer. Se produce así una revalorización simbólica, con aumento de la presencia mediática, lo que resulta especialmente atractivo para las nuevas clases medias.
3. Con la llegada de nuevos vecinos con mayor poder adquisitivo, el barrio se vuelve interesante también para inversores. La revalorización simbólica se convierte en revalorización económica, con cambios de propiedad que pasan a manos de sociedades inmobiliarias profesionales. Con el único interés en rentabilizar la inversión, se idearán estrategias que permitan el aumento de los precios de la vivienda, tanto en venta como en alquiler.

De acuerdo a este planteamiento, el centro histórico de Córdoba, cumpliría con los requisitos teóricos para ser gentrificado: un ámbito en decadencia (el centro histórico salpicado por sus patios típicos y numerosas infraviviendas) sobre el que se centra la atención mediática y una revalorización simbólica (FPC), incentiva la llegada de nuevos fondos de inversión con el único fin de obtener la máxima rentabilidad (sociedades de apartamentos turísticos y cadenas hoteleras).

¹⁰⁶ Un arquitecto, un sociólogo y un antropólogo.

Resulta evidente que la expulsión de la población local tiene negativas consecuencias para los residentes afectados, pero también para la estructura social de la ciudad en su totalidad. En el centro histórico de Córdoba y particularmente para los habitantes de sus casas de vecinos, esto resulta especialmente traumático, al implicar la pérdida de redes sociales de proximidad, fundamentales para favorecer la movilidad social de las clases más desfavorecidas (Atkinson, 2000).

Aquellos hogares que ofrezcan resistencia a la expulsión, necesariamente se verán obligados a desarrollar estrategias que amortigüen la presión sobre ellos, y que implicarán cambios en su estilo de vida. Una forma –paradójicamente en Córdoba- pasa por recuperar algunas nociones básicas del patio, como juntarse varias familias con el fin de optimizar recursos y reducir gastos.

En cuanto al análisis de la edificación fruto del trabajo de campo, destacamos que hemos localizado sólo en la zona de la Axerquía Norte medio centenar de casas-patio en mal estado y en venta, vacías o semivacías. Si sumáramos el coste de compra-venta de todas ellas éste no superaría los 10 millones de euros, cantidad mínima si tenemos en cuenta las implicaciones de esta sola posibilidad.

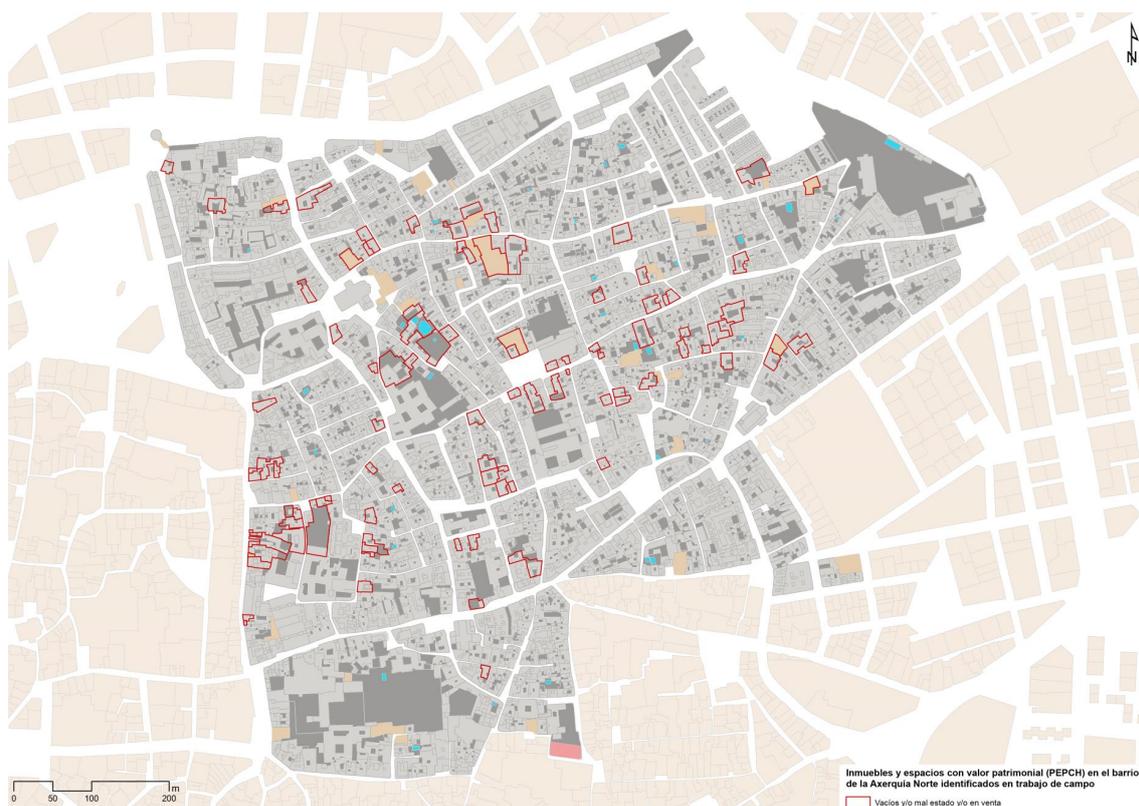


fig. 19: Inmuebles vacíos y/o en mal estado y/o en venta en el barrio de la Axerquía Norte (Redaelli et al, 2016).

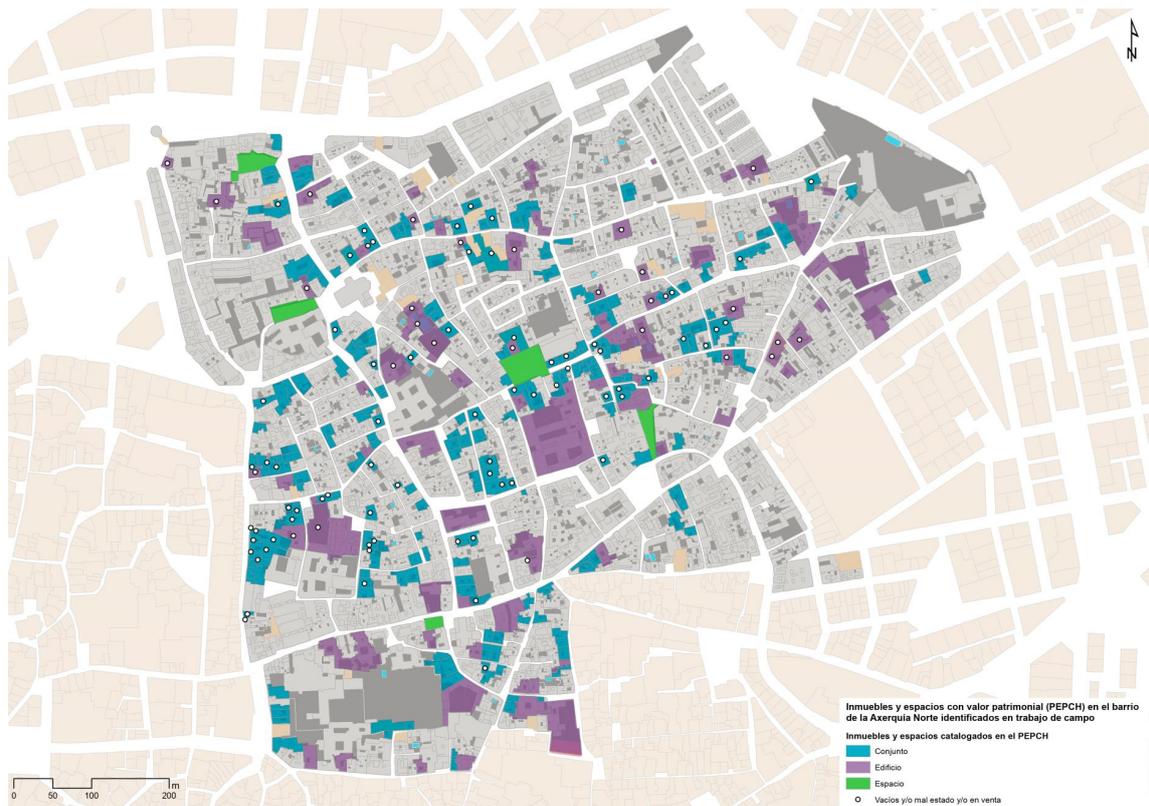


fig. 20 Inmuebles y espacios catalogados en el barrio de la Axerquia Norte (Redaelli et al, 2016).

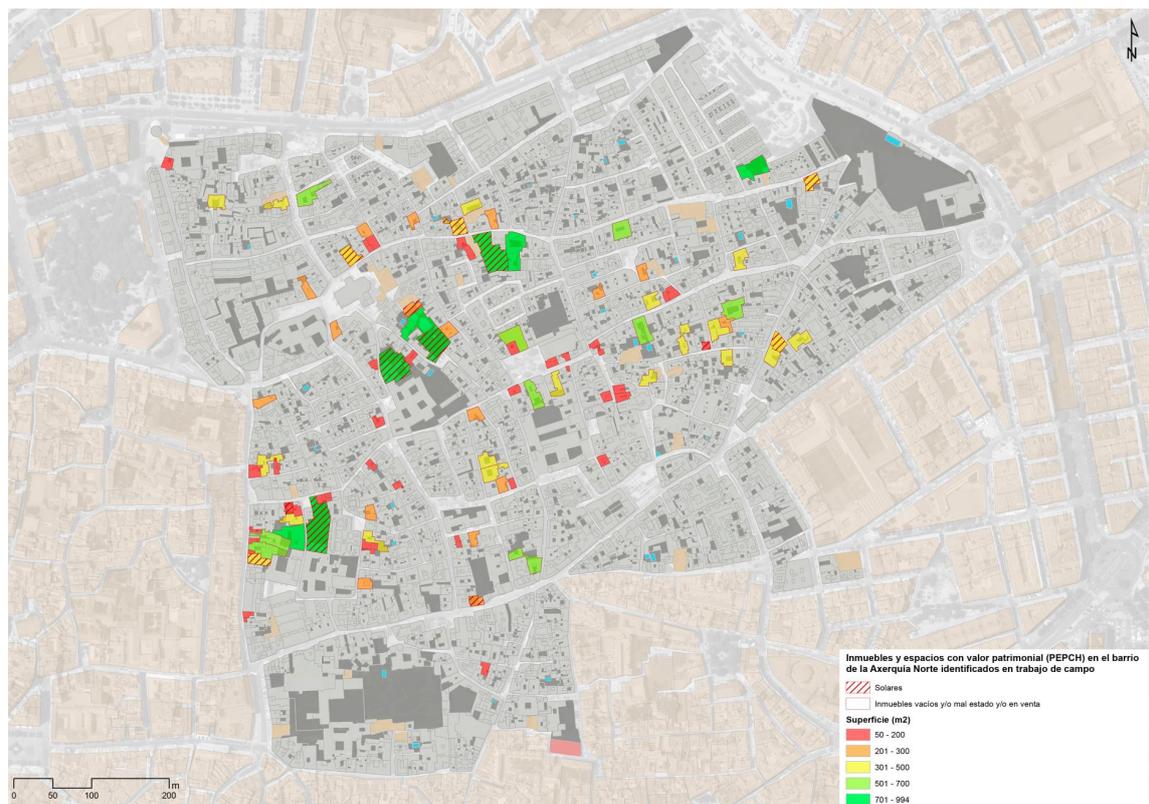


fig. 21: Clasificación de solares e inmuebles vacíos y/o en mal estado y/o en venta atendiendo a su superficie en el barrio de la Axerquia Norte (Redaelli et al, 2016).

Por otro lado, la Asociación de Vecinos de la Axerquía afirma tener localizados a 400 ancianos –ancianas mayoritariamente- que pasan su última etapa vital en soledad en el mismo barrio. Como vemos, existe una correspondencia casi directa entre la decadencia del *habitus* y el *hábitat*:

“Una gran cantidad de patios son casas vacías o segundas residencias y requieren acciones de rehabilitación y mantenimiento considerables. Los patios comunales tradicionales están perdiendo su carácter residencial con espacios comunitarios, y en la actualidad se han transformado en gran medida en casas unifamiliares. En el barrio de la Axerquía hay una disminución progresiva de los servicios básicos como cajeros o el mercado, por lo tanto, se experimenta la pérdida de espacios públicos. Con el aumento del turismo, el uso de los patios se vuelve más mercantilizado y exhibido, alejándose de su esencia para convertirse en producto turístico. Tal cambio provoca la alienación gradual de los residentes en la vida diaria, ya que cada vez experimentan más dificultades para mantener los patios por su cuenta y mudarse de la ciudad histórica” (FCN, 2018).

VIVIENDAS POR TIPO

	Viviendas	Principales	Vacías	Secundarias
Centro Comercial	1855	1470	285	100
San Miguel-Compañía	1655	1105	195	350
Trinidad-San Juan	1665	1135	235	295
Judería	1420	1005	265	150
Alcázar Viejo	550	430	85	35
Santa Marina	1955	1290	225	0
San Andrés - San Pablo	1690	1410	185	100
San Lorenzo	2675	2265	345	65
San Pedro-San Francisco	1900	1280	325	300
Magdalena	1430	1180	170	80
Santiago	970	840	125	0
Centro histórico	17765	13410	2440	1475

Fuente:
Censo de población 2011. INE

fig. 22: Tipos de vivienda en el centro histórico (Trujillo, 2018)

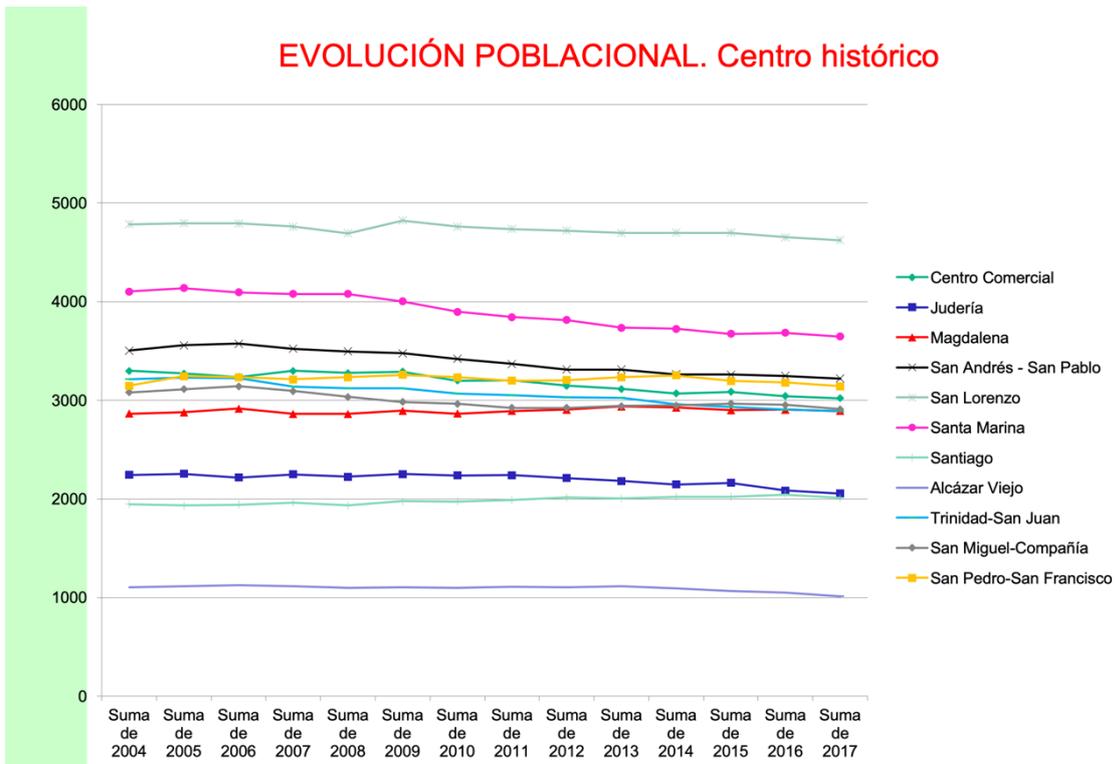


fig. 23: Evolución poblacional del centro histórico por barrios (Trujillo, 2018)

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. 2014. Ciudad – Centro histórico

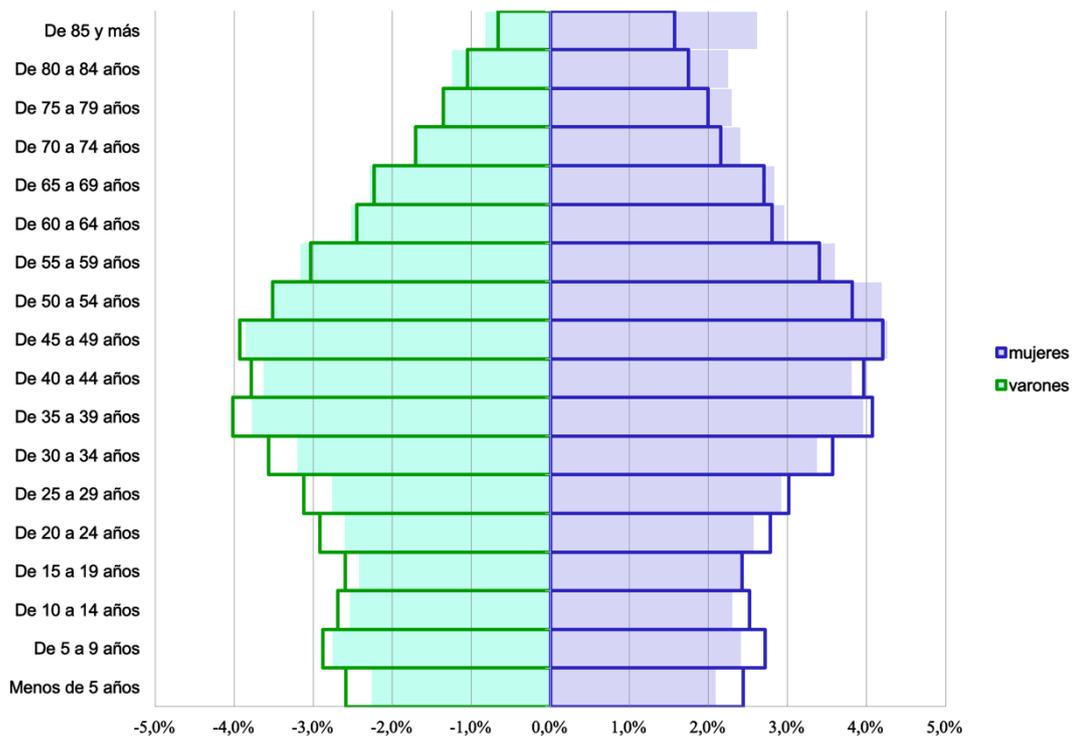
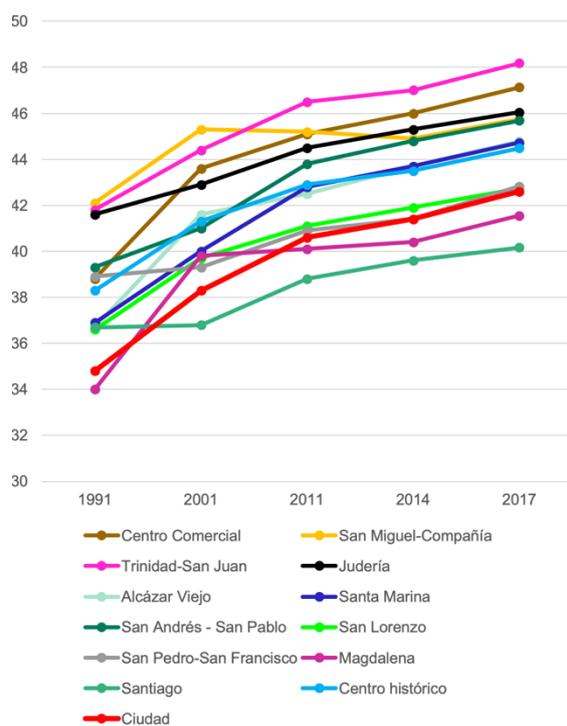


fig. 24: Pirámide de población de la ciudad y el centro histórico en 2014 (Trujillo, 2018)

EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN



	1991	2001	2011	2014	2017
Centro Comercial	38,8	43,6	45,1	46,0	47,1
San Miguel-Compañía	42,1	45,3	45,2	44,9	45,7
Trinidad-San Juan	41,8	44,4	46,5	47,0	48,2
Judería	41,6	42,9	44,5	45,3	46,0
Alcázar Viejo	36,7	41,6	42,5	43,7	44,8
Santa Marina	36,9	40,0	42,8	43,7	44,7
San Andrés - San Pablo	39,3	41,0	43,8	44,8	45,7
San Lorenzo	36,6	39,7	41,1	41,9	42,7
San Pedro-San Francisco	38,9	39,3	40,9	41,4	42,8
Magdalena	34,0	39,8	40,1	40,4	41,5
Santiago	36,7	36,8	38,8	39,6	40,2
Centro histórico	38,3	41,3	42,9	43,5	44,5
Ciudad	34,8	38,3	40,6	41,4	42,6

Fuentes:
Censos de población 2011, 2001 y 1991. INE
Padrón de Habitantes 2014

fig. 25: Edad media de la población en el centro histórico (Trujillo, 2018)

AÑO DE LLEGADA A LA VIVIENDA

	Centro histórico	Ciudad
2006-2011	27,7%	28,8%
2001-2005	17,6%	17,6%
1991-2000	21,7%	23,1%
1981-1990	16,6%	15,4%
1971-1980	10,5%	9,7%
Antes de 1971	5,9%	5,5%

Fuentes:
Censos de población 2011. INE

fig. 26: Año de llegada a la vivienda en el centro histórico y la ciudad (Trujillo, 2018)

NIVEL DE ESTUDIOS

	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	No aplicable
Centro Comercial	1,2%	1,2%	7,9%	34,5%	48,5%	6,5%
San Miguel-Compañía	0,0%	4,2%	6,9%	32,9%	37,6%	18,3%
Trinidad-San Juan	0,5%	3,4%	6,3%	30,4%	44,4%	15,0%
Judería	0,6%	4,4%	5,3%	45,0%	33,0%	11,8%
Alcázar Viejo	0,9%	7,5%	7,9%	43,0%	27,6%	13,1%
Santa Marina	0,7%	7,0%	6,5%	45,2%	29,6%	11,0%
San Andrés - San Pablo	0,3%	4,3%	7,5%	42,5%	29,4%	16,0%
San Lorenzo	1,6%	7,5%	11,5%	46,8%	15,1%	17,4%
San Pedro-San Francisco	1,8%	6,0%	8,3%	45,2%	22,6%	16,0%
Magdalena	0,8%	5,1%	12,3%	36,2%	28,4%	17,1%
Santiago	2,2%	6,2%	10,0%	48,3%	17,5%	15,8%
Centro histórico	1,0%	5,1%	8,5%	41,5%	29,3%	14,6%
Ciudad	2,0%	7,9%	9,7%	44,5%	18,8%	17,0%

Fuente:
Censo de población 2011. INE

fig. 27: Nivel de estudios de la población en el centro histórico (Trujillo, 2018)

SITUACIÓN LABORAL

Relación con la actividad	Centro histórico	Ciudad
	Ocupado/a a tiempo completo	33,0%
Ocupado/a a tiempo parcial	5,6%	5,5%
Parado/a que ha trabajado antes	12,6%	14,8%
Parado/a buscando primer empleo	1,9%	3,0%
Persona con invalidez permanente	1,2%	1,1%
Jubilado/a, prejubilado/a, pensionista o rentista	19,2%	17,5%
Estudiantes	19,0%	20,8%
Otra situación	7,5%	7,5%
	Centro histórico	Ciudad
Situación profesional		
Empresario que emplea personal	3,7%	2,7%
Empresario que no emplea personal	4,8%	3,5%
Trabajador fijo o indefinido	27,4%	26,6%
Trabajador eventual o temporal	14,7%	16,5%
Ayuda familiar	0,3%	0,5%
Miembro de cooperativas	0,1%	0,2%
No es aplicable	48,9%	49,9%

Fuentes:
Censos de población 2011. INE

fig. 28: Situación laboral de la población en el centro histórico y en la ciudad (Trujillo, 2018)

OCUPACIÓN Y RAMA DE ACTIVIDAD

Ocupación	Centro histórico	Ciudad
Ocupaciones militares	0,8%	0,7%
Directores y gerentes	2,3%	1,6%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14,2%	9,0%
Técnicos; profesionales de apoyo	5,8%	5,3%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7,8%	6,8%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, y vendedores	10,5%	11,6%
Trabajadores cualificados sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	0,4%	8,8%
Trabajadores cualificados de las industrias y la construcción	3,9%	5,7%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1,7%	2,7%
Ocupaciones elementales	3,7%	6,1%
No es aplicable	48,9%	49,9%

Rama de actividad	Centro histórico	Ciudad
Agricultura, ganadería y pesca	0,8%	1,4%
Industria	3,8%	5,0%
Construcción	2,5%	3,7%
Servicios	44,0%	39,9%
No es aplicable	48,9%	49,9%

Fuentes:
Censos de población 2011. INE

fig. 29: Ocupación y rama de actividad en el centro histórico y en la ciudad (Trujillo, 2018)

TIPO DE HOGAR

	Centro histórico	Ciudad
Hogares unipersonales	10,4%	7,8%
Hogares multipersonales que no forman familia	1,6%	0,8%
Hogares de una familia sin otras personas adicionales y ningún núcleo	2,3%	1,7%
Hogares de una familia sin otras personas adicionales y sólo un núcleo	76,5%	77,6%
Hogares de una familia sin otras personas y un núcleo y otras personas emparentadas	5,3%	6,3%
Hogares de una familia sin otras personas adicionales y dos núcleos o más	2,9%	4,9%
Hogares de una familia con otras personas adicionales	0,7%	0,8%
Hogares de dos o más familias	0,3%	0,2%

Fuentes:
Censos de población 2011. INE

fig. 30: Tipos de hogar en el centro histórico y en la ciudad (Trujillo, 2018)

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Estado de la vivienda	Casco histórico	Ciudad
	Ruinoso	1,2%
Malo	1,7%	0,5%
Deficiente	6,4%	5,6%
Bueno	88,5%	91,3%
No consta	2,2%	2,1%
	Casco histórico	Ciudad
Superficie media por ocupante	41,3	33,2
Antigüedad media en la vivienda	16,1	15,5

Fuentes:
Censos de población 2011. INE

fig. 31: Características de la vivienda en el centro histórico y en la ciudad (Trujillo, 2018)

RÉGIMEN DE TENENCIA

	Total	Alquilada	Propia pagada	Propia con hipoteca	Otra forma	% alquiler
Centro Comercial	1.470	320	775	280	95	22%
San Miguel-Compañía	1.105	195	510	325	65	18%
Trinidad-San Juan	1135	235	375	345	0	21%
Judería	1.005	240	470	260	35	24%
Alcázar Viejo	430	110	210	90	25	26%
Santa Marina	1.700	330	860	400	110	19%
San Andrés - San Pablo	1410	110	650	520	130	8%
San Lorenzo	2265	365	840	940	130	16%
San Pedro-San Francisco	1.280	305	420	500	55	24%
Magdalena	1180	140	570	450	25	12%
Santiago	840	85	400	305	50	10%
Centro histórico	13.820	2.435	6.080	4.415	720	18%
Ciudad	121.825	13.259	57.355	44.175	7.040	11%

Fuente:
Censo de población 2011. INE

fig. 32: Régimen de tenencia en el centro histórico y en la ciudad (Trujillo, 2018)

Por último, para entender los fenómenos de gentrificación debemos hacer referencia a dos explicaciones estructurales encontradas:

1. Desde el punto de vista de la demanda, se considera que los cambios que tienen lugar en los hogares de clase media, serían la causa de la gentrificación.
2. Desde el punto de vista de la oferta, la gentrificación sería resultado de los factores económicos de la producción urbana, es decir, al comportamiento de la inversión inmobiliaria.

Apostar por una u otra explicación conllevará implicaciones muy distintas: en el primer caso, se señala a los nuevos vecinos como los generadores y culpables del proceso, pudiendo derivar en una degradación de la convivencia. En el segundo, el culpable será el mercado inmobiliario que, atendiendo a intereses puramente especulativos, será el que estimule la expulsión.

Un caso particular es el de los apartamentos turísticos, en torno a los cuales tampoco existe un consenso sobre si deberían considerarse gentrificación.

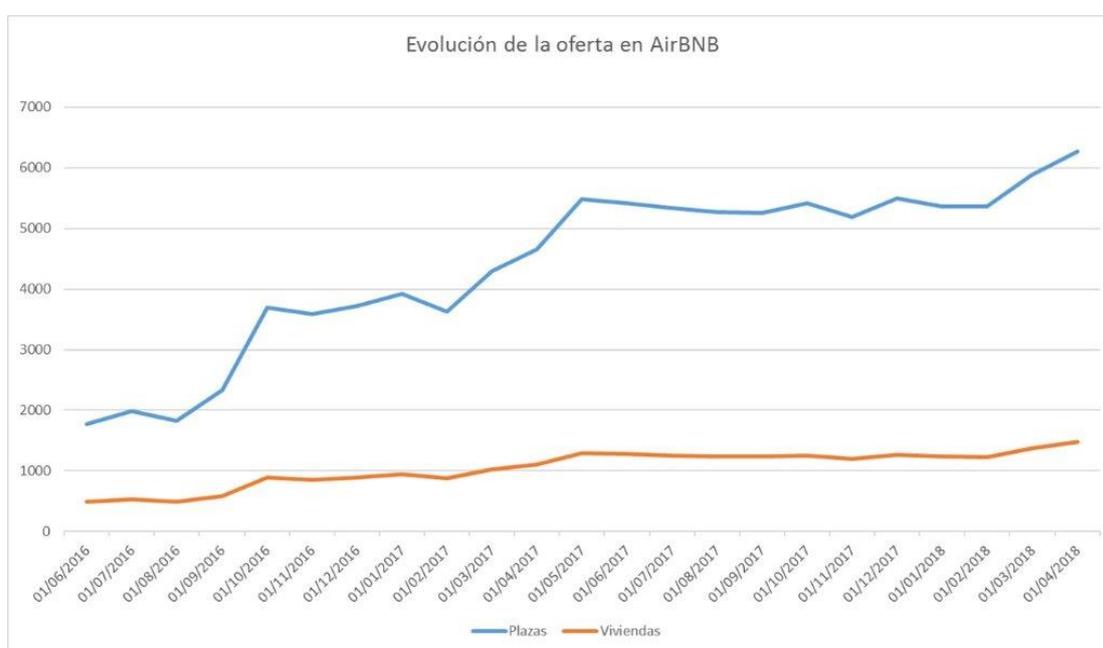


fig. 33: Evolución del número de plazas y viviendas anunciadas en AirBnb en el centro histórico y en la ciudad (Trujillo, 2018)

Para muchas iniciativas políticas urbanas y ayuntamientos, la plataforma de viviendas vacacionales *Airbnb* se ha convertido en el objetivo de la lucha contra los alquileres turísticos. En esta web, las personas físicas pueden alquilar sus viviendas o habitaciones. Aunque comenzó como una plataforma de economía colaborativa, ahora es utilizada cada vez más por empresas. En este sentido, *Airbnb* es, por partida doble, el reflejo de la polarización de las ciudades: por un lado, encontramos personas que tienen que subarrendar una parte de su vivienda para cubrir los gastos de mantenimiento y subidas del alquiler -es decir, son víctimas de una expulsión de su estilo de vida-; por otro lado, encontramos en los barrios gentrificados un cambio de uso de la vivienda que resulta muy lucrativo y que alimenta dichas subidas de alquiler.

Por su parte, Irene Sabaté Muriel en el epílogo de Vollmer (2019) indica que

“la masificación del turismo experimentada en muchas ciudades europeas, si bien está contribuyendo a la expulsión de los residentes, no da pie estrictamente a una sustitución poblacional, sino que más bien está reemplazando a los vecinos por una población flotante de turistas y otras personas cuya estancia es temporal. Esta diferencia fundamental cuestiona la utilidad de aplicar el esquema conceptual de la gentrificación clásica para el estudio de barrios como Ciutat Bella en Barcelona”.

Así concebido, el fenómeno de la turistificación añadiría una nueva capa a la gentrificación: además de la expulsión de la población local con menos recursos, llevaría aparejado el vaciamiento del centro histórico, junto a un cambio de uso -de residencial a terciario- y previsiblemente de propiedad. Esto queda reflejado en las dos figuras siguientes, en las que se analizan el número de plazas turísticas en relación al número de residentes para cada área de Córdoba. Como veremos, la zona de la Judería –azul oscuro- contiene más capacidad de acogida de turistas que población residente, situación extrema que va suavizándose conforme nos alejamos de la Mezquita-Catedral, que actúa como epicentro de la terciarización en la ciudad.

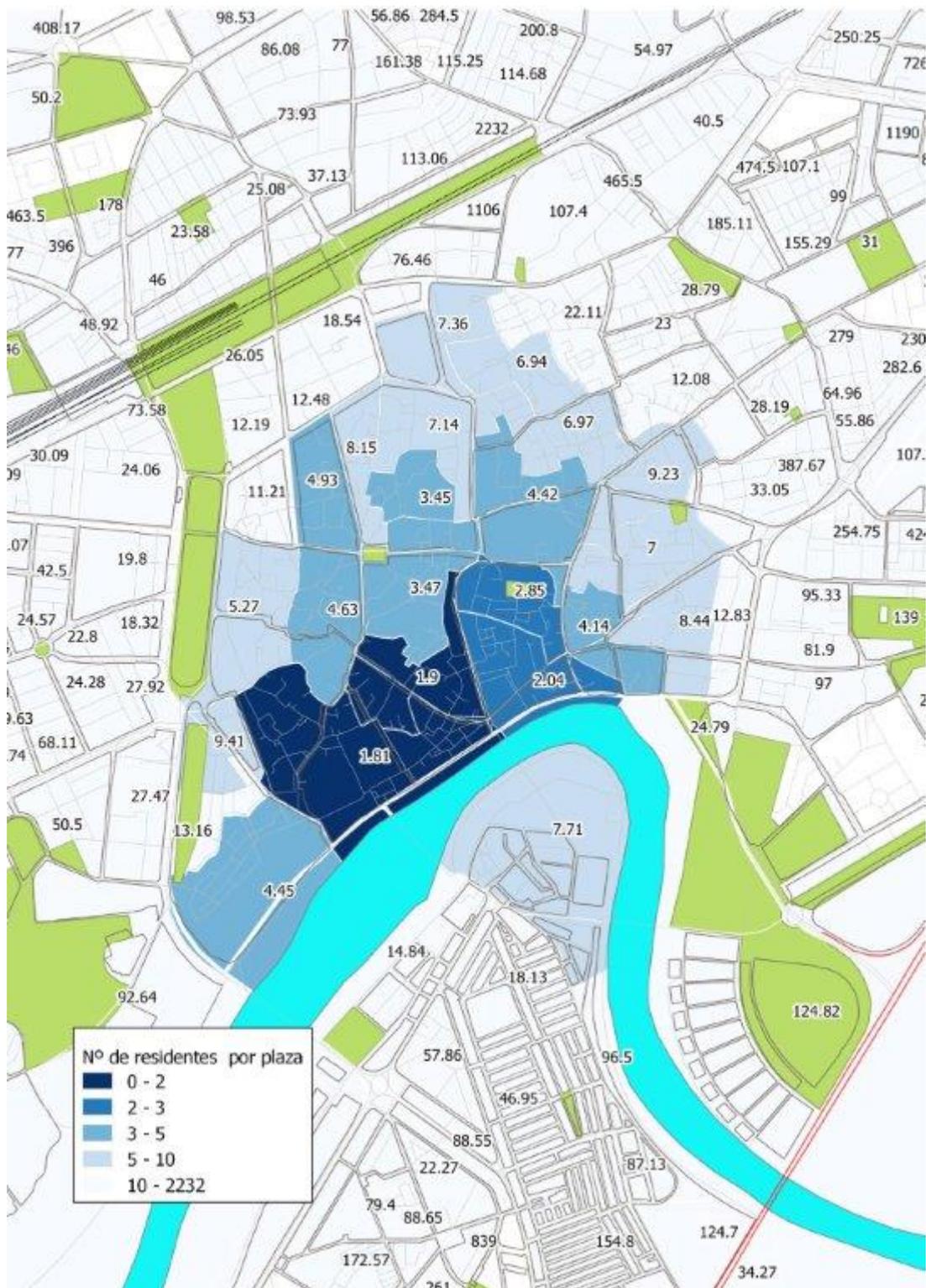


fig. 35: Número de residentes por plaza turísticas en la ciudad (Trujillo, 2018)

Según los datos preliminares del análisis poblacional realizado por IESA (2018), no parece que haya un proceso generalizado de cambio de estructura de población en Córdoba, pese a que los habitantes del centro histórico cuentan con niveles de estudios más elevados y los precios del alquiler también lo son.

EVOLUCIÓN POBLACIONAL. Centro histórico

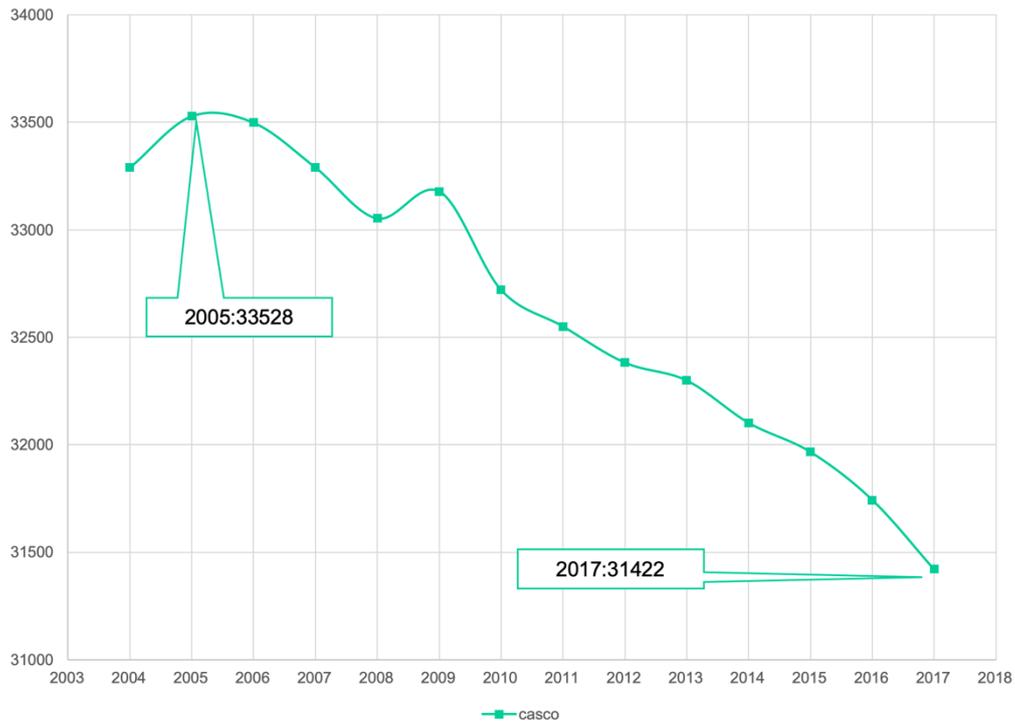
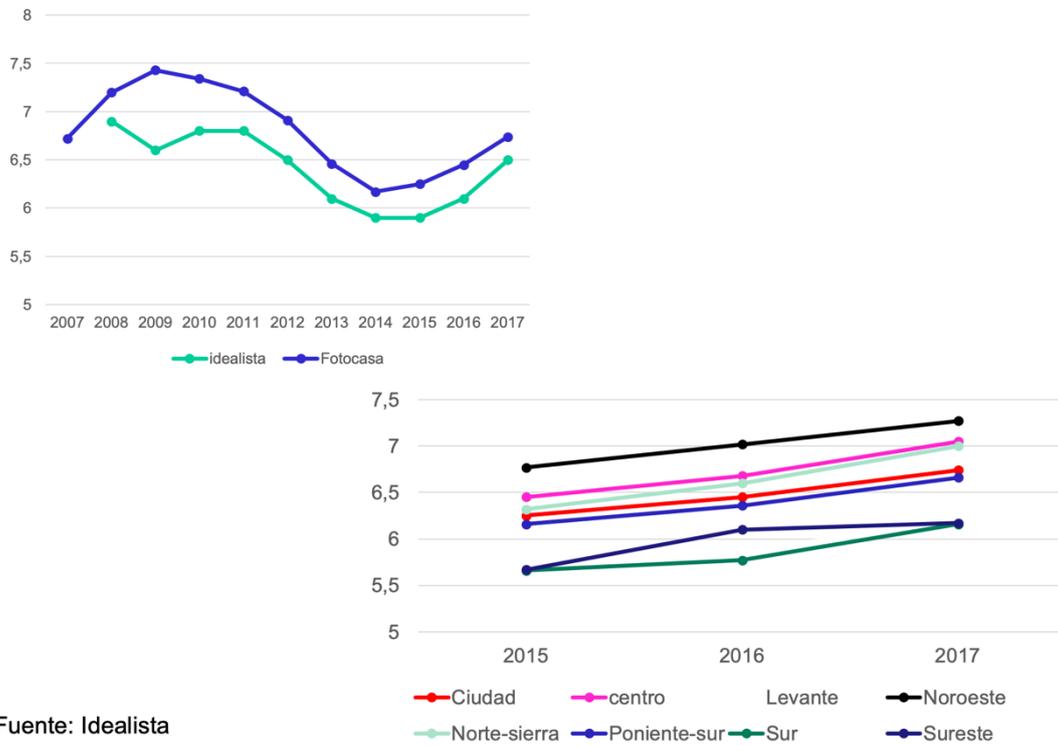


fig. 37: Evolución poblacional del centro histórico (Trujillo, 2018)

PRECIO DE LOS ALQUILERES



Fuente: Idealista

fig. 38: Evolución del precio del alquiler en la ciudad (Trujillo, 2018)

El análisis de la evolución de los precios de alquileres utilizando los principales portales inmobiliarios en internet, refleja que éstos están subiendo en los últimos años, hasta situarse más o menos en niveles del año 2012. Solo contamos con datos hasta mayo de 2017, por lo que previsiblemente la subida sea bastante mayor. Los alquileres en el centro son de los más altos, solo por debajo del barrio de noroeste. La subida es más o menos igual en el centro que en el resto de la ciudad, lo cual no quiere decir que no exista relación con los alquileres turísticos, ya que la reducción de viviendas en alquiler puede afectar a las viviendas en el centro, y con efecto rebote, al resto de la ciudad.

5.4.3. Hacia una comunidad patrimonial

“La comunidad patrimonial debería estar formada por los actores del barrio y estructurarse alrededor de los patios. Los patios son muy importantes, pero, sobre todo, este proyecto (en línea con los principios de la Convención de Faro) trata sobre narrativas de la comunidad, la cultura de compartir, el vecindario, inherente a la vida del patio.

PAX desarrolla un papel esencial en este proceso y puede hacer posible la comunidad patrimonial, uniendo a diferentes actores presentes en la Axerquía. En este sentido, la colaboración con instituciones, grupos y asociaciones es importante para definir y establecer espacios desde los cuales analizar la realidad social y cultural del barrio. Estos lugares son importantes para iniciar procesos abiertos de participación que contribuyan a la creación de una comunidad patrimonial alrededor de los patios y la filosofía de la vida en los patios tradicionales de Córdoba como un modo alternativo de gobernanza social, cultural y política. Por lo tanto, es necesario un proceso de consulta y consenso sobre el concepto de patrimonio y su importancia para esta comunidad de acuerdo con los principios de la Convención de Faro” (FCN 2018).

De acuerdo con los principios de la Convención de Faro, la comisión que evaluó el proceso que estaba teniendo lugar en torno a la recuperación de casas-patio en Córdoba, hizo especial hincapié en la necesidad de consolidar una comunidad patrimonial, entendida como aquella que “está compuesta por personas que valoran aspectos específicos de un patrimonio cultural que desean conservar y transmitir a futuras generaciones, en el marco de la actuación de los poderes públicos”¹⁰⁸.

¹⁰⁸ Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad. <https://rm.coe.int/16806a18d3>

Desde su formación en 2018, el Foro por el Derecho a la Ciudad de Córdoba, impulsado por distintas entidades, se ha convocado con carácter periódico. Su carácter abierto –al igual que la propia ciudad- favorece la diversidad, que se pone de relieve en hechos como no contar con una identidad común, haber descartado la cooperación con partidos políticos o no haber designado representantes ni portavoces. Su objetivo es intercambiar experiencias y apoyarse mutuamente en las acciones, como se desprende de su “Acuerdo Ciudadano”¹⁰⁹:

¿Qué es el FDCC?

Es un agente participativo en el debate ciudadano.

Es un punto de encuentro dinámico entre agentes comprometidos con la transformación y la renovación urbanas.

Es un espacio de relación para la acción de las iniciativas ya existentes en Córdoba.

Es el marco que propicia el trabajo colectivo y en red de una serie de iniciativas que comparten valores.

Es aquello que posibilita trabajar en equipo en algo concreto para conseguir algo real, tangible y transformador.

Es un espacio de encuentro y comunicación que debe adoptar una forma acorde a su tiempo, adoptando las nuevas tecnologías para la consecución de sus objetivos y acciones.

Es un repositorio centralizado de materiales y documentos, mapeando realidades urbanas y acciones.

¿Quién lo constituye?

Iniciativas, organizaciones, agentes o personas a título individual.

¿Cuáles son sus objetivos?

El Foro concibe la ciudad como un espacio público colectivo que pertenece a todos sus habitantes. De ahí que su principal objetivo será poner en contacto iniciativas existentes para el desarrollo de acciones comunes, bajo un marco conceptual compartido que se resume en el Acuerdo Ciudadano.

Pretende:

1. Trabajar una ciudad más ecológica, justa y humana.
2. Ser un instrumento crítico con las formas burocratizadas de gestionar la ciudad.
3. Ser un espacio de reflexión para actualizar, desde la ciudadanía, el relato urbano común.
4. Lograr una participación ciudadana real en la toma de decisiones.

¹⁰⁹ El Acuerdo Ciudadano es el marco conceptual y de actuación, para la futura labor del Foro, que ha sido compartido y consensuado por las mesas de trabajo organizadas hasta la fecha (marzo 2019)

Las iniciativas sociales son tan heterogéneas como los motivos que llevan a su constitución: gentrificación, turistificación, masificación, pérdida de la identidad... y todos aquellos que hemos repasado durante el desarrollo de este trabajo, entre otros. La multitud de temas tangentes a los patios constituyen un excelente caldo de cultivo para nuevos movimientos sociales que traten en general el “derecho a la ciudad” y donde la consolidación de un “nosotros” se usa como herramienta de defensa (Volmer, 2019: 167).

Por otro lado, dentro de las recomendaciones realizadas por el Consejo de Europa, se hacía alusión expresa a la conveniencia de prestar especial atención a las *narrativas en torno a los patios*, tarea en cuyo éxito, sin lugar a dudas, las herramientas propias de la antropología pueden resultar decisivas

“La historia de los patios como un "arte de vivir juntos" tiene muchas versiones interesantes y significado para las partes interesadas reunidas. Sería bueno tener diversas versiones, miembros de la comunidad gitana, migrantes y refugiados, miembros de la comunidad agrícola que viven fuera del centro histórico, así como miembros de la comunidad visitantes o residentes con antecedentes árabes.

La historia del vínculo histórico de la ciudad, y los patios en particular, con Siria durante el período árabe, parece esencialmente valorada por los turistas y ampliamente utilizada por las empresas locales (presencia de un hamam, cocinas orientales, nombres comerciales árabes, etc.). Sería interesante explorar estas narrativas para enriquecer el proceso.

Con el concepto de patios y espacios públicos que se extienden al vecindario, serían útiles nuevas narraciones de hoy, además de la nostalgia de cómo era y la búsqueda de recrear las escenas a través de festivales” (FCN, 2018).

A continuación presentaré algunas de estas narrativas, testimonios que recomponen la historia de un patio concreto, pero también de la comunidad forjada a su alrededor.

Mi primer acercamiento al patio situado en la calle Montero, número 12, llega en 2017, cuando un entrevistado me advierte de que “hay un testimonio que merecía la pena recoger en el desarrollo del trabajo”, haciendo referencia tanto a la avanzada edad de la mujer en cuestión y la singularidad de su casa, una casa de vecinos con tres patios, en la zona de San Agustín. Pese a lo atractivo de la introducción, no será en esta ocasión cuando

conozca la casa de Magdalena, sino que llegaría guiado por una empresa inmobiliaria que contaba con el encargo de vender la propiedad. Una de las hijas, autorizadas en la negociación, nos contó entonces que su madre, con graves problemas de movilidad y de salud en general, había quedado prácticamente incomunicada en una de las viviendas de la planta inferior, donde ya hacía unos años se había habilitado un pequeño espacio para poder evitar la subida y bajada de escaleras. Continua mostrándonos fotos antiguas y publicaciones en prensa histórica donde se hace constar la participación del patio en la FPC y los premios conseguidos.



fig. 39: Una de las hijas de la propietaria de la casa de Montero 12 mostrando orgullosa el estado en el que se encontraba el patio cuando estaba habitado por más de una decena de familias (2017).

“Nosotros vivíamos en la planta de arriba, y aquí habían otras doce familias –a veces alguna más y otras alguna menos-, que poco a poco fueron yéndose a los nuevos barrios o se fueron muriendo, y mis padres, ya mayores y con la vida resuelta, decidieron que no tenían necesidad de seguir alquilando las casas”. Sin embargo, como se desprende de la conversación que sigue, esta decisión será el detonante de un proceso de declive personal vinculado al propio declive del patio: “Antes había un mantenimiento continuado de las casas y los patios, repartido de forma espontánea entre todos los vecinos. Lo teníamos bonito y nos presentábamos a [la Fiesta de] los patios. Sí, ganamos muchos premios (...). Después esto empezó a ser inasumible por una sola familia. No

solo desaparecieron los ingresos, sino que empezamos a necesitar gastar dinero para cualquier cosa. Después mi padre se murió y quedó mi madre sola en esta casa tan grande, sin ayuda alguna de nadie. Antes, una mañana estabas mala y en cuanto la vecina veía que no habías levantado la persiana, te preguntaba. Y llamaba al médico. Y te hacía la comida si hacía falta. Ahora necesitamos vender la casa para que una persona pueda estar pendiente de ella a diario”.

Ese mismo día y maravillado tanto por la experiencia como por la belleza de los tres patios de los que consta la casa, publiqué una fotografía tomada esa misma mañana en una red social. Minutos más tarde, recibí un mensaje de un amigo que, muy emocionado, me comentaba que su abuela había vivido en aquella casa de vecinos hasta que falleció en 1992 -siendo su última inquilina-. También me facilita numerosas fotografías antiguas tomadas en el patio.



fig. 40: Fotografía antigua tomada en el primer patio de la casa situada en la calle Montero, 12. Facilitada por familiares de la última inquilina en 2018.

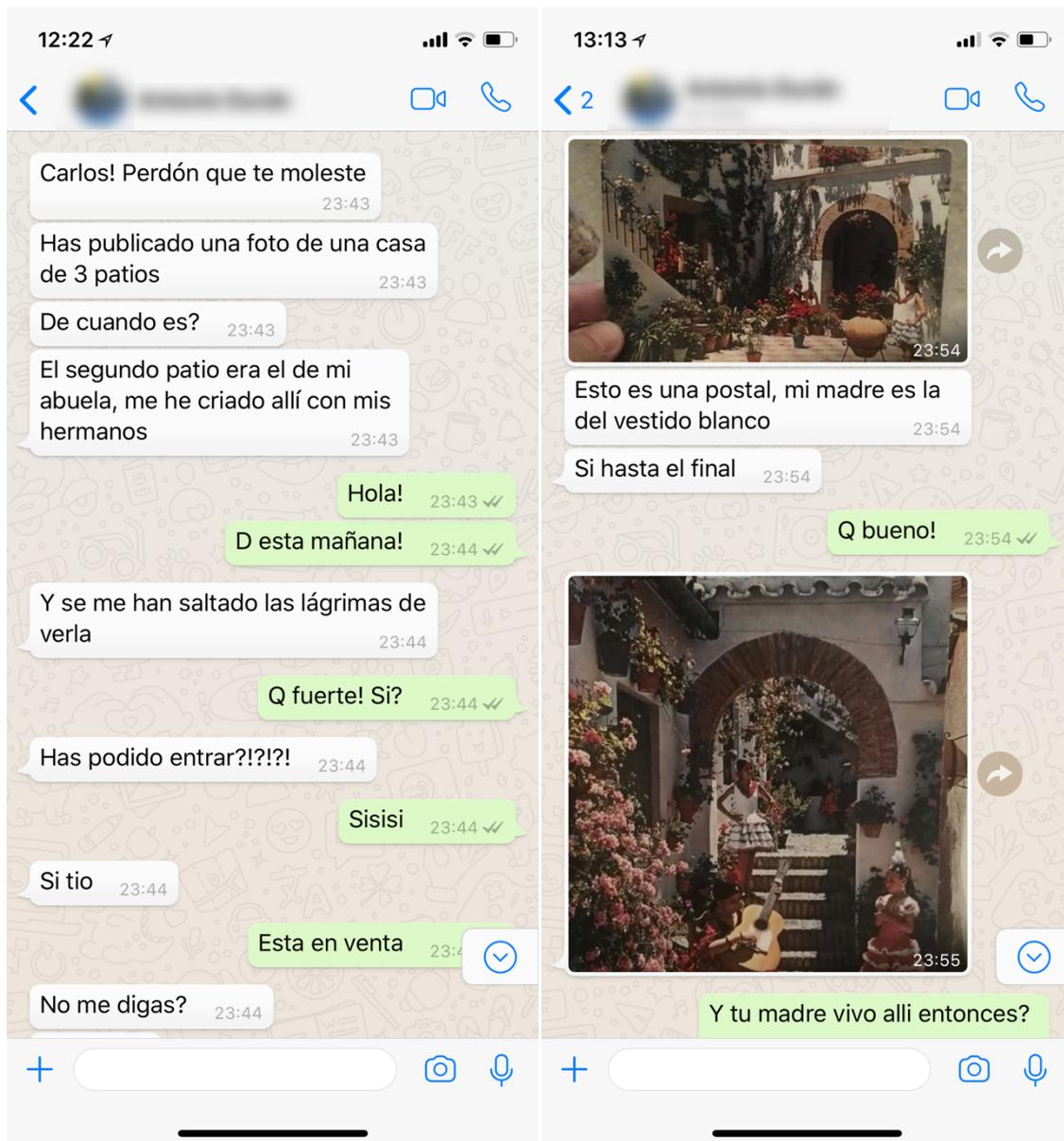


fig. 41: Capturas de pantalla de la conversación mantenida con el nieto de la última inquilina del patio a raíz de la publicación de una fotografía en una red social (2017).



fig. 42: Celebración de un bautizo en el patio. Fotografía antigua facilitada en 2018 por una familia que habitó la casa.



fig. 43: Celebración de un bautizo en el patio. Fotografía antigua facilitada en 2018 por una familia que habitó la casa.



fig. 44: Vecina lavando en las pilas comunitarias. Fotografía antigua facilitada en 2018 por una familia que habitó la casa.

En los próximos meses constituimos la Asociación PAX-Patios de la Axerquía y celebramos encuentros informales en locales de la economía social en Córdoba, con el fin de dar a conocer una posible estrategia de recuperación de las casas-patio del centro histórico por parte de cooperativas de vivienda en régimen de cesión de uso. Recordemos que se había solicitado financiación europea para ser llevado a cabo y no habíamos tenido éxito. En este punto, decidimos darle la vuelta a la estrategia: en lugar de partir de las Administraciones y llegar a la ciudadanía, se incentivaría que fuese ésta, organizada en distintas cooperativas, la que iniciara el proceso. La existencia de varios de estos grupos motivaría la regeneración del centro histórico sin fines especulativos y surgiría así la comunidad patrimonial defendida por el Consejo de Europa. Así nacen las primeras cooperativas, con perfiles y singularidades muy distintas pero complementarias.



fig. 45: Encuentro mantenido en el Mercao Social la Tejedora el 30 de marzo de 2019.

Las cooperativas PAX están despertando gran interés, por un lado, entre jóvenes muy comprometidos socialmente, con recursos económicos limitados que anhelan una vida en comunidad. Por otro, entre grupos de mayores -en su mayoría señoras jubiladas o en proceso de jubilación-, con buena situación económica y muy activas socialmente, sin cargas familiares y seguras de no querer convertirse en ello. Este grupo parece así decidido a emprender un proceso de envejecimiento activo inclusivo, con ciertas particularidades que la singularicen con respecto a otras propuestas de *co-housing*. En

este sentido, Leo Bensadón, socio de la empresa *Cohousing Verde*, nos señala en una entrevista realizada en enero de 2018 que “el problema de los *senior co-housing* es que con frecuencia acaban derivando en guetos de la tercera edad, donde la gente vive junta, pero aislada, lejos de todo y de todos”. Frente a esto, PAX introduce como novedad la decidida apuesta por la rehabilitación del patrimonio y la reactivación del centro histórico en la ciudad mediterránea. Es un proyecto social, pero también urbano que, con la misma idiosincrasia del patio en Córdoba, trata de vincular un patrimonio inmaterial a otro material, con un sistema novedoso de gestión y toma de decisiones -la cooperativa- que permita extraer de ambos su máximo potencial.

Con el fin de no abrir el trabajo a nuevas derivadas en este último capítulo, nos limitaremos únicamente al proceso de consolidación de la cooperativa PAX-Astronauta, del primer tipo descrito y actualmente vinculada a la histórica casa situada en Montero, 12.

Integrada por seis hogares diversos con algunos rasgos en común, se han consolidado y auto-reconocido como comunidad durante el proceso. Compuestos en su mayoría por parejas de jóvenes con un único hijo, buscan en un *patio* la posibilidad de ofrecerles un desarrollo vital entre iguales. “Nos gustaría que nuestras hijas crecieran como si tuvieran hermanos”, decía uno de los miembros de la cooperativa.

Al respecto, Dice Tonucci recuerda en una entrevista concedida en 1997 con el título “La soledad es una grave enfermedad de los niños que hoy viven en las ciudades ricas” (citado en Müllauher-Seichter, 2007:182):

“Los niños no necesitan defensa ni juguetes, sino una ciudad que sepa acogerlos [...]. El desafío que planteábamos a las ciudades era la restitución de los espacios públicos a los niños, la posibilidad de que ellos saliesen y recorriesen su ciudad”.

Seguros del proyecto de vida en comunidad que querían llevar a cabo, llegaron a un acuerdo con las propietarias de la casa de Montero, 12, que trascendía los aspectos estrictamente económicos: pese a ofrecer una cantidad significativamente inferior a una empresa con sede en Madrid que transformaría esta histórica casa de vecinos en apartamentos turísticos, la implicación de la propiedad en el proyecto fue tal que

finalmente apostó por asegurar la continuidad del uso residencial y una forma de vida en la que ellas habían crecido, vendiendo la casa a la cooperativa PAX-Astronauta. Además, la cooperativa ofreció la posibilidad de que la madre, ya anciana, permaneciera en su casa hasta que las obras de rehabilitación lo imposibilitaran, e incluso llegaron a plantear que se integrara en la cooperativa para poder regresar después a su casa. Entre las múltiples opciones que se barajaron, una fue que la familia original mantuviera la propiedad pero cediera el derecho de uso a la cooperativa por un tiempo limitado, que a cambio se ocuparía de su rehabilitación y permitiría que la madre permaneciera en su hogar. Los herederos en el futuro, recibirían así una propiedad completamente rehabilitada y adecuada a los estándares de vida actuales.

Meses después de mi primer contacto con la casa, pude conversar con Magdalena, su propietaria, que me explicó cómo llegaron a aquel patio, que ya adquirieron habitados por varias familias. Afirmaba que “el patio era su vida” y que “preferiría morirme a tener que dejar mi casa” porque “allí había aprendido lo que era la felicidad”. Cuando le pido permiso para fotografiarla como aparece en la siguiente figura, acepta “con la condición de que en la foto salga el rosal, que es único bonito que ya queda en el patio”. Cuando en la conversación se incorpora su hijo, aporta sin embargo una visión mucho menos positiva –o incluso idealizada- de la vida en el patio que nos describe la madre: “esos años fueron muy duros y no todo era tan bonito: aquí también había riñas y nos peleábamos, pero luego las mujeres coincidían en el patio y lo arreglaban. Claro que no les quedaba otra. Lo de tener que compartir la cocina y hacer cola por las mañanas en el único retrete que había para vaciar las palanganas, también hay que vivirlo”.



fig. 46: Magdalena, la propietaria del patio de Montero, 12, durante el encuentro mantenido en abril de 2018.

Durante este proceso, mantengo varios encuentros con el amigo que me había indicado que sus abuelos habían vivido como inquilinos en el patio. En uno de ellos, conozco a sus padres, que también vivieron allí. La madre me cuenta que ha sido incapaz de volver a la casa después del fallecimiento de sus padres, pues “ese espacio es una caja de recuerdos”. Se refiere a la convivencia en torno a esos espacios como “muy buena” y “necesaria” a la vez que muestra constantes signos de agradecimiento a Magdalena y su marido, por haberles permitido vivir con ellos en tiempos muy duros, ante la necesidad de un cobijo que previamente les había quitado una fuerte tormenta. Su padre, albañil de profesión, era quien acometía las mejoras en la finca y aquellas pequeñas actuaciones de mantenimiento. Era la forma que tenía de pagar el alquiler cuando el trabajo en la calle

escaseaba. Y por esto también, quizás fuera la persona que mejor conocía la propia casa. Sin ir más lejos, la Gerencia de Urbanismo solicitó que el proyecto de rehabilitación incluyera la recuperación del pavimento original del patio. Gracias a esta serie de conversaciones pudimos datar de manera exacta la colocación del suelo actual por su padre, pues la familia nos indicó que “estaba en el río cogiendo las piedras para poner en el suelo, cuando un autobús se cayó al río y murieron 11 personas”. Este hecho aún es recordado por los mayores de Córdoba y, tras acudir a la prensa del momento, hemos constatado que tuvo lugar el 26 de abril de 1964.¹¹⁰



fig. 47: Fotografía antigua en la que se aprecian las modificaciones introducidas en el pavimento del primer patio en 1964.

¹¹⁰ Ver noticia relativa al acontecimiento en ABC Córdoba:
https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/cordoba-cf/sevi-53-anos-tragico-accidente-autobus-cayo-11-muertos-camino-cordoba-cf-levante-201704261303_noticia.html

Su testimonio también arroja novedades en relación a la información mantenida hasta el momento, sobre todo en lo relativo a la jerarquía existente en el patio y que el sistema decisional de una cooperativa suprime: “Allí comíamos todos juntos y en las sofocantes noches de verano –al menos los niños- sacábamos los colchones al patio y allí pasábamos la noche”. Sin embargo, no podemos pasar por alto que unos eran los arrendadores y otros los arrendados: “Recuerdo que a la hora de la merienda, mi madre me llamaba para que entrara a casa. Luego entendí que lo hacía para que no viera los vasos de leche con cacao que se metían las hijas de los dueños, y que mis padres no se podían permitir darnos”. Esta convivencia en comunidad también era matizada en cuanto a la división de tareas: “La dueña, que era muy limpia, decía que el patio había que fregarlo de rodillas, y allí que me ponía yo dale que te pego”. En cuanto a la FPC a la que se presentaba asiduamente la casa mientras estuvo habitada, indica con añoranza cómo todos los vecinos –y especialmente las vecinas- se esmeraban en engalanar el patio y cuidar las macetas de forma conjunta durante todo el año. Sin embargo, según indica, los premios obtenidos no eran compartidos, sino que iban a parar en exclusiva a los propietarios.



fig. 48: Antonio regresa a la casa donde vivieron sus abuelos 27 años después.

La cooperativa PAX-Astronauta ya es la propietaria de la casa y se encuentra a la espera de la licencia de obras para comenzar la rehabilitación de la finca. Es importante reseñar que la cooperativa mantendrá la propiedad en todo momento, incluso terminadas las obras, y que cederá el uso de una vivienda a cada socio. Estos, por tanto, solo serán socios de una cooperativa que tiene una propiedad, pero no serán propietarios y tampoco contarán con ninguna hipoteca a su nombre. Esto ha sido posible también gracias a la financiación de Fiare Banca Ética, que se ha alineado plenamente con los objetivos del proyecto, al considerar que separar uso y propiedad constituye en sí mismo una garantía de que satisfacer el derecho fundamental a la vivienda no se va a emplear con fines especulativos.



fig. 49: Miembros de la cooperativa PAX-Astronauta en la casa que pronto habitarán (2018).

Por su parte, las familias que integran PAX-Astronauta ya hablan de organizarse para llevar cada semana a los niños al colegio, compartir la red wifi o vender todos sus vehículos menos uno, que también pasarían a compartir. Una operación como ésta, de adquisición de una casa-patio protegida urbanísticamente y sin división horizontal (es y debe seguir siendo una única propiedad) sería inasumible por cualquiera de ellas. Sin embargo, juntos, como autopromotores de sus casas y de sus propios estilos de vida, han conseguido acometer el proyecto con un coste por vivienda inferior al que tendría una VPO situada en los nuevos barrios periféricos de la ciudad. Optimizarán así sus recursos, siendo uno fundamental la gestión del tiempo.

Llegamos así al punto de partida. ¿Cuál es el valor del patio en Córdoba? Dos de las niñas de la cooperativa PAX-Astronauta parecen tenerlo claro en los dibujos de su futuro patio que les pido que hagan.

Lara se dibuja junto a sus otras dos nuevas vecinas participando en un “concierto de rock”. En su dibujo no hay macetas, ni capiteles, sino niños. Para ella el patio es un recurso, una fuente de nuevas posibilidades que llevar a cabo con otros niños de su edad.



fig. 50: El patio de Montero, 12, dibujado por Lara (2018).

Otra niña de la cooperativa opta por representar los distintos hogares del patio “conectados por pasadizos ocultos” que llevan a una “guarida secreta”. Para ella el patio es una red de relaciones, con frecuencia sutiles o casi imperceptibles pero vitales.

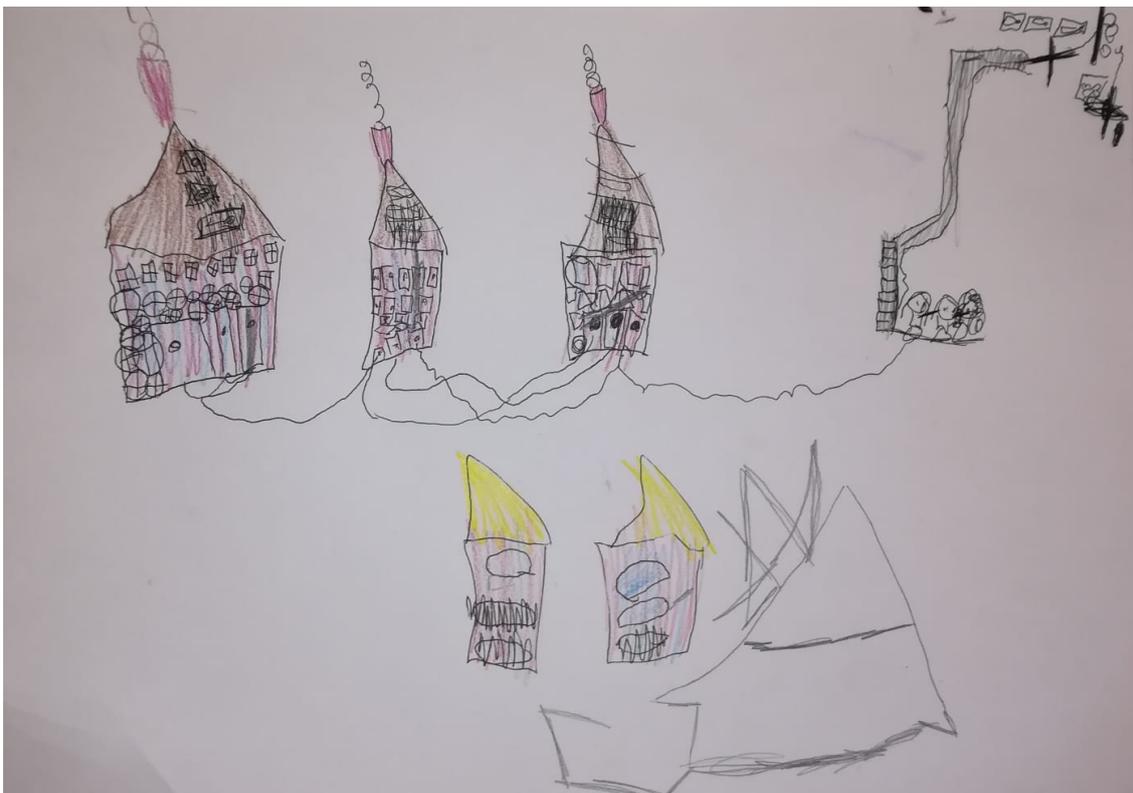


fig. 51: *El patio de Montero, 12*, dibujado por uno de los niños que pronto lo volverán a habitar (2018).

5.4.4. Conclusiones parciales del capítulo

En este cuarto capítulo hemos tratado de aportar una mirada al patio desde un punto de vista que, quizás por obvio, resulta con frecuencia invisibilizado: el *patio*, en Córdoba, es el término habitual empleado para designar a la *casa-patio*, cuyo ejemplo más singular perteneciente a esta tipología es el de la *casa de vecinos*. Como ya describimos cuando hablábamos de forma ambigua de *los patios*, para referirnos con propiedad a la *Fiesta de los Patios*, las omisiones del lenguaje pueden ser especialmente significativas, ya que el hombre puede concebirse como “un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido” (Geertz, 1973).

Las distintas problemáticas en torno al patio o los patios, no deben hacernos olvidar que éstos hacen referencia a una tipología tradicional de vivienda. Su uso residencial es fundamental para el entendimiento de sus valores intrínsecos: surgen y se

desarrollan como espacios para la vida doméstica, ya sean compartidos por los miembros de una o varias familias, participen o no activamente en la FPC.

De nuevo también, encontramos procesos equiparables a diferentes escalas: mientras los países de la cuenca mediterránea viven el drama de los refugiados, nuestras ciudades viven el drama de los desahucios. Además, los procesos gentrificadores y la reducción de la calidad de vida ponen en jaque el ecosistema urbano.

La expulsión se ha presentado como un concepto capital a tener en cuenta en la contemporaneidad, si bien también debe matizarse para distinguir entre los que lo son de forma directa –los ciudadanos son obligados a abandonar su país, su ciudad o su hogar– o indirecta, también conocida como expulsión simbólica ejercida por una presión desplazatoria (Marcuse, 1985). Las familias se marchan de un barrio porque este resulta cada vez menos atractivo para ciertos sectores de la población. Por tanto, para entender la expulsión de manera global, habría que analizar tanto las circunstancias personales de cada hogar, como las que hacen referencia al propio barrio.

La definición de gentrificación también resulta controvertida. No es posible decir si la gentrificación es buena o mala, sin tener en cuenta para quien. “La gentrificación definida como un proceso de expulsión de las capas más pobres de la población, nunca es buena para ellas, pero seguramente lo sea, y mucho, para la industria inmobiliaria” (Vollmer, 2019). Existe, por tanto, un choque de intereses en su origen: la industria inmobiliaria contra las clases más desfavorecidas.

Por otro lado, existe una cuestión metodológica de calado: en un entorno gentrificado, solo podremos entrar en contacto con los beneficiados en el proceso, ya que los perdedores habrán desaparecido. En este sentido, debemos identificar con rotundidad la expulsión como el rasgo principal de la gentrificación, pero no debemos restar protagonismo a su segunda derivada: la segregación. También debería fomentarse cierto consenso al respecto –también en la calle–, con el fin de promover acciones en consecuencia desde la perspectiva de la oferta y no de la demanda, es decir, blindándonos contra las perversiones del mercado inmobiliario y no contra los nuevos vecinos.

Los patios, más allá de su valor arquitectónico, representan un ritual importante para la vida comunitaria. Con los cambios en las estructuras familiares y los estilos de vida, la importancia de la práctica comunitaria en los patios implica cooperación, convivencia elegida, diálogo, vida social y solidaridad.

Quizás en el problema esté la oportunidad, e invirtiendo la tendencia, podamos tomar los valores del patio doméstico como modelo y, ampliando la escala, poder aplicar estrategias análogas al espacio urbano y al ámbito político de toma de decisiones.

La complementariedad de mecanismos de desarrollo urbano sostenible abre un camino de políticas virtuosas para la densificación de la ciudad existente, la creación de microempleo local y el apoyo a proyectos colectivos que también den respuesta a posibles casos de emergencia social. Actualizar el carácter urbano, ambiental, social y económico de la urbe tradicional es un paso para entender la ciudad mediterránea como un valor innegable de nuestro pasado y, a la vez, como una herramienta imprescindible para su futuro en una Europa inteligente, sostenible e inclusiva (Redaelli et al, 2016)

El concepto de *gobernanza*, que implica el reconocimiento de la pluralidad de fuentes de legitimidad contemporáneas, también es susceptible de ser aplicado al patrimonio cultural, donde resulta necesario redefinir los procesos de reconocimiento y salvaguarda (Ariño, 2012).

Los patios podrían considerarse como un punto de partida de un proceso para recuperar el espacio público para todos y todas. Son una forma de vida, y desde esta perspectiva, sería útil ampliar su aprendizaje al espacio público. El enfoque en la vida fuera de los patios de hoy puede ayudar a abordar una serie de desafíos, incluido el calentamiento global en una ciudad que tiene largos meses con altas temperaturas o el fenómeno de la inmigración para una provincia ubicada en una de las principales rutas de migración de Europa y donde la crisis económica ha sido particularmente fuerte.

En línea con las directrices europeas, frente a despilfarros ambientales -pero también sociales, culturales y económicos- de la burbuja inmobiliaria en España y en concreto en Andalucía, parece imprescindible apostar en Córdoba por estrategias que repueblen su

centro histórico y actualicen su valor medioambiental y patrimonial, a través de su reactivación social y la rehabilitación de lo construido y del espacio público como *patio* colectivo (Redaelli et al, 2016).

La construcción más sostenible es la que ya existe, debe ser habitada y rehabilitada; la ciudad más sostenible es la que no ocupa más territorio, que regenera su interior, que atiende a su caracteres patrimoniales, ambientales y sociales en la tradición mediterránea.

El derecho de “todos” –y especialmente de los excluidos- al patrimonio, la ciudad y la vivienda, debería defenderse sin dilación, situando la comunidad en el centro de las actuaciones.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de este trabajo hemos propuesto un acercamiento al patio en Córdoba, aportando cuatro miradas interrelacionadas y complementarias. En cada una de ellas, se han seleccionado dos aspectos considerados fundamentales, entre los que se ha establecido un diálogo, con frecuencia no exento de polémica y fuente de conflicto.

Esto responde a un hecho fundamental detectado en los últimos años en los que hemos desarrollado un trabajo de investigación aplicada en torno al patio: ya sea en los ámbitos académicos o en la calle, cada vez son más numerosas las voces que se alzan denunciando situaciones anómalas en el centro histórico de la ciudad y solicitando la adopción de soluciones que, en última instancia, contribuyan a elevar el bienestar y la calidad de vida. La FPC, los apartamentos turísticos, los veladores y la privatización del espacio público, la movilidad, las ayudas a la rehabilitación, los equipamientos públicos, la gentrificación, la infravivienda, el impacto de las declaraciones de la UNESCO, la masificación, la terciarización, la turisficación, la espectacularización, la cristalización del patrimonio, la subida de precios del alquiler, las viviendas vacías o en ruina, la demora en la concesión de licencias o las dificultades para acometer una rehabilitación, entre otros, son temas de constante actualidad en prensa y de manera más específica, objeto de congresos, jornadas y grupos de debate que, habitualmente los tratan de manera muy parcial y aislada.

Como consecuencia, se corre el riesgo –también muy habitual- de que análisis parciales de ciertos problemas, nos dirijan hacia soluciones aisladas que consigan aliviar ciertas tensiones a cambio de incrementar otras. Es ante la necesidad de abordar esta realidad desde una perspectiva poliédrica, transversal, holística, integral e integradora, cuando las aportaciones desde la antropología parecen imprescindibles –“una etnografía a menudo vale más que mil argumentos” (Cruces, 2007)-. Así lo recogió la comisión del Consejo de Europa en su informe (2018):

“El enfoque PAX, aunque tiene dimensiones sociopolíticas, pudiera dar en una impresión superficial de ser un proyecto arquitectónico, centrándose en la construcción física y/o rehabilitación de los patios con algunos elementos sociales

involucrados. Sin embargo, es bastante positivo que un antropólogo esté involucrado en el equipo central (...).”

Conservar es transformar, pero puede que también sea destruir. Toda acción de salvaguarda implica alteraciones en lo que se conserva y desplazarlo desde un campo de significación a otro (Ariño, 2012). Esta paradoja se ha presentado de forma constante en el desarrollo del trabajo: la incorporación de la FPC en la LRPCI o la declaración de la Mezquita-Catedral como Patrimonio de la Humanidad, han supuesto graves problemas de masificación; la protección urbanística de las casas-patio ha reducido el interés de la ciudadanía a intervenir en ellas y multiplicado el de las empresas para transformarlas en apartamentos turísticos; las mejoras en el barrio pueden acabar suponiendo la expulsión de los vecinos.

Los patios en Córdoba, de propiedad privada y muy fragmentados, sensibles a las acciones de sus propietarios, suponen un ejemplo paradigmático de imbricación de valores materiales e inmateriales, ya que “la cultura material lleva necesariamente adherido lo inmaterial” (Velasco, 2009: 59). Sin embargo, para ser estrictos, debemos reconocer que solo la FPC ha sido el objeto de atención por parte de la UNESCO, pese a que muchos nos pueda parecer más atractiva la noción del patio como forma de vida.

El modelo adoptado por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (París, 17 de octubre de 2003) busca el blindaje de una tradición mediante el reconocimiento de las condiciones necesarias para su reproducción cultural, y no de su formalización estricta. Esto implica que los valores culturales intrínsecos deben ser acordados entre sus “portadores” y “transmisores”, y que deben tenerse en cuenta tanto sus hábitos de vida (*habitus*) como el espacio en el que se desarrollan la vida y el mundo social (*habitat*) (Kirshenblatt-Gimblett, 2004). El reto consiste, por tanto, en mantener el sistema en su conjunto como una entidad viva, alejada de cualquier proceso de cristalización.

Si bien la FPC se encuentra inmersa en una vorágine que puede atentar contra la sostenibilidad de los propios valores que la originan, corriendo el peligro de su banalización derivada de su mera reproducción como espectáculo (Velasco, 2012), el propio concurso –cuyo potencial no está explorado aun al limitarse a cuestiones estéticas–

ha promovido indirectamente la aparición de nuevos valores inmateriales -participación ciudadana, capacidad organizativa, cooperación intergeneracional, generosidad, hospitalidad- que, si bien han podido eclipsar a los originalmente supuestos -el patio pensado para ser vivido y no enseñado-, deben ser tenidos en cuenta al ocupar un papel central en la construcción de la identidad y los vínculos sociales de los vecinos, auténticos protagonistas de la FPC.

Dentro de ésta se ha señalado como protagonista el Concurso Popular de Patios, cuyas bases –sin cambios sustanciales desde la primera edición- marcan las líneas rojas de lo que un patio cordobés debe ser o no, aun centrándose en aspectos materiales. Estas constituyen una magnífica oportunidad para incentivar una estrategia que evite la cristalización del patrimonio y la musealización de los patios, creyendo que deberían actualizarse para incorporar aspectos inmateriales -patio perteneciente a una casa-patio, persistencia del uso residencial, mantenimiento continuado durante todo el año, sinergias con otros programas culturales, etc-, con el fin de alejarlas de la búsqueda de una proyección folclórica de los patios. Como Müllahuer-Seichter recuerda (2003:542) “lo que hace que un paisaje no se queda como una obra de arte o un capricho de la naturaleza y por lo tanto permite entrar en una dinámica, son los significados personales y colectivos que podemos rescatar a través de los testimonios con la relación con un determinado lugar”.

Igualmente debería fomentarse su carácter festivo –cada vez más secundario- destinado especialmente a la comunidad local. Muchas personas apuestan por limitar o dificultar el acceso (abono de entrada previa, registro previo en App). Creo, sin embargo, que habría que explorar otras medidas que evitaran la desvirtuación de la FPC permitiendo, como hasta ahora, el paseo y acceso libre del visitante. Un ejemplo podría ser el cierre de los patios los fines de semana, fechas reservadas de forma improvisada pero en exclusiva a turistas, lo que también permitiría a los propietarios descansar e imprimir de nuevo un aire local a la fiesta. Igualmente considero fundamental sacar de las campañas masivas de promoción de la ciudad la FPC.

Como vemos, la inclusión de la FPC en la LRPI, ha supuesto un punto de inflexión en la celebración de una fiesta popular donde la cultura material lleva necesariamente adherida la inmaterial, pues los objetos materiales del patrimonio cultural constituyen el

soporte físico de los valores intangibles que les otorgan significado (Velasco, 2009). La valoración simbólica de estos objetos no es un hecho reciente, como sí lo es su concepción como patrimonio cultural (Ariño, 2012). Siendo estrictos y como ya alerta Velasco (2009), la contradicción que incorpora el propio término (patrimonio + cultural) solo cabría ser justificada por su finalidad pública. Así, si bien en sentido jurídico el patrimonio cultural no es susceptible de apropiación, sí lo es en sentido social, político e incluso económico.

Este fenómeno sirve para mostrar las cualidades del patrimonio cultural inmaterial como una práctica y no como producto. Solo independizado conceptualmente del patrimonio tangible permitirá su reconocimiento como fuente de identidad y herramienta de cohesión social, donde el protagonismo debe mantenerse junto a los actores generadores de la propia dinámica cultural (Colmenarejo, 2015).

El debate sobre el turismo nos lleva a plantearnos si existe un modelo de ciudad, algo que debe ir más allá de la promoción de su ciudad y la consolidación de una *marca ciudad*. En concreto, el desarrollo turístico debería formar parte del desarrollo urbano y no a la inversa, aspirando a constituir una democracia local que, bajo impulso y liderazgo de las autoridades representativas locales, debe perseguir el diseño de una estrategia urbana legitimada en base a la participación, amplia y plural, del máximo número de actores y sobre sólidos consensos básicos alcanzados por éstos.

Según Prats (1997), el patrimonio no existe como tal sin el discurso que justifica el valor otorgado. Este es el motivo por el que resulta esencial tener en cuenta el imaginario colectivo en la re-creación permanente del concepto. Pero este imaginario no siempre juega a favor: en el camino andado tratando de implementar la estrategia PAX, la mayor dificultad encontrada hasta la fecha no es económica, ni tiene relación directa con la creación de las cooperativas, sino que supone superar tres ideas: a) el centro histórico no reúne las condiciones deseables para vivir; b) rehabilitar es más caro que construir en nueva planta, y el confort final nunca será equivalente; c) vivir en una casa-patio es resultado de la necesidad, con carencias extremas. En efecto, como si se tratara de la máxima *hanseniana*, hemos encontrado cómo los hijos de las personas que habitaron los patios y consiguieron salir de allí con grandes dificultades, rechazan de plano su regreso, aun en unas condiciones de habitabilidad y económicas completamente distintas.

Sin embargo, los nietos, sí muestra predisposición a volver a habitar esos espacios donde recuerdan con cariño celebraciones familiares, eventos en el patio, etc. “Lo que los padres quisieron olvidar, los nietos desean recordar”.¹¹¹

Recorriendo se forma transversal los capítulos, debemos señalar la importancia de emplear la terminología con propiedad y perseguir cierto consenso en cuanto a las definiciones esenciales del estudio. Por ejemplo, la definición de la gentrificación en el discurso académico es importante porque sus diferentes variantes implicarán distintas actuaciones, con influencia en políticas concretas (Bernt y Holm, 2010, citado en Vollmer, 2019), pudiendo llegar a legitimar los procesos de gentrificación y expulsión. Así, se demandarán respuestas políticas radicalmente distintas si se entiende que la expulsión de los vecinos es resultado de una decisión involuntaria individual, o si se considera que responde a un proceso orquestado por la industria inmobiliaria, atendiendo únicamente a sus propias lógicas. No resulta complicado entender, por tanto, la tendencia de las distintas Administraciones a quitar importancia a la gentrificación y sus efectos.

Tampoco debemos caer en el error de equiparar revalorización con gentrificación, puesto que en el caso más evidente, cuando las inversiones realizadas no son refinanciadas por los vecinos, no existe riesgo alguno de expulsión, que es uno de los objetivos -y no un daño colateral- de todo proceso gentrificador. Por ello, la gentrificación siempre será negativa para los expulsados, y siempre será positiva para los inversores.

Por otro lado, si se entiende la gentrificación solo como el embellecimiento de los barrios, la consecuencia lógica sería luchar contra estas mejoras. Sin embargo, el estilo de vida no es culpables de la gentrificación, sino una expresión de ella (Vollmer, 2019).

Abordar el tema de la gentrificación resulta inevitable para entender la organización del espacio urbano y cómo ésta influye en nuestras vidas. Como hemos visto, no es

¹¹¹ Hansen presentó sus famosos postulados acerca del “retorno” de la tercera generación a la etnicidad de origen (“What the son wishes to forget the grandson wishes to remember”) en 1938, ante la Sociedad Histórica Augustana, dedicada al estudio de la inmigración sueca en Estados Unidos; esta conferencia se publicó nuevamente en 1952 bajo el título de *The Third Generation Americans* (V. la reseña de María BJERG al libro de Peter KIVISTO y Dag BLANCK, *American inmigran tan their generatios, Studies and commentaries on the Hansen thesis after fifty years*. University of Illinois Press (Urbanan), 1990, en EML., n. 18, ag 1991, pp. 255-257.

posible analizar los procesos gentrificadores de manera aislada, sin aludir a fenómenos asociados como la turistificación y los usos del espacio público, la segregación urbana, el vaciamiento o terciarización de los centros (Vollmer, 2019).

Del mismo modo, abordar los procesos de turistificación de manera superficial, conllevará la criminalización del turista, cuando el causante último de los impactos negativos viene determinado por la orientación de la *marca* (Prats, 2012).

Experiencias como el Foro por el Derecho a la Ciudad en Córdoba, surgen con la pretensión de servir de estímulo para que las diversas iniciativas intercambien estrategias, conecten propuestas y colectivicen sus demandas políticas y utopías:

“La democratización del patrimonio cultural, la apuesta por su puesta en valor de uso social, requiere la activa implicación de las ciudadanas y ciudadanos transformados en participantes y protagonistas directos, pues la participación de la ciudadanía en la vida política local debe ser incorporada a la generalidad de los procesos urbanos, también a la información, deliberación y toma de decisiones sobre nuestro patrimonio cultural” (Manjavacas, 2019: 149).

Pero el patio –la casa-patio- desempeña una función social: es un hogar y no sólo una casa (Banham, 1969), un lugar de protección y de identidad. La vivienda se sitúa en un barrio y estructura así las relaciones sociales. La ubicación de la vivienda dentro de una ciudad puede reflejar el estatus social y está ligada a la distribución de recursos públicos. La habitabilidad cumple también funciones de reproducción social.

Con fines especulativos, la vivienda no tiene como objetivo satisfacer las necesidades habitacionales de todas las personas, sino que es tratada como una mercancía más que debe generar retornos (Vollmer, 2019). Desde esta perspectiva, las recurrentes crisis de la vivienda no son errores en el sistema, sino parte integrante del mismo.

Abría este trabajo con una imagen de uno de los patios de Montero, 12, con el lema “Esto no es un patio”, haciendo referencia al cuadro de *René Magritte* “Esto no es una pipa” (traducido del título original en francés: “*Ceci n’est pas une pipe*”). Al igual que aquel, en efecto no se trataba de un patio, sino de la representación de un patio, -

como ahora vemos- en un imán de nevera que podemos encontrar a la venta en cualquier tienda de souvenir del barrio de la Judería en Córdoba.

Corremos el riesgo de transformar nuestras ciudades en museos de ellas mismas. La solución a este problema pasa por la misma planteada en cada una de las cuatro miradas propuestas aquí: promover una ciudadanía formada e informada, comprometida con la sociedad. En definitiva, el valor de los patios *de* y *en* Córdoba es el de la comunidad que los sostiene. Cualquier acción que no parta de esta idea fundamental, como hemos podido comprobar en el desarrollo del trabajo, estará avocada en una alta probabilidad al fracaso.



fig. 52: Tienda de souvenir en el barrio de la Judería, junto a la Mezquita-Catedral (2019).

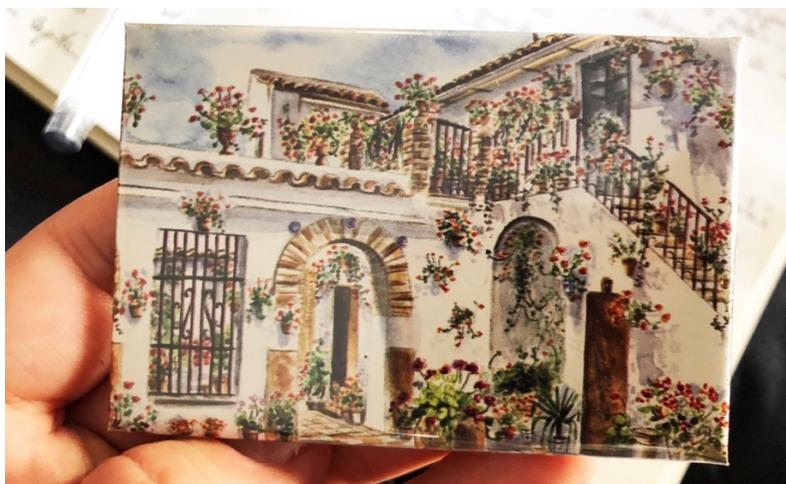


fig. 53: Imán de nevera con el patio de Montero 12 representado (2019).



fig 54: "Relaciones en torno a un patio". Acción artística realizada para la presentación del proyecto PAX en la Bienal de Venecia (2016).

BIBLIOGRAFÍA

- Aikawa, N. (2004). “An Historical Overview of the Preparation of the UNESCO International Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage”, en *Museum International*, 56(1-2), 137–149.
- Anaya, C. (2019). Zona de obras: programa de recuperación del patrimonio histórico-artístico en la provincia de Córdoba. 2015-17. Córdoba: Diputación de Córdoba
- Arendt, H. (2008). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Aristóteles (1988). *Política*, trad. Manuela García Valdés. Madrid: Gredos.
- Ariño, A. (2012). “La patrimonialización de la cultura y sus paradojas postmodernas”. En C. Lisón (dir). *Antropología: Horizontes patrimoniales*. pp. 209-230. Valencia: Tirant Humanidad.
- Atkinson, Rowland (2000). “The hidden costs of gentrification: Displacement in central London” en *Journal of Housing and the Built Environment* 15/4. Pp. 307-326.
- Augé, Marc. 1998. Los “no-lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Gedisa.
- Banham, R. (1969). “A house is not a Home”. *Architectural Design*.
- Barrera Fernández, D., Arista Castillo, L., & Azevedo Salomao, E. M. (2014). “Tourist use of historic cities: review of international agreements and literature” en *International Humanities Studies*. Edición digital S/P.
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona: Tusquets.
- Carretero, N. (2003). “Lavapiés, el barrio laboratorio”. En Yoroboku. <http://www.yorokobu.es/lavapiés/>
- Canepá Koch, G. (2015). Antropología en la radio: “Marca Perú: nation branding e identidad nacional”. Madrid: UNED.
- Cañedo, M. 2012. “Multitudes urbanas: de las figuras y lógicas prácticas de la identificación política” en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXVII, pp. 359-384.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (1998). *La era de la información, vol. II: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.

- Chamizo, S. R. (2003). *Introducción a la comunicación turística el valor de la imagen en la comercialización de productos turísticos*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Colmenarejo, R. (2015). *Fundamentos para una gestión turística sostenible de la fiesta de los patios de Córdoba*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Contreras, I. (2016). “El éxodo cultural. Razones para no volver” en Nuñez Hervás, G. (coordinador) *17... Un análisis del estado de la cultura en Córdoba*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba (pp. 47-50).
- Cruces, F. (1998). *Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología Alteridades*, vol. 8, núm. 16, julio-diciembre, 1998, pp. 75-84 México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Cruces, F. (2007). *Símbolos en la ciudad. Lecturas de antropología urbana*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Cucó Giner, J. (2004). *Antropología Urbana*. Barcelona: Ariel.
- De la Calle Vaquero, M. y García Hernández, M. (1998). “Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico” en *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*, 47, 249–266.
- Delgado, M. 1999. “Heterópolis, la experiencia de la complejidad” en *El animal público: Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama, pp. 23-58.
- Díaz de Rada, A. y Velasco, H. (2009). *La Lógica de la investigación Etnográfica*. Madrid: Trotta.
- Díaz de Rada, A. (2010). *Cultura, Antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.
- Díaz de Rada, A. (2011). *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en Etnografía*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Druker, S. y Gumpert, G. (1996) “The mediated home in global village”, en *Communication Research*, 5. P. 422-438.
- FCN (2018). *Faro Convention Assesments Mission Highlights*. Córdoba: Faro Convention Network/Consejo de Europa.
- Gala, A. (2017). “Los patios” en *Córdoba de Gala*. Madrid: Almuzara.
- García Baena, P. (2009). *Córdoba*. Madrid: Almuzara.
- García Canclini, N. (2003). *Las megalópolis del siglo XXI. Desde la torre de tránsito*. Buenos Aires, Argentina: Clarín. Recuperado de: <http://www.clarin.com/suplementos/cultura/2003/08/09/u-00211.htm>

- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- García Entero, V. (2003). “Algunos apuntes sobre el jardín doméstico en Hispania”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, nº 19-20, pp. 55-70.
- García, M. I., Moreno, M., Espinosa, E. & Sotomayor, R. (2010). *Estudio diagnóstico sobre condiciones de vida de la población de Córdoba* (No. IESA E-0917). Córdoba: Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures: selected essays*. New York: Basic Books.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.
- Glass, R. (1964). *Aspects of Change*. Londres: MacGibbon & Kee.
- González, J. (2012). “Las 7 dimensiones del branding: I. El concepto de marca”. Obtenida el 9 de julio de 2019, *Think & Sell*, <http://thinkandsell.com/blog/las-7-dimensiones-del-branding-i-el-concepto-de-marca/>
- González, M. (2016). Transformaciones urbanas en ciudades costeras e intermedias en el contexto mediterráneo-sur-atlántico español. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Gordo López, Á., y Pascual Serrano, A. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. [S.I.]: Pearson.
- Goycoolea, R. (2001). “Las estrellas de Madrid”, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, nº. 137-138, pp. 187-202.
- Goycoolea, R. (2003). “Los imaginarios turísticos en la configuración urbana” en *Revista Urbano*. Año 6, n. 8. Pp. 76-84. Concepción, Chile: Universidad del Bío-Bío.
- Goycoolea, R. y Zamudio (2014). “Patrimonio y Arquitectura en los imaginarios turísticos de la ‘Marca México’,” en *México. Restauración y Protección del Patrimonio Cultural*, pp. 749-770. Roma, Italia: Aracne.
- Graham, S. y Marvin, S. (2001). *Splintering Urbanism*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Hansen, M. L. (1938). *The Problem of the Third Generation Immigrant*. Rock Island, Ill.: Augustana Historical Society, p.9.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.

- Hernández, P. (1999). Las casas de vecinos en Córdoba a fines de la Edad Media, en Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe. Actas del congreso. pp. 271-290. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba y Fundación La Caixa.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.
- Kirshenblatt-Gimblett, B. (2004). "Intangible Heritage as Metacultural Production" en *Museum International*, 56(1-2), 52-65. UNESCO.
- Lefebvre, H. (1978). *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Península.
- Lindón, A. (2007). "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos", en *Revista eure* (Vol. XXXIII, nº 99), pp. 7-16. Santiago de Chile.
- Lynch, Kevin. (2013). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Manley, D; van Ham, M; Doherty, J; (2012). "Social Mix as a Cure for Neighborhood Effects: Evidence-based Policy or Urban Myth?", en Bridge, G.; Btler, T.; Lees, L.; (ed.), *Mixed communities. Gentrification by stealth?*, Bristol: Policy Press.
- Manjavacas Ruiz, J. M., Lara de Vicente, F. y De la Rosa Luque, J. M. (2017). *Actividades Turísticas en la ciudad de Córdoba. Principales indicadores, empleo, impactos en el espacio urbano y gobernanza democrática local. Aportaciones a un debate democrático*. Córdoba: Etnocórdoba Estudios Socioculturales. Universidad de Córdoba.
- Marcuse, P. (1985). "Gentrification, abandonment and displacement. Connection, cause and policy responses in New York City". [En línea]. *Journal of urban and contemporary law*. 28: 195-240. Disponible en: http://openscholarship.wustl.edu/law_urbanlaw/vol28/iss1/4.
- Mills, W. (1961). "Sobre artesanía intelectual", en *La imaginación sociológica* (pp. 206-236). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Müllauer-Seichter, W. (2003). "¿Qué es el parque? Territorio físico e interpretación según la memoria colectiva". En: Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía, n. 23. Donostia. pp. 529-544.
- Müllauer-Seichter, W. (2004). "Segregación del espacio público: Territorio público versus intereses privados: un análisis de usos en la Casa de Campo de Madrid". En: Anales del Instituto de Estudios Madrileños, vol. XLIV. Madrid: pp. 585-611.
- Müllauer-Seichter, W. (2007). "La intervención ciudadana en la transformación de los espacios públicos" en Vallecas y otros barrios de Madrid en la articulación de sus identidades urbanas. *Revista dialectología y tradiciones populares*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mumford, L. (2012). *La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Logroño: Pepita de Calabaza.

- Oldenburg, Ray. (1999). *The Great Good Place*. Marlowe & Company.
- Olmsted, F. (2010). "Public Parks and the Enlargement of Towns", en *Frederick Law Olmsted: Essential Texts*, ed. Robert Twombly, Nueva York: W.Norton, pp. 225 ss.
- Palacios, L. (2015). *Córdoba y lo cordobés. Señas de identidad*. Córdoba: Almuzara.
- Park, R. (1969). "The City: Suggestions for the Investigation of Human Behavior in the Urban Environment", en Sennett, R., ed., *Classic Essays on the Culture of Cities*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.
- Pérez-Prat, L. (2015). "Observaciones sobre el derecho al patrimonio cultural como derecho humano". *Periférica Internacional. Revista Para El Análisis De La Cultura Y El Territorio*, (15). Recuperado a partir de <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/2134>
- Prat, J. y Comelles, J. M. (1992). "La noción de patrimonio" en *Grupo de Trabajo sobre la Recomendación de la UNESCO para la salvaguardia de la cultura tradicional y popular*, Ministerio de Cultura de España.
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, Ll. (2011). "Viabilidad turística del patrimonio". *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 9, nº 2.
- Prats, Ll. (2012). "El patrimonio en tiempos de crisis". *Revista Andaluza de Antropología*, Núm. 2.
- Primo Jurado, J. J. 2009. *Paseando por Córdoba*. Madrid: Almuzara.
- Randazo, F. (2012). "Los imaginarios sociales como herramienta", en *Imagonautas 2* (2), pp. 77-96. Vigo: Universidad de Vigo.
- Redaelli, G., Ortiz, J., Anaya, C., García, F., Morales, E. y Rodríguez, M. (2016). *Patios de la Axerquía*. Dossier de proyecto. Córdoba: Vimcorsa. Ayuntamiento de Córdoba.
- Rudofsky, B. (1973). *Arquitectura sin arquitectos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Rueda Palenzuela, S. 2002. *Modelos urbanos y sostenibilidad. I Congreso de ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente*. Madrid: Colegio de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Sánchez, A. (2017). *Memoria, identidad y comunidad: Evaluación de programas de educación patrimonial en la Comunidad de Madrid*. Tesis doctoral. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Sánchez, D. (2014). “Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización”. *Revista Diario de campo*. Biblioteca de Alteridades 14 Grandes Temas de la Antropología. Eduardo Nivón y Ana Rosas Mantecón (coords.). México: Universidad Autónoma Metropolitana, 268 p.
- Schensul, S, Schensul, J, LeCompte, M. (1999). *Essential Ethnographic Methods*. London: Altamira Press
- Scott, G. (1970). *La arquitectura del humanismo*. Barcelona: Barral.
- Sennett, R. (2001). *Vida Urbana e Identidad Personal*. Barcelona: Península.
- Sennett R. (2009). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.
- Sennett R. (2012). *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación*. Barcelona: Anagrama.
- Sennett R. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Barcelona: Anagrama.
- Signolelli, A. (1999). *Antropología Urbana*. Barcelona: Anthopos.
- Simmel, G. (1964). “The Stranger”, en *The Sociology of George Simmel*. Nueva York: Free Press.
- Simmel, G. (2016). *Las grandes ciudades y la vida del espíritu*. Madrid: Hermida.
- Solano, F. (2007). *La Córdoba de Antonio Cruz Conde, el alcalde que cambió la ciudad*. Córdoba: Almazara.
- Sorando, D. y Arduna A. (2016). *First we take Manhattan. La destrucción creativa de las ciudades*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Stocking Jr., G. W. (1993) “La magia del etnógrafo. El trabajo de campo en la antropología británica desde Tylor a Malinowski”, a H. M. Velasco, F. J. García.
- Trujillo, M. (2018). *Procesos de sustitución de la población en el centro histórico de Córdoba*. Córdoba: IESA-CSIC.
- Velasco, H. (2009). “El Patrimonio cultural como sistema de representación y como sistema de valor” en C. Fernandez Liesa y J. Prieto de Pedro (eds.) *La protección jurídico internacional del patrimonio cultural*, pp. 35-70. Madrid: Colex, 2009.
- Velasco, H. (2012a). “Las amenazas y riesgos del patrimonio” en *Anales del Museo Nacional de Antropología XIV*, pp. 10-19.
- Velasco, H. (2012b). “Patrimonio cultural inmaterial” en *Mediación y gestión del Patrimonio en Europa*. Antigüedad, M. (dir.). Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

- Venturi, R. (2006). *Complejidad y contradicción en la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Vilte, S., Gómez Borja, M. Á., & López Sanz, G. (2010). “Los modelos de gestión en ciudades patrimonio de la humanidad: un estudio comparativo entre España y el norte de Argentina” en *Investigaciones, métodos y análisis del turismo* (Guido Ferrari, José María Montero, José Mondéjar y Manuel Vargas (Coords.), pp. 173–183). Oviedo: Septem ediciones.
- Vollmer, L. (2019). *Estrategias contra la gentrificación. Por una ciudad desde abajo*. Navarra: Katakarak Liburuak.
- Zamudio, L. S. (2011). “Los imaginarios en la percepción de los lugares turísticos” en *Imagonautas 2*. pp. 114-137. Vigo: Universidad de Vigo.
- Zamudio, L. S. (2013). “Arquitectura y turismo. La arquitectura como reclamo turístico” en *Revista Urbano*. n. 28, pp. 58-67. Concepción, Chile: Universidad del Bío-Bío.
- Zárate Martín, Zárate; Rubio Benito, María. (2005). *Geografía Humana. Sociedad, Economía y Territorio*. Madrid: Editorial Centro de estudios Ramón Areces.
- Zárate Martín, Zárate; Rubio Benito, María. (2006). *Glosario y prácticas de Geografía Humana*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Wright, P. y Ceriani, C. (2007). “Antropología simbólica: pasado y presente” en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII*, pp. 319-348. Buenos Aires.
- Wirth, L (1962). *El urbanismo como modo de vida*. Buenos Aires: Ediciones 3.